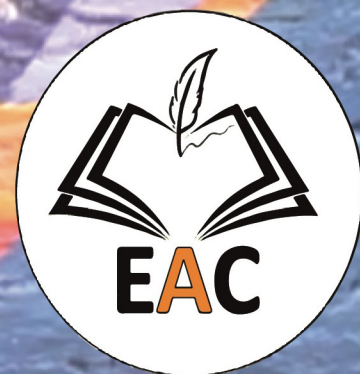




REVISTA

Educación, Arte y Comunicación

Vol. 7 Nro. 2



ISSN: 2602-8174 / 1390-9029



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Diciembre 2018
LOJA - ECUADOR

latindex



REVISTA ACADÉMICA INVESTIGATIVA Y CULTURAL

La Revista Educación, Arte y Comunicación (EAC) es una publicación semestral centrada en los estudios, reflexiones y aportaciones gnoseológicas y epistemológicas disciplinares e interdisciplinares vinculados con la Educación, el Arte y la Comunicación. Recibe artículos en español e inglés. En aquel, porque es la lengua mayoritaria que otorga identidad a la población lojana; en esta, porque actualmente es la lengua franca de las ciencias.

El interés del aporte científico de la revista está dirigido a la comunidad académica nacional e internacional. Este órgano divulgativo cuenta con grupos de revisores científicos externos e internos especializados en cada área y se ajusta al sistema de dobles pares ciegos.

La revista no solo espera llegar a lectores de diferentes talentos como docentes, comunicadores, psicólogos, artistas, humanistas; sino que también aspira a ofrecer respuestas y generar inquietud en torno a los temas que aborde y así contribuir con el enriquecimiento de la Educación, el Arte y la Comunicación.

URL: revistas.unl.edu.ec/index.php/eac

Vol. 7 Nro. 2

Diciembre, 2018

ISSN: 2602-8174 / 1390-9029

PERIODICIDAD: Semestral

Dirección: Av. Pío Jaramillo Alvarado y Reinaldo Espinosa,

La Argelia

PBX: (593) 07 - 2547252

www.unl.edu.ec

revistas.unl.edu.ec/index.php/eac

Correo electrónico: revista.feac@unl.edu.ec

Indizada/Resumida: Latindex

Folio: 24885

LOJA-ECUADOR

AUTORIDADES

Nikolay Aguirre Ph.D

Rector

Universidad Nacional de Loja

Mónica Pozo Ph.D

Vicerrectora

Universidad Nacional de Loja

Yovany Salazar Estrada Ph.D

Decano de la Facultad de la Educación, el arte y la comunicación



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



EDITORIAL

Cuando se otea en la historia, la multiplicación y popularización de los manuales de cortesía en el siglo XIX queda justificada porque tres hechos habían estremecidos los cimientos de las élites monárquicas europeas, lo que demandó que muchas personas totalmente ajenas a la realeza o la nobleza aprendieran modales para desenvolverse exitosamente en la sociedad: la revolución industrial que impulsó la burguesía, hubo hombres de negocios y de origen humilde que requerían refinar sus comportamientos; la revolución francesa de la que emergió el ciudadano, con todos sus deberes y derechos, y el surgimiento de las nuevas naciones latinoamericanas que paulatinamente pasarían de estructurarse en casta a hacerlo en clases sociales. Era necesario instruir a los ciudadanos de las nuevas repúblicas.

El dinamismo de este nuevo acuerdo social venía acompañado con una diversidad de roles que no solo debían ser ejecutados correctamente, sino que también debían ser respetados y estimados. Consecuentemente, todas las personas de algún modo estaban obligadas a dominar normas básicas para que fuesen armoniosas las nuevas relaciones establecidas. Con el paso del tiempo, muchas de estas prácticas conductuales se convirtieron en reglas.

De las damas se esperaba una actitud, de los caballeros otra; intrahogar se solicitaba un comportamiento, en las reuniones públicas se imponía una etiqueta; en el baile se seguía un protocolo. Había que respetar la normativa religiosa y también la moral, y las familias y sus miembros se esforzaban para que la opinión pública fuese laudatoria y así preservar su honor. Todo se normaba, la indumentaria, el uso del sombrero, el caminar por la calle, el comportamiento en la casa de Dios; sin embargo, este monográfico se ha centrado en la comunicación, es decir, en las reglas del bien y mal decir en la distancia o en la cercanía física, la proxémica la clase de saludo, la horas de visita, la atención al enfermo, la presentación de conocidos, y hasta la dirección de la mirada se han escogido cinco textos que, ordenados cronológicamente, son estos: El hombre fino (1829) de Mariano de Rementería y Fica, Breves nociones de urbanidad (1833) de Rufino Cuervo y Barreto, el Manual de urbanidad y buenas maneras (1853) de Manuel Antonio Carreño, el Manual de urbanidad, La Vida en Sociedad.



Arte de Hablar — Arte de Escribir Arte de Estudiar de G. M. Bruño y Urbanidad y Educación del Comerciante Moderno (1909) de Pedro Martínez Baselga. Tres obras son latinoamericanas (Cuervo y Barreto, Carreño y Bruño) y dos son españolas (Rementería y Fica y Martínez Baselga). Como somos una revista ecuatoriana, se aprovecha para destacar la figura Bruño, pues es un autor nacido en la sierra ecuatoriana, en la ciudad de Cuenca. Este Manual, que carece de fecha de publicación debió ser escrito antes del 1910, año en que falleció el autor.

A los editores de este número, les pareció interesante reunir estos textos relacionados con la comunicación debido a los cambios que actualmente se evidencian en la interacción verbal no solo porque cada día se incorporan nuevos recursos tecnológicos, sino porque las relaciones sociales han cambiado y seguirán transformándose. Rogamos al lector de las páginas sucesivas, que disfrute de los hechos ubicándose en el pasado; que revise las condiciones concernientes al uso de tarjetas de presentación, a las visitas, al tiempo de la conversación; qué sonría cuando observe contraste de su hacer cotidiano y lo que debieron hacer sus antepasados y que curioseé sobre los chistes, las mojas y los chismes.

Finalmente, se les recuerda a nuestros estimados lectores que debido a que se tratan estos textos como lo que son, testimonios de una época, se ha respetado la ortografía presentada en los originales que han servido como fuente, no hacerlo hubiese representado una intervención.



ÍNDICE

El arte de hablar según El hombre fino (1829) Mariano de Rementería y Fica	08
El arte de hablar según Breves nociones de urbanidad (1833) Rufino Cuervo y Barreto	17
El arte de hablar según el “Manual de Carreño” (1953) Manuel Antonio Carreño	23
El arte de la conversación según Manual de urbanidad. La Vida en Sociedad. Arte de Hablar — Arte de Escribir Arte de Estudiar (19??) G. M. Bruño	43
El buen hablar según el Urbanidad y Educación del Comerciante Moderno (1909) Pedro Martínez Baselga	60



INDEX

The Art of Speaking according to The Fine Man (1829) Mariano de Rementería y Fica	08
The Art of Speaking according to Brief Notions of Civility (1833) Rufino Cuervo y Barreto	17
The art of speaking according to “Carreño’s Manual (1853) Manuel Antonio Carreño	23
The art of speaking according to the Manual of Civility. Life in Society. The Art of Speaking - The Art of Writing The Art of Studying (19??) G. M. Bruño	43
The Art of Speaking according to the Urbanity and Education of the Modern Businessman (1909) Pedro Martínez Baselga	60

El arte de hablar según El hombre fino (1829)

The Art of Speaking according to The Fine Man (1829)

Mariano de Rementería y Fica

RESUMEN

Se presenta un compendio relacionado con el deber ser de la interacción social cuando iniciaba el segundo cuarto del siglo XIX. ¿Quién saludaba a quién?, ¿dónde?, ¿cómo?, ¿con qué? ¿De qué se hablaba y de qué no se hablaba? El acucioso lector hallará en estos folios lo que se concebía como el buen tono, ciertas reglas y ejemplos del arte del conversar en aquella época; sobre qué no hablar, ¿qué se recomendaba?, ¿qué se aceptaba y qué se rechazaba? Es un extracto de una obra, cuyo título abreviado es *El hombre fino (1829)*. Esta fue escrita y adaptada a la sociedad española por don Mariano de Rementería y Fica a partir de manuales franceses de cortesía. ¿Qué motivó la obra? En su Introducción, explica el autor que si bien “Jamás un libro podrá dar el conocimiento perfecto del uso y tono de la que se llama sociedad fina”, sí le servirá “a quien una timidez natural puede privar de las preciosas ventajas de que la naturaleza y la educación le hubiesen dotado.” Rementería y Fica nació en Madrid en 1786, pero se crio y formó en Bilbao. En el convento San Francisco con sede en esta ciudad, estudió Latinidad y Filosofía. Más tarde pretendió hacerse religioso pero la inestabilidad política de España lo condujo por el mundo laico de las letras. Hoy se le reconoce como periodista, traductor y profesor.

Palabras clave: conversación, reglas, siglo XIX, El hombre fino, Rementería y Fica.

ABSTRACT

This is a compendium related to social interaction at the beginning of the second quarter of the 19th century: who greeted whom, where, how, with what, what was and was not being talked about? The keen reader will find in these pages what was conceived as good tone, certain rules and examples of the art of conversation at that time; what not to talk about, what was recommended, what was accepted and what was rejected? This is an excerpt from a work, whose abbreviated title is *The Fine Man (1829)*. It was written and adapted to Spanish society by Mariano de Rementería y Fica from French politeness manuals. What motivated the work? In his Introduction, the author explains that while “Jamás un libro podrá dar el conocimiento perfecto del uso y tono de la que se llama sociedad fina”, it will serve “a quien una timidez natural puede privar de las preciosas ventajas de que la naturaleza y la educación le hubiesen dotado.” Rementería y Fica was born in Madrid in 1786, but was raised and educated in Bilbao. In the San Francisco convent based in this city, he studied Latinity and Philosophy. Later he tried to become a religious man but the political instability of Spain led him to the secular world of letters. Today he is recognized as a journalist, translator and professor.

Keywords: conversation, rules, XIX century, El hombre fino, Rementería y Fica.



CAPITULO II

DE LA SOCIEDAD DE BUEN TONO

Difícil es determinar al sentido exacto de este nombre. Duclós piensa que la compañía de buen tono no es sino una quimera parecida á una república dispersa, cuyos miembros hallan en todas las clases; y tanto mas espontáneamente adoptamos esta opinion, cuanto se acerca bastante á nuestro modo de concebir, pues que seguramente la sociedad de buen tono puede hallarse en todas las clases tanto en las mas elevadas, como en las mas ínfimas. Una educacion bien entendida, sentimientos generosos, conducta y conocimientos; hé aquí lo que puede constituir á cualquiera miembro de una sociedad de buen tono. No obstante, debe haber tambien cierta disposicion, una gracia especial, un cierto tacto particular. El conocimiento de algunos estilos es necesario, no precisamente para ser admitido en la sociedad de buen tono, si no para ser colocado en ella convenientemente, y brillar cada uno respectivamente.

En primer lugar se debe entrar en el mundo con un espíritu de benevolencia general, el cual no consiste en aprobarlo todo indistintamente y no enfadarse jamás, sino que el enfado no se dirija nunca contra las personas: y si la circunstancia se hiciese por sí misma tan urgente que casi arrastrase á este sentimiento, nazca á lo menos de la esencia de las mismas cosas, y no aparezca como una opinion ya formada, y que de antemano estaba uno pronto á producir. En la sociedad de buen tono quedan, por decirlo así, confundidas todas las clases, no porque no se distinga y honre a cada cual en particular, sino porque aquellos que la forman deben considerar que han entrado en ella bajo el pie de una igualdad de dignidad, esto es, de tener unos para, con otros una deferencia respetuosa. Un hombre rico en semejante sociedad debe olvidarse de sus riquezas, no tratar de prevalecer ni por sus trenes, ni por sus casas de campo, ni por el poder que le da el oro que tiene entre manos, pues que igualar o humillar a sus semejantes con la ostentacion de unos bienes de que ellos carecen, es no solamente señal de una alma pequeña, sino tambien faltar esencialmente á las leyes de la fina civilidad. Examínense si no las personas y señalemos por ahora las del sexo femenino que queriendo darse importancia no dejan de repetir:

mi marido el Conde, —mi pariente el Corregidor, —la familia del señor Marqués, — he hablado al Ministro, —estoy viéndole todos los días, —de las primeras que pueden entrar en su audiencia. Semejantes personas creen que sus palabras tienen una importancia diplomática, y si bien lo consideran no se adquieren sino envidiosos criticadores que tendrían gran gusto en humillar unos humos tan fuera de propósito.

Un hombre fino evita todo lo que puede ser brusco en sus discursos, y no procura llamar la atencion demasiado. Lo hemos dicho, que la sociedad no es un palenque para combatir, y que lejos de abandonarse en él á discusiones demasiado prolijas, es indispensable saber ceder algunas veces. Basta á cualquiera decir su opinion, y manifestar sus sentimientos, sin que se empeñe en oprimir á su interlocutor con el peso de sus razones; antes bien ha de procurarse no tener demasiada razon: y como no se trata de votar despues que se haya hablado, deben evitarse todas las fórmulas parlamentarias.

Frecuentemente sucede el hablar ligeramente ó aventurar una proposicion que solo es una chanza y que jamás se podria sostener con formalidad. Un hombre de buen tono no debe precaverse de estas ligerezas, sino juzgarlas, pesar lo que valen, y dejarlas caer por sí mismas particularmente cuando una de estas proposiciones se escapa á una muger, se debe procurar distraer la conversacion á otro objeto, y tener el arte de borrar la impresion que haya hecho. A veces suele ser esto un favor muy particular hecho a la persona misma que no lo olvida jamás. Las señoras lo suelen conocer y tenerlo muy presente.

Como todo el mundo tiene derecho a los miramientos y distinciones de los demas, es necesario sostener cierta igualdad y dominar sus propias impresiones. Este arte de cubrirse de un barniz semejante al que hace desaparecer en nuestros muebles las asperezas ó desigualdades del material, no debe denominarse falsedad, si se reflexiona que en el mundo no tanto se vive para sí, como para los demas. Los arrebatos, las escenas violentas, el choque de los intereses, y todas las tempestades de las pasiones es cierto que se encuentran en el mundo, pero en la sociedad de buen tono deben hallarse



los hombres, aun de caracteres opuestos, como dos egercitos en el momento de una tregua. Con mucha razon, pues, los genios impetuosos y los de imaginaciones melancólicas se alejan de la sociedad y viven voluntariamente aislados; así se alimentan de sus pensamientos, encantan su existencia ideal con todos sus recuerdos é imaginaciones de felicidad. Los poetas por lo regular son distraidos y pensativos: las mugeres jóvenes buscan involuntariamente el aislamiento: los amantes se bastan á si mismos; pero el mayor número de gentes ignora estos sentimientos reales y no obstante anovelados: y aquellos que saben conocerlos y apreciarlos están ocupados por otra parte con el cuidado de su fortuna y de sus adelantamientos. Los vínculos del parentesco nos ligan a la sociedad y nos arrojan al mundo, en donde nadie gusta de sentimientos exclusivos. Sucede ademas que pasada la edad de estas ilusiones se halla uno sin saber como, en conversaciones ligeras que se emprenden y se dejan sin emocion alguna: no se diga por eso que en la sociedad de buen tono no hay personas apasionadas, pero reconcentran en sí mismas la espresion de sus sentimientos, y afectan la indiferencia que no tienen, prueba segura de la delicadeza y finura de sus modales. Una conducta opuesta lleva consigo los mas perjudiciales inconvenientes: en primer lugar llama la atencion hácia la persona que se ama y compromete la felicidad, haciendo públicas cosas á las que es tan conveniente el misterio, y rompe ademas la armonía de la sociedad en que deben aparecer divididos los sentimientos. Adherirse exclusivamente á una muger, es faltar al miramiento respecto á las otras; es establecer una cita en medio de gentes que no deben ser ni sus terceros, ni sus espectadores.

CAPITULO VI *DE LA CONVERSACION*

No hay cosa mas difícil en el mundo que sostener convenientemente una conversacion larga y variada: sucede ser el escollo donde se estrellan las personas de talento, la piedra de toque de los caracteres de cada uno, y en la conversacion es en donde se conoce á un hombre bien educado. Labruyere dice que el talento de la conversacion no tanto consiste en manifestar el propio, como en hacer brillar el de los demas. Todo el que salga contento de

sí mismo despues de haber hablado con vosotros, lo está de vuestra persona, porque nos hemos de hacer cargo de que los hombres no gustan de admirar, sino que quieren agradar ; y no tanto quieren alegrarse é instruirse, como verse aplaudidos, consiendiendo lo mas delicado del placer en proporcionar el de otros. Por aqui se puede conocer lo dificultoso que es acertar en esta materia, y cuanta aplicacion y estudio requiere. Todas las conversaciones tienen dos partes muy diversas: la del que habla, y la de aquel ó aquellos que escuchan. Es un gran arte en el mundo el, de saber escuchar: y pues que el moralista que acabamos de citar establece fundamente que los hombres no gustan de admirar, sino que quieren agradar, y no tanto procuran instruirse y alegrarse como verse aplaudidos, se sigue que para que nos amen y busquen, debemos procurarles este placer. Hombres ha habido que han alcanzado reputacion de juicio y aun de talento con solo el arte de saber escuchar. Escuche pues el hombre fino con una atencion constante, y persuádase que así habrá cumplido con la mitad de los deberes de la conversación. Al escuchar á cualquiera no deben divagar los ojos de un lado á otro en examinar los cuadros ó flores de la tapicería, ó los adornos de la sala; pues si se dirige á otros objetos que á la persona que habla, ¿qué quereis que ella piense? Al contrario, debe dirigirse siempre la vista al que habla, sin fijarse en él demasiado para no embarazarle, y siempre de manera que pueda juzgar de la impresion que produce. No haciéndolo así, da uno á entender ó que no quiere oír por cansancio o fastidio, ó que teme que le lean su modo de pensar en sus miradas, lo que da a entender desconfianza ó disimulo. Hay tambien personas que aunque escuchan con atencion, la vivacidad de su sangre, ó una impaciencia natural, no les permite estar un solo momento en reposo o bien arrugan entre sus dedo la punta de su corbata, ó ya abotonan y desabotonan el chaleco; si estan sentados, llevan el compás con los pies: si levantados cambian á cada instante de posicion, ó bien delinean en el suelo figuras algebráicas. Nada hay mas inurbano é impolítico, ni mas contrario á aquella gravedad dulce y decente que se debe conservar en la sociedad.

Síguense á estos tales aquellos que no escuchan ó escuchan mal; los que interrumpen una conversacion repentinamente. Háblase de política,



de artes, o de literatura, y salen exclamando con que hace buen tiempo, ó que llueve, ó el número del día, del mes, ó el nombre del día de la semana; preguntan qué hora es, y acercándose a una señora admiran indiscretamente lo bonito de su chal o la elegancia de su vestido. Estos son los enemigos mortales de toda conversacion amable y arreglada. En un momento una reunion de personas tiene que ser martir de su necia fatuidad ó de su grosera impolítica; pero no faltan ocasiones en que un hombre de talento y juicio interrumpa á tiempo una conversacion que juzga peligrosa o demasiado animada. Cuenta Sterne que hallándose en una reunion de París se trataban cuestiones peligrosas en su esplanacion y resolucion. El Conde de C*, uno de sus amigos era quien con mas ardor se entregaba á la discusion y adelantaba paradojas que dificilmente hubiera sostenido, ó que se hubiera avergonzado de quererlas sostener á sangre fria. Sterne se acercó al Conde, y cogiéndole de la mano, le dijo; señor Conde, ¿no hecha V. de ver que su sortija esta demasiado apretada y que debiera holgarse mas? Al buen entendedor una palabra. Con efecto, una palabra de un sábio basta, repuso el Conde, y la conversacion mudó de objeto; pero rara vez se hallan estas ocasiones: es necesario mucho talento para aprovecharse de ellas, y hay pocos Sternes.

Ninguna cosa hay mas impropia, segun Dios y segun la sociedad, dice otro moralista, que el apoyar en una conversacion aun las cosas mas indiferentes con largos y fastidiosos juramentos. Un hombre honrado merece ser creido con el simple si ó el no; su carácter es el que jura por él, concilia el crédito á sus palabras, y le merece toda especie de confianza. No jureis, pues, jamás, ni apoyeis nada sobre vuestra palabra de honor; esta espresion no debe prodigarse, y cuanto se diga debe ser la pintura sencilla de lo que se piensa. Querer afirmar una cosa con un juramento que no se exige, mas bien inspira duda que confianza: pues entonces se asemeja uno á los bribones que nos engañan y estafan, hablando sin cesar de su honradez y probidad.

Es verdad que los amantes juran sin cesar y ponen por testigos á Dios y al cielo; juran sobre su vida, sobre su fortuna, sobre la vida de las personas que les son mas queridas; pero sabido es lo que

valen estas promesas tan repetidas. En la sociedad se procede mas francamente, y sin embargo las personas honradas no por eso cumplen menos su palabra.

Hay otros sugetos, dice Labruyere en quienes lo mismo es hablar que ofender: son por carácter picantes y amargos, y su estilo está lleno de hiel y agenjos. La mofa, la injuria, el insulto, parece que se destilan de sus labios como su saliva. Mas les valiera haber nacido mudos ó necios, pues que cuanto tienen de viveza de espíritu les daña mas bien que á otros su necedad, No se contentan con replicar siempre con acrimonia; atacan muchas veces con insolencia, hieren la reputacion de los presentes y de los ausentes, y topetean de frente y de lado como los carneros. ¿Se exigirá de estos animales que no tengan cuernos con que quieran? Pues no se espere reformar tampoco con esta pintura los caracteres duros y feroces que llevan consigo una indocilidad invencible. Lo mejor que debe hacerse es huir de ellos, y viéndolos de lejos, ni aun siguiera volver la cabeza para mirarlos.

Guardaos, pues, de pareceros al original de este retrato acordándoos siempre de que es necesario agradar para ser amado, y no desagradar para ser tolerado, y que siempre se ha de huir de hacerse aborrecible.

El célebre Moliere se burla de aquellas personas que tienen siempre un secreto que decirnos, y que este secreto no es nada. Con efecto, se ven algunas que en medio de un corrillo se arriman hacia su vecino ó vecina y le hablan al oido. Suele haber no pocos fatuos que emplean este medio para hacer sospechar una intimidad que no existe. Semejante aire misterioso y apariencia de secreto, es siempre insultante para las personas que son espectadoras, Hablad claramente, no digais jamás sino cosas que puedan ser oidas de todos: y si teneis cosas reservadas que comunicar, dejadlas para aquellos momentos de una confianza mútua que no quieren testigos.

Una zumba moderada constituye el encanto de la conversacion; alegre sin herir, y la escita sin amargura cuando se iba entibiando. Pero los necios estan siempre prontos á enfadarse, y á creer que se burlan de ellos y que se les desprecia. No debe por



lo tanto arriesgarse una zumba, aun la mas suave y permitida, sino con gentes urbanas y de talentos. Ha de evitarse en la conversacion la impetuosidad que se apodera de todos los asuntos queriendo hablarlo todo. Gentes hay, que en esto son tan estremadas, que ellas mismas hacen la pregunta y dan la respuesta, que dicen á uno; Vm. me responderá; Vm. me opondrá á esto; puede ser que me objete Vm. y yo diré á estos tales: PorDios, dejen Vms. decir; dejen Vms. oponer, y dejen Vms. objetar, porque debe haber la mayor franqueza en las conversaciones; como dice un gran poeta, aunque todo el mundo no sea un gran hablador, no hay nadie que no guste de echar su cuartito á espadas. Guardaos tambien al escuchar la historia ó relacion de un suceso de decir: eso lo sé yo muy bien; ó cortar desmentir á la persona que habla poniendo en duda alguna circunstancia, ó algunos pormenores de poca entidad. Llevad siempre por delante el conteneros y tolerar ciertos defectos á los demas, echando una ojeada sobre vosotros mismos, y conoceréis cada dia mas que todos tenemos necesidad de una recíproca indulgencia. Oigo, dice Labruyere hablar á Teodecto: apenas entra en la antesala, cuando á medida que se va acercando engruesa la voz: ya está dentro: rie, grita, vocea, tienen todos que taparse los oidos porque es un trueno, siendo tan temible por las palabras que dice, como por el tono con que las dice. Váse en fin apaciguando este alboroto para ir ensartando frivolidades y necedades, y tiene tan poco miramiento al tiempo, á las personas y al bien parecer, que cada uno se aplica algo de lo que él ha dicho, sin que él haya tenido intencion de echar indirecta alguna, y aun antes de sentarse ya ha incomodado á toda la concurrencia.

Este Teodecto por quien se pretende que Labruyere quiso señalar al conde Aubigne, hermano de la célebre Madama Maintenon, tiene desgraciadamente sus imitadores. Evitad con todo cuidado el ser de esta secta ruidosa, y llamad la atencion mas bien con el agrado y dulzura de vuestras palabras, que con el grande eco y ruido que produzcan.

No mintais jamás, pues fuera de que la mentira es indigna de un hombre de honor, se descubre muy fácilmente en el mundo, y espone á un bochorno y á la ridiculez. Todo lo ha leído, Arcas, dice Labruyere,

á quien citamos tan a menudo, porque sabe dar á los preceptos mas sabios un giro original é ingenioso. Arcas lo ha visto todo y lo quiere persuadir asi: es un hombre universal, y quiere hacerse pasar por tal, y prefiere el mentir á estar callando, ó aparentar que ignora alguna cosa. Si en una mesa se habla de un grande de una corte del Norte, toma inmediatamente la palabra se la quita á los que iban á decir lo que de él sabian, y se introduce en aquella remota region como si fuese natural de ella: discurre sobre las costumbres de aquella region, de las mugeres del pais, sus leyes y usos: cuenta anécdotas alli sucedidas, las da por muy graciosas, y él mismo se rie á carcajada, No falta en la concurrencia quien se atreve á desmentirle y probarle claramente que dice cosas que no son ciertas; pero no por eso se turba Arcas; al contrario, se anima mas contra el interruptor. Nada digo y nada cuento, dice, que no lo sepa originalmente: lo sé por M. N. embajador de Francia en aquella corte, que ha vuelto hace algunos dias, á quien conozco familiarmente, y le he preguntado con todo cuidado, y no me ha ocultado circunstancia alguna. Vuelve con esto á tomar el hilo de la conversacion con mas confianza que la habia empezado, hasta que alguno de los convidados le dice: pues ese con quien hablais “es el mismo embajador que acaba de llegar de su embajada.”

Es muy dificil hablar á tiempo. Hay materias sobre las que un hombre urbano y circunspecto no emprende hablar sino temblando, y tales suelen ser en cuanto pertenece á las mugeres. Es su honor tan delicado, tan tenue el hilo de su reputacion, que un soplo puede cortarle; y así es que cuando se ha de hablar de mugeres es preciso dar siete nudos á la lengua, como suele decirse, antes de empezar. Al referir la aventura de la señora N... ó al contar con un modo irónico la anécdota del dia, se compromete á veces el honor de las familias: y aunque se consiga hacer sonreir á la malignidad, no se adquiere la mejor opinion de sí propio. Las mugeres no gustan de que se pongan de manifiesto sus debilidades, y que se mire como juego una cosa en que constituyen ellas la felicidad de su vida. Hablad siempre bien de las mugeres, escusadlas, y pensad que en la sociedad es el mas bello papel el de ser su caballero. Tambien se tropieza en el mundo con gentes que son como bufones de profesion y encargados de divertir á los



otros. Su memoria está atestada de cuentecillos, de chistes, de equívocos, y poco a poco se hacen los móviles de todas las chanzas; pero para sostener este papel es indispensable mucho pulso é ingenio, y a veces no es estimado, porque siendo un pobre oficio el de hacer reir á los demas, no se gana con él el aprecio ni consideracion. Sed, pues, alegres sin ser serios, pero guardaos muy bien de haceros graciosos de profesión.

Al hablar de vuestra persona hacedlo poco y con modestia. Estamos siempre muy prevenidos para no conceder á otro las cualidades que quiere darse; y se reconocen con gusto las que él oculta y procura disimular.

Puede dividirse el hablar en hablar bien, en hablar con facilidad, en hablar con exactitud, y en hablar tiempo. Contra esto último pecan los que se estienden describiendo un banquete magnifico delante de gentes de una fortuna mediana y que tienen una mesa muy frugal; en decir maravillas de su propia salud delante de los enfermos; en hablar de sus riquezas, rentas y muebles á un hombre que no tiene renta ni domicilio; en una palabra, en hablar de su felicidad delante de desgraciados. Esta conversacion es muy fuerte para que pueda ser sostenida, y odiosa la comparacion que necesariamente forma el oyente entre su estado y el vuestro.

No habéis á cada uno sino de aquellas cosas que puede entender. No habéis de caza á un religioso, ni de ritual á un militar. Guardaos de manifestar vuestros conocimientos en química delante de una muger, y de modas y de tocador á un físico.

Acomodaos siempre á la edad, á los conocimientos y á la situacion de las personas, pues que hay discursos que pareciendo en sí simples naturales, son duros y crueles cuando se dirigen á ciertos individuos. Por ejemplo, es muy cierto que perdido el honor no se recobra jamás; pero abusaríais de vuestra posicion si ostentaseis grandes máximas decís que

Una isla es el honor tan escarpada
Que una vez fuera de ella, no hay entrada,

delante de una muger notada por alguna aventura ruidosa ó delante de un hombre que ha cometido una falta de que tenga que avergonzarse.

Una cosa hay, dice un autor célebre, que jamás se ha visto, y que tiene apariencia de no verse nunca, y es un lugar que no esté dividido en partidos, en que todas las familias esten unidas, los parientes se vean con confianza, en que un matrimonio no produzca una guerra civil, y en que las etiquetas de clases se esciten á cada paso. Esto no es tan general en las córtes, pero como donde quiera hay hombres, se encuentran tambien en las capitales sociedades que se parecen á las de los lugares. Jamás entreis en partido alguno de las familias; esto no os toca, y si fuereis llamados para intervenir, apaciguad endulzadlo todo: sed conciliadores, pues no sin razon uno de nuestros autores cómicos ha difinido la palabra conciliador por la espresion de hombre amable.

No abuseis de la ironía; y si sois superior á las gentes á quienes habláis, no os la permitais jamás, pues vuestra posicion les debe poner á cubierto de vuestros tiros.

Se encuentran defectos pequeños que se abandonan con facilidad á la censura de los hombres, y sobre los que no deja nadie de ser zumbado. Esta especie de faltas ligeras y poco importantes debemos elegir siempre que queramos zumbarnos. El reirse de las gentes de talento es el privilegio esclusivo de los tontos.

Acordaos constantemente que el afectar desden, el no estimar sino poco ó nada, el darse un aire de superioridad sobre todos, es justamente lo que hace que no se nos estime y que se nos coloque aun mas abajo de lo que merecemos.

El decir á una señora, nos vamos envejeciendo, señora; á otra, Vm. tiene hoy mal semblante: hablar á un anciano de su juventud delante de personas con quienes pretende rejuvenecerse, es cabalmente hacer lo que puede desagradarles mas, y lo que con mas cuidado se debe evitar.



No lleveis á la sociedad vuestras pesadumbres ni desazones. Si estas os entristecen é incomodan, quedaos en vuestra casa con vuestras ideas melancólicas; pero si tratais de disiparlas buscando para el efecto las distracciones de la sociedad, no impongais vuestras penas por castigo á todos sus individuos. Es preciso dejar siempre en la propia casa las pesadumbres, y no ir á turbar la alegría de los otros: personas hay que llevan á una tertulia una figura triste con todas las apariencias de unos conjurados que conspiran contra la alegría comun.

Si se os pide contad una historia o una anécdota, pero sin olvidaros de que nada es tan difícil como este empleo. Muchas veces piensa N. que es alegre, ligero y agudo, y no tiene nada de eso; y el imponer en tal caso á la gente que os rodea la obligacion de escucharos por mucho tiempo, es una penitencia dura. Sed, pues, sóbrios en la narracion, porque sobre esto nos suele engañar el amor propio. Evitad los equívocos y menudencias que suelen ser propios de los titereros y bufones, pues por un dicho agudo que por casualidad pueda salir de vuestros labios, direis veinte necedades que causen ó tal vez hieran á alguno.

No hablais de vuestra muger ni niños; no conteis sus travesuras ni condeneis á toda una reunion á que admiren como golpes de talento, rasgos de niños que solo pueden interesar al padre, á la madre, ó á los abuelos. En fin, procurad haceros agradables tanto por lo que digais, como por el modo con que lo digais. Esfozaos a que vuestra voz salga armoniosa á variar sus inflexiones; que el tono no sea monotono: pronuciad claramente, no mortifiqueis los oidos de los que os oyen, y les es obligueis á que os vuelvan a preguntar. Estas atenciones, por pequeñas que os parezcan, son señales de estimacion y deferencia para con las gentes con quienes se vive, y constituyen parte de urbanidad.

De los habladores

Es media noche y vuelvo de una tertulia en la que, fuera de lo acostumbrado, el dueño de la casa no ha puesto mesa de juego. Entro, pues, en mi casa con los duros que llevaba ya sacrificados de antemano para lo que exige una moderada partida, y que casi tengo

pesadumbre de no haberlos perdido. Es verdad que la reunion se componia de hombres de gusto, de artistas y de algunas señoras hermosas. Cuando yo llegué giraba la conversacion sobre la literatura; se hablaba de ella sin pasion, y cada uno daba de buena fé su parecer sobre las materias que ocurrían; advertí inmediatamente que no se encontraba en la sala un solo literato, y me alegré pensando que iba a encontrar placer y variedad en donde habia ya contado pagar con mi bolsa algunas horas de fastidio. Poco tiempo hacia, despues de mi llegada, cuando vinieron á anunciar un tertuliente. Me asomé al observar el que un nombre pronunciado en alta voz por el lacayo escitó un gesto en el dueño de la casa y en sus mas íntimos tertulientes. Desde luego conocí que no se le aguardaba; ¿pero qué importa si venia sin ceremonia á tomar parte de un pavo ó de una buena trucha? No era difícil acertar en qué consistia el descontento que se manifestaba en algunas fisonomías; mas me hacia cargo de que habiendo conversacion bastante, y en donde quiera para toda clase de gentes, poniendo por su parte lo que se le exigiese, el recién venido no podia contribuir sino á la variedad y el interes.

Pronto mudé de opinion. Antes que se le hubiese presentado, una silla nuestro importuno habia ya dirigido la palabra á cada uno, pero con tal volubilidad que se me figuraba el redoble de los tambores de la retreta. En un instante supimos los nombres y aventuras de todas las personas á quienes habia visto en todo el dia: supimos desde el primer pedimento hasta la apelacion todas las circunstancias de un pleito puesto al primo de la sobrina de su sastre. Ya nos habia dicho diez veces que toda la mañana habia llovido, pero que el barómetro subia, y que sin duda ninguna á la mañana siguiente haria el mas hermoso dia del mundo. Era preciso escucharle por fuerza. Si habia alguno que empezase alguna conversacion con su vecino, se levantaba y apoderándose de él por el cuello de la casaca, con un “iba á decir à V.” le obliga á no perder una palabra de su inagotable charla.

Muy bien se puede huir de un hablador en una tertulia, pero no halló medio para sustraerse de él cuando se le encuentra en la calle. Es en vano el fingir no haberle visto, porque si él los ha visto, se acerca y os tiene por espacio de una hora debajo de una gotera para hablaros o del gobierno de la China, ó del nuevo



trage del gran señor Mahamut II. ¿Qué partido se ha de tomar en tal caso? Armarse de paciencia, porque la fuga es imposible: á menos de querer dejar por despojo a nuestro hablador el cuello de la capa, una vuelta, ó un boton de nuestro frac.

De los semi-literatos

¿Quién no conoce á muchos que aspiran á literatos y solo han tomado los defectos de aquellos á quienes han querido imitar? Semejantes hombres ¿se encuentra con algunos que hayan salido de la línea general, o con quien haya publicado una obra que se haya merecido la atencion pública? No hay remedio sino que le han de abrumar á fuerza de fastidiosos elogios, y que se han de hallar siempre en las sociedades en que se acoge á los hombres de mérito: porque aspiran á participar del brillo que no tienen, por solo rozarse con los que lo poseen. Con esta clase de personas no se debe temer el ser impolíticos, y se debe romper inmediatamente con los que espetan cumplimientos ridículos, y os descalabran á incensarazos.

Regularmente los semi-literatos ostentan todo su saber con las mugeres. Como ellas son mas accesibles á la alabanza que los hombres, encuentran en sus encantos un texto sobre el cual estan disertando eternamente: pues no puede haber hombre tan poco advertido que las saque los colores al rostro al decirles que son amables ó bonitas. Ved aquel corrillo compuesto de mugeres de todas edades: solo un hombre está en medio de ellas; su fisonomía indica lo contento que está de sí mismo, se sonrie con satisfaccion á cada palabra que suelta, mirando á todos lados con aquel aire que quiere decir: ¿no es verdad que esto está muy bien dicho? Este hombre es un semi-literato, y se halla en disposicion de disparar un centenar de requiebros galantes que hubieran pasado por comunes aun en tiempo de la caballería; pero particularmente saca sus obsequios del reino vegetal: cada una de las señoras es una flor, y ya se sabe de antemano qué papel ha de hacer la rosa en esta escuela de galantería botánica.

Hubo sin embargo una época en que semejantes gentes brillaban en la sociedad y aun adquirian una reputacion, pero no es así en nuestros dias. Ya las señoras tienen demasiado discernimiento y modestia

para ser presa de estos necios cumplimenteros: gustan que se haga justicia á sus gracias y atractivos, pero ya no quieren que se las compare á las flores, y sobre todo á la rosa que se marchita tan pronto.

Del modo de saludar

La salutación es la piedra de toque del buen gusto. Hay mil maneras de saludar segun las personas á quienes se saluda; pero la salutacion puede ser respetuosa, cordial, afectuosa ó familiar.

Se ha introducido una moda de ultramar que parece el refinamiento de urbanidad que en encuentra entre ellos, y consiste en que cuando se encuentra á una señora fuera de una tertulia, se aguarda para saludarla á que ella manifieste haber reparado en uno. La salutacion debe corresponderse en todo caso. Es una letra á la vista á la que no se puede faltar.

Cuando en seguida de haber saludado se emprende conversacion con un superior ó con una señora, se estará con el sombrero en la mano, hasta que hayan convidado una vez ó dos á cubrirse.

Las damas saludan á los indiferentes con una inclinacion de cabeza, á los amigos con la mano solamente: ¡dichoso aquel respecto al cuál usen de una rápida ojeada en vez de otra fórmula alguna de urbanidad!

En cuanto á los saludos de los empleados en alto puesto es necesario hacerlas segun las consideraciones independientes de la urbanidad, y la mayor o menor flexibilidad de la columna vertebral del que las hace. Sin embargo, hé aquí una regla que no tiene escepcion. Con el pretendiente el prodigar salutaciones, equivale a una negativa; esto es lo que nuestros abuelos llamaban Agua bendita de Corte, ó jarabe de pico.

Los saludos de proteccion, no pertenecen sino á los necios y a los repentinamente elevados: porque un hombre que se respeta corresponde una sola vez.

De la familiaridad

“Permítame Vm., amigo mio:” y apenas he



tenido tiempo para mirarle cuando ya ha introducido sus dedos en mi caja, los ha sacado y echado al suelo la mitad del rapé. Este amigo querido, á quien jamás he conocido, debía á menos no tener tanta familiaridad.

Una de las polillas de la sociedad son seguramente estas gentes á quienes no se conoce sino por haber estado cinco ó seis veces en una reunion sin reparar en ellas; pero que se creen autorizadas para trataros como á unos amigos antiguos. Si os encuentran en la calle, os sacuden reciamente en el hombro, se informan de la familia, sin saber siquiera si se tiene, se inquietan por vuestros intereses y negocios mas secretos, sorprendiéndose de que se recate con ellos la confianza: en fin os dejan, despues de haberos pedido las señas de vuestra casa, y podreis teneros por muy feliz si no os han pedido algun dinero.

Al otro dia, cuando vais á sentaros á la mesa, veis llegar á vuestro importuno del dia anterior; viene sin ceremonia á pedir de comer; a querido sorprenderos porque así le gusta obrar con sus amigos; y sobre todo no deben gastarse ceremonias con él, porque esto le impediria venir otra vez. Come por cuatro, censurando siempre el plato que se le presenta: entre plato y plato se sopla un buen vaso de vino, y no puede acabar la comida sin café. No bien se han levantado los manteles, cuando toma su sombrero, y da las buenas tardes, tuteando al dueño de la casa.

He conocido un gorrón de esta especie, que principalmente perseguia á los hombres célebres por sus talentos, convidándolos á comer á su casa, esperando por este medio darse alguna reputacion. Un dia encontró al agudo Mr. Martainville, á quien muchas veces habia convidado á comer sin haberlo conseguido. Ahora, le dijo, ya no se me escapa Vm. Hace mucho tiempo que me ha prometido el venir á comer conmigo: le tengo á Vm. agarrado y le quiero para que cumpla hoy su palabra. En vano procuró defenderse Mr. Martainville pretestando un negocio indispensable; el otro no cedía, y fue preciso aceptar. Se ponen á la mesa, y la comida no duró mucho, porque apenas se presentó lo bastante para un enfermo que está á media dieta. Acabado el postre que se compuso de media docena de nueces, vea Vm. dijo el anfitrión a su convidado, vea Vm. aquí mi comida diaria; le he traído a Vm. como amigo, y cuantas veces quiera

renovaremos este convite. = Pues señor, respondió el hambriento convidado, volvamoslo á renovar desde ahora.= Se ignora como tomó el convidador esta ironía, pero puede apostar que no volvió jamás á convidar á Mr. Martainville.

FUENTE:

Rementeria y Fica, M de. (1829). *Hombre Fino al gusto del dia, ó Manual Completo de Urbanidad, Cortesía y Buen Tono: con las reglas aplicaciones y ejemplos del Arte de presentarse y conducirse en toda clase de reuniones, visitas, etc: en el que se enseña la etiqueta y ceremonial que la sensatez y la costumbre han establecido: con la Guía del tocador y un tratado del Arte cisoria*. Imprenta de Moreno.

BIBLIOGRAFÍA

- Cruz, J. (2012). “El hombre fino” Courtesy Books and Male Bourgeois Conduct in Nineteenth-century Spain. *Bulletin of Hispanic studies*, 89(4), 347-362. <http://dx.doi.org/10.1080/14753820902783969>
- Kaufmann, C. (2002). Memoria de las urbanidades. Los manuales de formación moral y cívica en dictadura. En C. Godoy y H. White, *Historiografía y memoria colectiva* (pp.227-241). Centro HEAR.
- Vidal Díez, M. (2016). Cortesía verbal: los manuales de urbanidad a la luz de la retórica y de la teoría pragmática. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 10, 67-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=838528>



El arte de hablar según Breves nociones de urbanidad (1833)

The Art of Speaking according to Brief Notions of Civility (1833)

Rufino Cuervo y Barreto

RESUMEN

Hasta ahora es el manual de más antigüedad elaborado en la América que habla castellana. De la observación de su título completo se puede extraer el objetivo de la obra: BREVES NOCIONES DE URBANIDAD Extractadas de varios autores y dispuestas en forma de catecismo, para la enseñanza de las señoritas de la Nueva Granada. El texto es un compendio de otros y está dirigido fundamentalmente a las féminas. Al parecer, su autor espera que, mediante sus páginas, las damas neogranadinas aprendan nociones generales sobre urbanidad y, más específicamente, acerca del comportamiento que deben asumir con respeto a la limpieza, la modestia y la afabilidad, la religión y el modo de desenvolverse en la mesa. Las 12 lecciones que integran la obra se desarrollan a través de preguntas y respuestas. Para este monográfico, se ha extraído de tal libro las lecciones que tratan sobre la cotidiana comunicación. Entre las diversas preguntas que se responden destacamos las siguientes: ¿A qué hora se recomienda visitar? ¿A quién se saluda primero? ¿A quién se mirará durante la conversación? ¿Cuándo deben usarse las frases “¿No entiende usted?”, “¿Qué dice usted?”, ¿se usan? ¿A quién se debe dirigir la palabra en una tertulia? ¿Cuál debe ser el estilo epistolar? Breves nociones... se le debe al insigne político, estadista y periodista bogotano, Rufino Cuervo y Barreto, nacido Tibirita, Cundinamarca, el 28 de julio de 1801 y quien durante la gran Colombia desempeñó destacados cargos públicos.

Palabras clave: conversación, reglas, siglo XIX, El hombre fino, Rementería y Fica.

ABSTRACT

So far it is the oldest manual elaborated in Spanish-speaking America. From the observation of its complete title one can extract the objective of the work: BRIEF NOCIONES DE URBANIDAD Extracted from several authors and arranged in the form of a catechism, for the teaching of the young ladies of the New Granada. The text is a compendium of others and is addressed primarily to women. Apparently, its author hopes that, through its pages, the ladies of New Granada will learn general notions about urbanity and, more specifically, about the behavior they should assume with respect to cleanliness, modesty and affability, religion and the way to behave at the table. The 12 lessons that make up the book are developed through questions and answers. For this monograph, the lessons dealing with daily communication have been extracted from the book. Among the various questions that are answered, the following stand out: At what time is it recommended to visit? Who should be greeted first? Who should be looked at during the conversation? When should the phrases “Don’t you understand?”, “What do you say?” be used? Who should be addressed in a conversation? What should be the epistolary style? Brief notions... is due to the distinguished politician, statesman and journalist from Bogota, Rufino Cuervo y Barreto, born in Tibirita, Cundinamarca, on July 28, 1801, who held prominent public positions during the great Colombia.

Keywords: conversation, rules, XIX century, El hombre fino, Rementería y Fica.



§ Lección 5.^a De las visitas

P. ¿Cuántas especies hay de visitas?

R. Dos: unas de pura atención y otras de confianza.

P. ¿Cuándo se deben las primeras?

R. Cuando recibimos parte de un nuevo enlace, del nacimiento de un hijo, de la mudanza de habitación, o cuando tenemos que corresponder a estos actos de atención, o cuando se hallaren enfermas o en cualquier otra desgracia las personas que nos han favorecido con ellos, o, en fin, cuando hemos concurrido a un baile o convite a que se nos ha invitado. También aconsejan la buena crianza y la hospitalidad que las señoras visiten a las de su clase que por primera vez vienen de otro país o provincia al lugar de nuestra residencia. Esta oficiosidad, aunque no se estila en las ciudades de Europa, recomienda el carácter hospitalario de los granadinos. Todas estas visitas deben ser cortas, y cuando ocurra algún impedimento para hacerlas, se llena este deber de atención con una boleta o carta de visita, de la cual también se usa cuando no se encuentra en casa a la persona que se busca. Deben remitirse o dejarse tantas boletas cuantas personas deseamos visitar.

P. ¿Qué hora es competente para esta clase de visitas?

R. En Bogotá puede serlo de las once de la mañana a las dos de la tarde, y en los demás lugares se observará el uso establecido.

P. ¿Cómo os introduciréis en la casa?

R. A la llegada me haré anunciar por un criado, enseguida entraré, saludaré primeramente a los amos de la casa, y después a las demás personas, continuando por las de más distinción; daré la mano a mis iguales e inferiores con quienes tuviere amistad, y esperaré a que me la extiendan los superiores.

P. ¿Qué asiento tomaréis?

R. El que se hallare vacante, o aquel que se me indique, pero aguardando a que se hayan sentado los de casa.

P. ¿Y vos cómo os sentaréis?

R. Dejando el cuerpo en su posición natural, descansando los pies en tierra, y sin tener muy unidas ni separadas las piernas; el vestido debe cubrir el pie hasta el zapato y no quedar levantado o doblado hacia atrás, y ha de ponerse mucho cuidado en no hacer ninguna especie de movimiento que moleste la vista de los demás. La postura más o menos decente de una

mujer basta en ocasiones para decidir a las gentes en favor o en contra suya.

P. ¿Y si vais a casa de un enfermo, solicitaréis que se os deje verlo?

R. Es imprudente tal pretensión, lo mismo que la de instar para que se apliquen al enfermo los medicamentos que indique. La civilidad sólo exige la oferta de nuestros servicios.

P. ¿Y cómo recibiréis en vuestra casa a las personas que os visiten?

R. Si son señoras, saldré a recibirlas hasta la puerta de la sala, las introduciré y daré asiento, y si son señores, les saludaré de palabra y con una ligera inclinación de cabeza los convidaré a que se sienten, teniendo cuidado de no brindar la silla que acaba de desocuparse si hay otra en la sala.

P. ¿De qué modo trataréis a las personas que vayan a vuestra casa?

R. Afable y cortésmente. Todos los que van a nuestra casa tienen derecho a nuestras atenciones: es preciso ser indulgente con ellos, excusar sus faltas de civilidad y alejar toda ocasión o motivo de desagradarlos. No debe mostrarse que la visita es importuna o quita el tiempo, ni regañar a los domésticos. Manifestaré interés por la salud de la persona y la de su familia, y si tuviésemos que hacer algún obsequio o favor, lo verificaremos sin pretensiones y sin humillar la delicadeza de la persona. Por último, cuidaré de no hacer preferencias odiosas o que pueden ser mal interpretadas cuando hay muchas personas en nuestra casa.

P. ¿Qué haréis cuando se despidan?

R. Las acompañaré hasta la salida, excusándome con las personas que quedan en la sala.

P. Y si sois vos la que tenéis que despediros, cuando estéis en visita, ¿cómo os conduciréis?

R. Me levantaré del asiento y me despediré del propio modo y con el mismo orden que saludé a las personas a mi entrada.

P. ¿Y será conveniente que en todos estos actos se dé indistintamente la mano a los hombres como ahora comienza a estilarse?

R. De ninguna manera: esta es una prueba de confianza que sólo puede darse a personas muy allegadas por la amistad o el parentesco, y nunca usarse con las demás, señaladamente con los jóvenes. Una señorita debe evitar toda familiaridad con ellos, para que jamás llegue el caso de que falten al respeto, o de que se



formen sospechas, aunque sean inmerecidas, contra su honor.

P. ¿Qué precauciones tomaréis antes de hacer una visita?

R. Recogeré noticias exactas de las personas que concurren a la casa, de sus cualidades morales y de sus conexiones, y no me introduciré en ninguna sociedad en que no halle gentes a quienes personas respetables manifiesten su estimación y aprecio. p. ¿Y admitiréis en vuestra casa a cualquiera que desee visitaros?

R. No por cierto. La prudencia y el trato europeo han introducido la costumbre loable de ser presentada por persona de confianza la que quiere visitarnos, y la presentación no se hace sin el permiso del jefe de la familia que no lo concede sin estar cerciorado de las buenas prendas del sujeto de que se trata.

P. ¿Qué visitas llamáis de confianza?

R. Las que se hacen a los parientes inmediatos en los días de descanso.

P. ¿Cómo os manejaréis en ellas?

R. Siempre con recato y con decoro; la llaneza no debe existir ni dentro de las paredes domésticas.

P. Y si en estas visitas se os invita a ir al paseo o a otra casa, o a asomarnos al balcón o ventana, ¿aceptaréis la invitación?

R. No iré al paseo u otra casa sin el permiso de mi madre, pero sí podré estar en el balcón o ventana, aunque me cuidaré mucho de no conversar con los que pasan por la calle, porque este acto compromete seriamente el buen nombre de una señorita.

P. ¿Y no deberéis visitar a las que llamáis vuestras amigas, con la misma confianza que a vuestros parientes?

R. La prudencia aconseja que no, porque es muy raro encontrar una amiga verdadera: la historia inmortaliza a mil madres animosas, a mil hijas obedientes y a mil esposas heroicas, pero no se halla en ella un rasgo que celebre la amistad de dos mujeres. Los verdaderos amigos de una señorita, los más antiguos y los más fieles, son sus padres para quienes la vida es menos apreciable que la felicidad de su hija. Nunca debe darse el título de amigas a aquellas confidentes, cuyas relaciones destruye a menudo la rivalidad o la envidia de que siempre son víctima las niñas candorosas y confiadas.

P. Según esto, ¿obrarán bien las madres que envían o dejan solas a sus hijas en semejantes visitas?

R. Es una grande imprudencia el hacerlo.

P. ¿Y qué diremos del uso de fumar que se ha introducido en las visitas, y en otras especies de sociedades?

R. Que debe desterrarse absolutamente de las reuniones de personas delicadas, porque afea la cara de una señorita, le da mal olor en la boca, la pone en la necesidad de escupir con frecuencia y ensuciar los salones, y por último el humo daña las pinturas y los muebles de casa.

§ Lección 6.^a

De la conversación

P. ¿Cuál debe ser la conversación de una señora?

R. Culta y modesta, esmerándose más en hacer brillar el talento de los demás que el suyo; sus frases deben ser puras y castizas, y empleadas con oportunidad; los objetos se han de tocar ligeramente sin profundizarlos demasiado, porque el hablar mucho sobre un mismo asunto fatiga la atención; debe huírse tanto de la murmuración que es propia de necios o envidiosos, como de la adulación e insípidos cumplimientos que sientan mal en la boca de una señora. La más perfecta discreción debe dirigir sus conceptos y palabras.

P. ¿A quién miraréis cuando estéis hablando?

R. A la persona a quien dirija la palabra, porque es propio de gente rústica hacerlo al cielo raso, al suelo u a otros objetos.

P. ¿En qué casos usaréis de bufonadas?

R. En ninguno, pero ni las aplaudiré en otros: particularmente la de remedar, porque es una ofensa hecha a la persona a quien se remeda. Los bufones o graciosos habituales son por lo común gente baja, ruin y villana. Digo lo mismo de los embusteros y chismosos, que son la polilla de las familias y el oprobio de la sociedad.

P. ¿Será bien recibido que lo que decimos en una conversación lo apoyemos con juramento?

R. No, y los que tal hacen son personas de muy mala educación, por lo menos.

P. ¿Cuándo aduciréis cuentos, anécdotas y digresiones?

R. Muy rara vez, y es preciso que vengan muy a pelo, que sean cortos y que se tengan gracia para referirlos, procurándose evitar las expresiones fastidiosas de ¿me entiende usted? ¿Qué dice usted?, etcétera; lo mismo que la risa y toda demostración de que celebramos



nuestra agudeza y gracia.

P. ¿Cómo debe ser vuestra acción?

R. Sencilla y natural: es un resabio insufrible el de ciertas personas que se acercan tanto a aquella con quien hablan, que la molestan con sus movimientos, o le salpican la cara con saliva.

P. ¿Será decente que en la conversación os ocupéis de vos misma?

R. Esta es una vana puerilidad indigna de una señorita, aun cuando se emplee el mayor artificio para ello, como si alguna forja acusaciones contra sí para vindicarse, o manifiesta repugnancia en elogiarse, o usa por último de una fingida humildad.

P. ¿Cómo os conduciréis con la persona que os habla?

R. La miraré modestamente a la cara, porque es señal de desprecio el tener fijada la vista en un mueble de la casa, divertiros con algún juguete, cantar entre dientes, o silbar o leer un papel o un libro cuando la persona nos está dirigiendo la palabra.

P. Y si os dice alguna cosa que no esté de acuerdo con vuestra opinión, ¿qué haréis?

R. Ante todas me cuidaré de no interrumpirla, ni por este, ni por algún otro motivo, y nunca usaré de las expresiones usted no me entiende; usted se equivoca; no es así, etcétera, sino que emplearé las de no estoy segura, pero creo; yo sería de opinión; tal vez no me he explicado con claridad; perdóneme usted pero, u otras semejantes en que manifieste compostura, nobleza y dignidad.

P. ¿Y deberá cortarse toda disputa en una conversación?

R. Sí, porque ella produce altercados, irrita el amor propio y sustituye a la amenidad de una conversación el desagrado y aun la discordia. Para evitar esto no deben tratarse cuestiones de partido, ni aventurarse expresiones que puedan mortificar directa o indirectamente a los presentes. Tampoco debe hablarse a ninguno de su profesión o negocios, porque es vulgaridad que a pocos gusta y suele molestar, pues que en una conversación de recreo se desea descansar de los trabajos habituales, ocupándose de asuntos diversos y agradar.

P. ¿Y qué diréis de las apuestas que se hacen para sostener una opinión?

R. Que una señorita no debe proponerlas, ni admitirlas.

P. Cuando algún necio hable en términos dudosos, o se ríe en una sociedad, ¿deberéis pensar que sois vos el objeto de la risa?

R. No, porque la persona fina rara vez piensa que se

ocupan de ella, y si lo piensa nunca lo da a entender. «Sólo el que es despreciable», ha dicho Rochefoucauld, «se cree despreciado».

P. ¿Qué haréis si delante de vos se dicen palabras de sentido doble, o conocidamente indecentes?

R. En el primer caso manifestaré que no las entiendo y ni me enfadaré ni me reiré, y en el segundo me retiraré, si puedo, y si no, demostraré en mi aire frío y rígido el desprecio con que oigo semejantes palabras.

P. ¿De qué medio usaréis para haceros respetar?

R. De cierto grado de seriedad exterior en las miradas y ademanes: una continua sonrisa en el semblante es indicio vehemente de superficialidad. También se ha de distinguir la edad y categoría de los sujetos con quienes se trata. A un obispo, por ejemplo, no se ha de hablar lo mismo que a una señora, ni a una señora lo mismo que a un militar o un literato.

P. ¿Podrá revelarse en una conversación, por muy de confianza que sea, el secreto que se nos ha confiado?

R. No por cierto, pero ni tampoco aquellas cosas que hayamos oído en otras reuniones, aun cuando no se nos haya encargado el secreto. La señorita indiscreta siempre está metida en laberintos y averiguaciones desagradables, y en donde quiera es recibida con desconfianza y cautela.

P. En conclusión, ¿podréis hacerme un breve resumen de las principales reglas de la conversación?

R. La primera de las reglas de la conversación es prestar una constante y reflexiva atención al asunto que se trata. Las personas distraídas suelen salir con algún adefesio, y son incapaces de seguir una conversación, cuya clave está en saber edificar sobre las frases y ocurrencias de los contertulios. Cuando se hallan presentes extranjeros debemos hablar el idioma que todos entiendan, prefiriendo siempre el nacional, a no ser que no lo comprenda el extranjero, pues entonces debemos hablarle en el suyo si lo poseemos. No es prudente entrar en conversación con personas que no conocemos: cuando la necesidad lo exige, no debemos salir del campo de las generalidades, como la estación buena o lluviosa, etcétera.

Debemos abstenernos de hablar del mérito de nuestras familias, procurando más bien elogiar con finura y discreción el de las personas presentes.

No hay que citar textos, ni usar de términos rebuscados, ni, en fin, tratar de pasar por persona instruida. “En



una tertulia el ente más ridículo después del bufón es el que se las echa de docto”.

Conviene dirigir alternativamente la palabra a todos los concurrentes, a fin de evitar distinciones y preferencias siempre odiosas.

Aunque la lisonja es uno de los medios de agradar en sociedad, debe ser fina y nunca directa: comprendida y no pronunciada. Es noble y discreto en ocasiones contestar con un cumplimento lisonjero, una pulla o un sarcasmo. “La lisonja requiere conocimiento profundo del corazón humano y muy especial del carácter de la persona a quien se dirige”. Los cumplimientos son moneda corriente en la buena sociedad, y a nadie le falta trueque para volver y quedar en paz. Es preciso sin embargo no prodigarlos. Los preguntones son insoportables en una reunión, lo mismo que las personas que de todo se asombran, se admiran y se entusiasman.

“En grandes concurrencias no hay que decir ni mucho bueno ni mucho malo de nadie”.

Para conversar vale más tener un buen surtido de hechos, que de principios.

Si fuere atacada en su honor una persona de nuestro aprecio, la defenderemos con toda moderación y trataremos de que se hable de otra cosa, para evitar altercados desagradables.

Por último, tener paciencia y disimular el aburrimiento son sacrificios que exige la sociabilidad en compensación de los goces que nos proporciona.

Lección 9.^a

De las reuniones y tertulias

P. ¿Cómo entraréis en una reunión?

R. Del propio modo que a una visita, saludando atentamente y con la preferencia debida a los dueños de casa, y luego a los concurrentes.

P. ¿Cuál será el objeto oportuno de vuestra conversación?

R. No ha de ser ni muy doméstico, ni muy sobresaliente: el primero a nadie interesa, y fastidia a

muchos, y el segundo suele hacer pasar por ridícula y pedante a una señorita. La bachillería es insufrible en el bello sexo. La misma baronesa de Staël, a pesar de sus talentos y de su erudición, fue despreciada de Bonaparte, por haberle hablado con un poco de vanidad y de presunción.

P. ¿Cuál será vuestro porte en los juegos y diversiones?
R. Modesto y reservado: jamás debe mostrarse un aire risueño a lo que no es honesto.

P. Y si se os invita a tocar o cantar, ¿qué haréis? r.
Me prestaré con jovialidad a ello, si poseo siquiera medianamente estas habilidades, y mi madre lo permite. De lo contrario me excusaré modestamente para no ser objeto de censuras y chacotas.

P. ¿A quiénes debéis dirigir la palabra?

R. A las personas que estén inmediatas a mí, pero nunca lo haré al oído. Una señorita cuchichera enfada en una reunión y da muestras de mala crianza.

P. ¿Y si alguna persona quisiera hablaros secretamente?

R. Lo resistiré con dignidad, especialmente si es hombre el que lo pretende.

P. ¿Qué haréis si os presentan algún obsequio?

R. Lo aceptaré, siendo de poca consideración y me lo permitiere mi madre; daré de un modo afable las gracias, y no lo regalaré a otra persona, ni menos lo arrojaré.

P. ¿Cómo saldréis de la sala de reunión cuando tuviereis necesidad?

R. Acompañada de mi madre o de una señora de conocida respetabilidad y virtud.

P. ¿De qué modo satisfaceréis ciertas necesidades naturales, como escupir, estornudar, etcétera, etcétera?

R. La gente culta escupe siempre en el pañuelo, procurando disimular este acto que, no por ser natural, deja de desagradar a quien lo presencia. Al estornudar, lo mismo que al bostezar, me cubriré la cara con el pañuelo, y para sonarme lo haré con el menor ruido, y al tiempo de guardar el pañuelo, no lo estregeré ni miraré dentro.

§ Lección

11.^a De la correspondencia epistolar

P. ¿A quiénes debe escribir una señorita?

R. Si es soltera solamente a sus padres, parientes, muy allegados, o amigos, cuando estuvieren ausentes. Si casada, a su marido y a todas aquellas personas a



quienes deba hacerlo con algún objeto importante y preciso. La ligereza en escribir cartas ha causado y causa más daño a la mujer que todos los defectos juntos que pueda tener. Esta es una de las circunstancias graves de la vida de una señorita, en que necesita el consejo de sus padres.

P. ¿Cómo principiaréis una carta?

R. Por la fecha, después se pondrá el nombre de la persona a quien se dirige, y seguidamente trataré del asunto que la motiva, y la concluiré con las expresiones de atención. Deseo a usted salud; soy de usted atenta servidora, u otras equivalentes, y pondré la firma entera sin usar de iniciales.

P. ¿Cómo debe ser el estilo epistolar?

R. Natural y sencillo y poco acepillado, porque la dureza y la afectación son tan violentas en una carta como en una conversación. Nada de monólogos, de admiraciones y de interjecciones, nada de pedantería, ni de pretensiones. Las mejores cartas son comúnmente las que el autor ha escrito con más facilidad. Las que se dirijan a personas ocupadas o felices, deben ser cortas.

P. ¿Según eso no debe ponerse cuidado al escribirlas?

R. Esto no deduce de lo que he dicho. La manera de escribir desaliñada y descuidada demuestra mucha falta de respeto: aun escribiendo al amigo más íntimo se requiere alguna atención, tanto al asunto como al estilo, por ser así debido a nosotros mismos, y al amigo con quien nos correspondemos.

P. ¿Convendrá un mismo estilo a todo género de cartas?

R. No: el de las de un hijo a un padre debe ser sencillo y respetuoso; el de las de este a aquel, amigable y cariñoso; el de las de pésame, sentimental y discreto; el de las de enhorabuena, placentero y cortés, y en fin, el de los amigos, suave, lleno de franqueza y de amenidad, pero sin exageraciones ni superlativos, como: me he alegrado tantísimo mi queridísima, etcétera.

P. ¿Qué modelos escogeréis para escribir vuestras cartas?

R. Entre los antiguos las de Plinio y las de Cicerón, y entre los modernos las de Lord Chesterfield, las de madame de Sévigné y las de Santa Teresa de Jesús.

P. ¿De qué tamaño debe ser el papel para este género de escritos?

R. El que se llama de cartas, cuando haya de escribirse estas; para los billetes, bastará un medio pliego

doblado, y ni aquellas ni estos deben principiarse muy arriba, el margen es ya poco usado entre nosotros.

P. ¿Cómo debe ser vuestra letra?

R. Clara y bien formada, procurando imitar las pautas españolas y evitando los errores de ortografía, no menos que los borrones y garambainas que hacen ininteligible la carta. A las personas presentes se les juzga por sus maneras, y a las ausentes por sus cartas. Los errores ortográficos en una carta dan una triste idea de quien la escribe.

P. ¿Cómo la cerraréis?

R. La buena educación aconseja que sea en medio pliego separado, y dejándola de modo que tenga ocho dedos de longitud y cuatro de latitud; el sobrescrito debe comenzarse cerca de la mitad y debe ponerse de manera que coincida con la cerradura, la que puede hacerse con lacre o con oblea.

P. ¿Toda carta debe contestarse?

R. Así lo ordena la civilidad, pero una señorita no debe hacerlo sin el consentimiento y dirección de sus padres, o por medio de ellos mismos. En esto lo repetiré siempre: no hay excepción ni cabe disimulo.

FUENTE:

Cuervo, R. J. (1833). *Breves nociones de urbanidad*. Imprenta Nicolás Gómez.

BIBLIOGRAFÍA

Afanador Contreras, M. I. y Báez Monsalve, J. F. (2015). Manuales de urbanidad en la Colombia del Siglo XIX: Modernidad, Pedagogía y Cuerpo. *Historia y Memoria*, 11, 57-82. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-51372015000200003&lng=en&tlng=es.

Carrillo Lares, E. (2014). Estudio de las motivaciones socio-políticas para el establecimiento de los principios de urbanidad en Colombia en el siglo XIX. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 33, 71-81. <https://www.redalyc.org/pdf/5235/523552851006.pdf>

Muñoz Monsalve, M. M. (2013). El ciudadano en los manuales de historia, instrucción cívica y urbanidad, 1910-1948. *Historia y sociedad*, 24, 215-240. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/39775>



El arte de hablar según el “Manual de Carreño” (1953)

The art of speaking according to “Carreño’s Manual (1853)

Manuel Antonio Carreño

■ **RESUMEN**

“No lo hagas, porque lo reprocha el Manual de Carreño”; “Compórtate, haz como dice el Manual de Carrero”. Muchas niños y jóvenes latinoamericanos recibieron consignas similares a estas durante la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX. Por esas razones, con seguridad nuestros lectores más adultos conocen el origen de estas frases, pero las más jóvenes pueda que no. ¿Quién es Carreño? ¿Cuál es su Manual? ¿Qué dice? ¿Y por qué dice lo que dice? Las nuevas naciones americanas, camino a su consolidación e identidad, acudieron a diversos medios para formar a sus ciudadanos. Se presentó como una buena opción el Manual de urbanidad y buenas maneras escrito por el pedagogo y músico Manuel Antonio Carreño, quien naciera en Caracas en el año 1812. La publicación surgió y se concretó por entregas en 1853. Con el paso de las semanas, comenzó a ser tan aludida que al año siguiente se editó completa en Nueva York. En los sucesivos, fue reeditada varias veces en distintos países de Latinoamérica. El Manual... está integrado por dos partes: Deberes morales del hombre y Urbanidad. Tres capítulos referidos a deberes constituyen la primera parte. La segunda parte se inicia con la conceptualización de urbanidad y continúa, a través de los artículos contentivos en capítulos, orientando sobre el modo de comportarse dentro y fuera de los hogares. Para este número, se han seleccionados acápite, cuya temática son la comunicación cara a cara y las presentaciones, aun la epistolar.

Palabras clave: Manual de Carreño, conversación, visitas, narraciones, presentaciones.

■ **ABSTRACT**

“Don’t do it, because Carreño’s Manual reproaches it”; “Behave yourself, do as Carreño’s Manual says”. Many Latin American children and young people received slogans similar to these during the second half of the 19th century and a good part of the 20th century. For these reasons, surely our more adult readers know the origin of these phrases, but the younger ones may not. Who is Carreño? What is his Manual? What does he say? And why does he say what he says? The new American nations, on their way to consolidation and identity, turned to various means to educate their citizens. The Manual of Civility and Good Manners, written by the educator and musician Manuel Antonio Carreño, born in Caracas in 1812, was a good option. The publication was born and was published in installments in 1853. As the weeks went by, it became so popular that the following year it was published in its entirety in New York. In the following years, it was republished several times in different Latin American countries. The Manual... consists of two parts: Moral Duties of Man and Civility. Three chapters on duties constitute the first part. The second part begins with the conceptualization of civility and continues, through the articles contained in the chapters, providing guidance on how to behave inside and outside the home. For this issue, the chapters have been selected to deal with face-to-face communication and presentations, including epistolary communication.

Keywords: Carreño Manual, conversation, visits, narratives, presentations.



CAPÍTULO V

Del modo de conducirnos en sociedad

ARTÍCULO II

DE LA CONVERSACIÓN

Sección I

De la conversación en general

1 — La conversación es el alma y el alimento de toda sociedad, por cuanto sin ella careceríamos del medio más pronto y eficaz de transmitir nuestras ideas, y de hacer más agradable y útil el trato con nuestros semejantes. Pero pensemos que ella puede conducirnos a cada paso a situaciones difíciles y deslucidas, cuando no esté presidida por la dignidad y la discreción, y que no basta el deseo y la facilidad de comunicar nuestros pensamientos, para hacerlo de manera que nos atraigamos el aprecio y la consideración de las personas que nos oyen.

2 — Nada hay que revele más claramente la educación de una persona, que su conversación: el tono y las inflexiones de la voz, la manera de pronunciar, la elección de los términos, el juego de la fisonomía, los movimientos del cuerpo, y todas las demás circunstancias físicas y morales que acompañan la enunciación de las ideas, dan a conocer desde luego el grado de cultura y delicadeza de cada cual, desde la persona más vulgar hasta aquella que posee las más finas y elegantes maneras.

3 — La infinita variedad de los asuntos que se tratan en sociedad, los diferentes grados de instrucción y de experiencia que muestran los interlocutores, el empeño que naturalmente toma cada cual en discurrir con erudición y acierto, y las diversas facetas que presenta el corazón humano en el comercio general de las opiniones, dan a la conversación un carácter eminentemente instructivo, y la hacen servir eficazmente al desarrollo de las facultades y al importante conocimiento del mundo.

4 — La conversación debe estar siempre animada de un espíritu de benevolencia y consideración que se extienda, no sólo a todos los circunstantes, sino también a los que no se hallan presentes, siendo muy

digno de notarse, que toda idea ofensiva a personas ausentes, incluye también la falta de ofender el carácter de las que nos oyen, por cuanto de este modo las consideramos capaces de hacerse cómplices de semejante vileza.

5 — Por muy discretas y muy cultas que sean las personas con quienes acostumbremos conversar, pensemos que alguna vez podremos oír palabras que bajo algún respecto nos sean desagradables, pues en el ancho espacio que recorre la conversación, difícil es que sean siempre lisonjeados todos los gustos, todas las opiniones y todos los caprichos. La tolerancia, que es la virtud más conservadora de la armonía social, será en semejantes casos nuestra única guía: y así, dejaremos correr libremente todas las especies que se viertan en medio de una conversación pacífica y amistosa, sin manifestarnos nunca ofendidos por lo que evidentemente no se haya dicho con la dañada intención de mortificarnos.

6 — La afabilidad y la dulzura son en todas ocasiones el más poderoso atractivo de la conversación; pero cuando hablamos con señoras, vienen a ser deberes estrictos, de los que no debemos apartarnos jamás.

7 — No tomemos nunca la palabra, sin estar seguros de que hallaremos con facilidad todos los términos y frases que sean indispensables para expresar claramente nuestras ideas.

8 — Cuando se sostiene un diálogo, ambos interlocutores deben cuidar de conservar una perfecta inteligencia en la recíproca enunciación de sus ideas, pues es sobremanera desagradable y aun ridículo, el que lleguen a un punto en que hayan de persuadirse de que cada uno hablaba en diferente sentido.

9 — En el caso de conocer que la persona con quien hablamos no nos ha comprendido, guardémosnos de decirle usted no me entiende, ni ninguna otra expresión semejante que pueda ofender su amor propio. Aunque creamos habernos explicado con bastante claridad, la buena educación exige que aceptemos siempre como nuestra la falta, y que con suma naturalidad y buen modo le digamos: «Veo que no he tenido la fortuna de explicarme bien; sin duda



no he sabido hacerme entender»; o cualquiera otra cosa concebida en términos análogos.

10 — Tengamos especial cuidado de no perder jamás en sociedad la tranquilidad del ánimo, pues nada deslucen tanto en ella a una persona, como una palabra, un movimiento cualquiera que indique exaltación o enojo. Cuando los puntos sobre los que se discurre se hacen controvertibles, se pone a prueba la civilidad y la cultura de los que toman parte en la discusión; y si queremos en tales casos salir con lucimiento y dar una buena idea de nuestra educación, refrenemos todo arranque del amor propio, y aparezcamos siempre afables y corteses.

11 — En ningún caso entremos en una discusión con una persona, sobre materias que no interesen evidentemente a los demás circunstantes.

12 — Desde el momento que en una discusión observemos que nuestro adversario echa mano de sofismas, interpreta torcidamente nuestros conceptos, o bien empieza a perder la calma y a exaltarse, abandonemos decididamente la cuestión por medio de palabras suaves y corteses.

13 — Evitemos siempre entrar en discusión con personas que no sean conocidamente discretas y de buen carácter; y sobre todo con aquellas que estén siempre animadas de un espíritu disputador y de contradicción.

14 — Si a veces nos es lícito comunicar a nuestro razonamiento aquel grado de calor y energía, que se permiten los hombres cultos en medio de una decente discusión, tengamos presente que, en sociedad, con señoras, jamás debemos salir de un tono dulce y afable, sean cuales fueren las materias que con ellas discutamos.

15 — Cuando la sociedad no pasa de seis u ocho personas, la conversación debe ser siempre general, es decir, que sólo una persona debe usar de la palabra, y ser oída de todas las demás; pero cuando la reunión es numerosa cada cual puede conversar con las personas que se encuentren a su lado, prefiriendo siempre aquellas con quienes tenga alguna amistad.

16 — Cuando la conversación es general, es una incivilidad el llamar la atención de una persona para conversar con ella sola.

17 — No hablemos jamás en sociedad sobre materias que no estén al alcance de todos los que nos oyen, ni menos usemos de palabras o frases misteriosas con determinadas personas, ni hablemos a nadie en un idioma que no entiendan los demás.

18 — Cuando se nos dirija una pregunta, y no podamos o no debamos satisfacerla, no contestemos con palabras que puedan arrojar la nota de indiscreción sobre la persona que nos habla.

19 — Es intolerable la costumbre que llegan a contraer algunos de hablar siempre en términos chistosos y de burla; y más intolerable todavía la conducta de aquellos que se esfuerzan en aparecer como graciosos. El chiste en sociedad necesita de gran pulso para que no se convierta en una necia y ridícula impertinencia; y no es, a la verdad, el que se afana en hacer reír, el que generalmente lo consigue.

20 — Cuando en un círculo llegan todos a guardar silencio, toca siempre al dueño de la casa, o a la persona más caracterizada, tomar la palabra para reanimar la conversación.

21 — Cuando acontezca que dos personas tomen simultáneamente la palabra, el inferior la cederá siempre al superior, y el caballero a la señora.

22 — Siempre que una persona canta, toca, o hace cualquiera otra cosa con el objeto de agradar a la sociedad, es una imperdonable incivilidad el conversar, aun cuando se haga en voz baja.

23 — Jamás deja de ser molesta y fastidiosa, la conversación de una persona, cuando ésta habla con exceso. Los que llegan a adquirir este hábito, concluyen por hacerse intolerables en sociedad, y no hay quien no evite encontrarse con ellos.

24 — Es igualmente insoportable la excesiva parsimonia en el hablar. La persona que por lo general no hace otra cosa que oír a los demás, manifiesta



un carácter insociable y reconcentrado, o bien una carencia absoluta de dotes intelectuales, circunstancias ambas que la excluyen de todo círculo de gente culta y bien educada.

Sección II

Del tema de la conversación

1 — Al presentar un tema cualquiera de conversación, consultemos el carácter, las inclinaciones, las opiniones y todas las demás circunstancias de las personas que componen la sociedad, y en especial las de la familia de la casa en que nos encontremos, a fin de asegurarnos de que el asunto que elegimos ha de interesar a todos los que se hallen presentes, o de que, por lo menos, no habrá de serles desagradables bajo ningún respecto.

2 — Procuremos hablar a cada persona sobre aquellas materias que le son más familiares, y en que pueda por lo tanto discurrir con mayor facilidad y lucimiento; pero evitemos toda falta de naturalidad y discreción en este punto, pues el contraer demasiado la conversación a la profesión o industria de la persona con quien hablamos, podría hacerle pensar que nosotros la considerábamos carente de otros conocimientos.

3 — Siempre que nos reconozcamos incapaces de alimentar la conversación de una manera agradable a las personas con quienes nos encontramos, guardémonos de tomar en ella una parte activa, y limitémonos a seguir el movimiento que otros le impriman, emitiendo observaciones generales, que no nos conduzcan a poner en descubierto nuestra insuficiencia.

4 — La variedad de los temas contribuye en gran manera a amenizar la conversación; pero téngase presente que no se note haberse agotado ya el interés de aquél sobre que se discurre. Mientras el movimiento de la conversación sea rápido y animado, debe suponerse que la sociedad no desea pasar a otro asunto; y sólo nos sería lícito prescindir de esta consideración, cuando tuviéramos la seguridad de que llamando su atención hacia un objeto distinto la haríamos ganar notablemente en utilidad o placer.

5 — Es además indispensable encadenar en lo posible los diversos temas de la conversación, de manera que, al pasar de uno a otro, el que se introduce tenga alguna relación con el que se abandona. Puédase, no obstante, presentar un tema totalmente inconexo, 1.º cuando se sabe que la materia que ocupa a la sociedad, no puede menos de ser desagradable para algunos de los circunstantes; 2.º, cuando la conversación toma un giro que pueda conducirla a turbar la armonía o buen humor de la sociedad; 3.º, cuando el movimiento de la conversación es lento y pesado, necesitando por lo tanto la sociedad de otro tema cualquiera que despierte su interés; 4.º, cuando la sociedad divaga indiferentemente en materias de poca importancia; 5.º, cuando el tema que se presente sea tan interesante, que no dé lugar a extrañar su falta de relación con el que se abandona.

6 — Las personas de mayor respetabilidad que se encuentran en un círculo, son las que principalmente están llamadas a variar los temas de la conversación.

7 — Los temas que generalmente son más propios de la conversación en sociedad, son aquellos que versan sobre acontecimientos coetáneos que no ataquen en manera alguna la vida privada, sobre las virtudes de alguna persona sobre literatura, historia, ciencias y artes, y muy especialmente sobre los asuntos que tengan vivamente interesada la atención pública.

8 — Cuando en el círculo en que nos encontramos se manifiesta una general tendencia a discurrir sobre un asunto determinado, es altamente impolítico llamar la atención de los circunstantes, para ocuparla en materias indiferentes o que no tengan una grande importancia.

9 — Es una vulgaridad hablar en sociedad detenidamente de nuestra familia, de nuestra persona, de nuestras enfermedades, de nuestros conflictos, de nuestros negocios y materias puramente profesionales. La persona por ejemplo, que entrase en una tertulia a hacer la historia de una enfermedad, se haría imponderablemente fastidiosa; y el abogado o comerciante que ocupasen la atención de los demás en los asuntos que traen entre manos, o en razonamientos abstractos sobre sus respectivas



profesiones, aparecerían además como hombres de pequeños alcances.

10 — Hay personas que tienen un tema favorito, sobre el cual discurren en todos los círculos en que se encuentran, y otras que contraen el hábito de no hablar sino de aquellas materias que son de su particular agrado. Las primeras obran de un modo altamente ridículo; y las segundas dan una muestra de poca consideración a la sociedad.

11 — Guardémonos de presentar un tema de conversación sacado de una materia cuyo estudio estemos haciendo: a más de que no podríamos discurrir con facilidad y acierto, nos expondríamos a que alguno de los circunstantes, que dominara la materia, nos llamase en la conversación a puntos distantes que nos fuesen aún desconocidos, quedando desde luego conceptuados nosotros como pedantes, o cuando menos como imprudentes.

12 — Las personas bien educadas no hablan jamás contra las ajenas profesiones. La costumbre de denigrar a los médicos y a su ciencia, cuando no han alcanzado a salvar la vida de un deudo o amigo, es tan sólo propia de gente ordinaria y de mal carácter: incluye casi siempre el odioso sentimiento de la ingratitud y muestra poco respeto a los decretos del: Altísimo.

13 — Los que se encuentran empeñados en una litis, o traen entre manos cualquier negocio de importancia que les ofrece dificultades graves, se preocupan generalmente hasta el punto de contar con que todos participan de sus impresiones, y a cada paso pretenden hacer de la idea que los domina el tema de la conversación. Tengamos por regla segura e invariable, que esta especie de temas son altamente fastidiosos en sociedad, jamás incurramos en el error de medir por el interés que en nosotros exciten, el interés de las personas que nos oyen.

14 — Al incorporarse a un círculo una persona cuyas circunstancias no exijan que se varíe de tema, corresponde al dueño de la casa, o al que llevare la palabra, imponerle brevemente del asunto de que se trata, epilogando, si es posible, las observaciones más

importantes que sobre él se hayan hecho, a fin de que pueda tomar parte en la conversación.

15 — En cuanto a la persona que se incorpora a un círculo, se abstendrá severamente de inquirir el asunto de que se trataba antes de su llegada; y si, conforme a lo prevenido en el párrafo anterior, le fuere dado espontáneamente este informe, se guardará de tomar la palabra inmediatamente, esperando para ello a que lo hayan hecho otras personas.

Sección III

De las condiciones físicas de la conversación

1 — El razonamiento debe ser claro, inteligible y expresivo; coordinando las ideas de manera que la proposición preceda a la consecuencia, y que ésta se deduzca fácil y naturalmente de aquélla; empleando para cada idea las palabras que la representen con mayor propiedad y exactitud; evitando comparaciones inoportunas e inadecuadas; eslabonando los pensamientos de manera que todos sean entre sí análogos y coherentes; huyendo de digresiones largas o que no sean indispensables para la mejor inteligencia de lo que hablamos; y finalmente, limitando el discurso a aquella extensión que sea absolutamente necesaria, según la entidad de cada materia, a fin de no incurrir nunca en la difusión, que lo oscurece y enerva, y lo despoja al mismo tiempo de interés y atractivo.

2 — El estilo en la conversación será más o menos llano sencillo según el grado de inteligencia y cultura de las personas con quienes se hable, y según la mayor o menor amistad que con ellas se tenga. Pero adviértase que aun conversando con personas doctas y de etiqueta, será siempre ridículo el excesivo esmero en la elección de las palabras y frases.

3 — Sin el conocimiento de las reglas gramaticales del idioma que se habla, no es posible expresarse jamás con aquella pureza de lenguaje que es tan indispensable para el trato con gentes cultas y bien educadas; y es de advertirse, que por muy adornada de buenas cualidades sociales que aparezca una persona, las faltas gramaticales en que incurra comunicarán a su conversación cierto grado de vulgaridad que eclipsará notablemente su mérito. ¿Hasta qué punto no se



deslucen el que dice cualesquier cosa por cualquier cosa, dijiste por dijiste, yo soy de los que digo por yo soy de los que dicen, cabayo por caballo, háyamos por hayamos?

4 — El estudio de la gramática es, por tanto, indispensable a todas las personas que aspiran a poseer una buena educación, las cuales procurarán adquirir, por lo menos, aquellos conocimientos que basten para hablar con propiedad, y para conocer los giros del idioma que sirven para expresar más claramente cada idea.

5 — Es igualmente importante poseer una buena pronunciación, articulando las palabras clara y sonoramente, sin omitir ninguna sílaba ni alterar su sonido, y elevando o deprimiendo la voz, según las reglas prosódicas y ortológicas.

6 — El tono de la voz debe ser suave y natural en toda conversación sobre materias indiferentes, esforzándolo tan sólo en aquellas que requieran un tanto de calor y energía, aunque jamás hasta hacerlo penetrante y desapacible. En la mujer, como ya hemos dicho, página 137, párrafo 2, la dulzura de la voz es no sólo una muestra de cultura y de buena educación, sino un atractivo poderoso y casi peculiar de su sexo.

7 — Las personas que tienen naturalmente una voz demasiado grave o demasiado aguda deben tener especial cuidado, al esforzarla, de no llegar a hacerla desapacible; sin que por esto se entienda que dejen de darle aquella modulación que exigen siempre los sonidos orales, para no incurrir en la monotonía, que es un defecto no menos fastidioso y desagradable al oído.

8 — Así la lentitud como la rapidez en la expresión, cuando se hacen habituales, son extremos igualmente viciosos y repugnantes. Pero conviene observar que según es la naturaleza del asunto, y según el grado de interés o curiosidad que ha llegado a excitarse en los oyentes, así debe hablarse con mayor o menor pausa, o celeridad. Un asunto serio requiere generalmente una expresión más o menos lenta; al paso que la relación de un hecho interesante o chistoso se haría pesada y molesta, si no estuviese animada por una pronta y desembarazada locución.

9 — Guardémonos de pronunciar las palabras con ese tono enfático, acompasado y cadencioso, que algunos emplean para darse importancia, y con el cual sólo consiguen ridiculizarse y rebajar a veces el mérito real que poseen, mérito que resaltaría indudablemente en el fondo de una conversación sencilla y natural.

10 — La palabra debe ir acompañada de una gesticulación inteligente y propia y de ciertos movimientos del cuerpo que son tan naturales y expresivos, cuanto que en ellos se reflejan siempre unas mismas ideas, sea cual fuere el idioma que se hable. Pero esta gesticulación y estos movimientos no tienen siempre igual grado de expresión y vehemencia, pues dependen de la gravedad o sencillez del asunto de que se trata y de la mayor o menor circunspección que imponen el carácter y las demás circunstancias de las personas que oyen.

11 — La fisonomía del que habla debe presentar las mismas impresiones que sus ideas han de producir en los demás; así es que en ella han de encontrarse los rasgos del dolor o de la compasión, si trata de acontecimientos tristes y desastrosos, o de las desgracias y miserias de sus semejantes; y los de la alegría, si el asunto que le ocupa es agradable o chistoso. La persona que tomara un semblante festivo al discurrir sobre una materia de suyo imponente y grave, o un semblante serio y adusto al referir una anécdota divertida, o que conservara una fisonomía inalterable en toda especie de razonamientos, no movería jamás el interés de sus oyentes, y daría a su conversación un carácter ridículo y fastidioso.

12 — El juego de la boca, que tanto contribuye a la expresión de la fisonomía, debe ser enteramente propio y natural. Las personas que apenas separan los labios para despedir la voz, las que los separan demasiado y las que dan a la boca movimientos estudiados y extravagantes, no sólo se ridiculizan, sino que renuncian a todo el atractivo que este importante órgano está llamado a comunicar a la conversación.

13 — Los movimientos del cuerpo deben identificarse de tal modo con la naturaleza de las ideas, y con la energía de la expresión, que formen un todo con las palabras, y no se hagan jamás notables por sí solos. Una persona que al hablar mantuviese el cuerpo



enteramente inmóvil comunicaría cierta insipidez aun a la conversación más interesante; pero aquella que lo moviese demasiado, haciéndolo girar fuera de la órbita de los pensamientos, oscurecería sus propios raciocinios y fatigaría la atención de sus oyentes.

14__ Por lo que hace a las manos, ellas desempeñan, especialmente la derecha, un papel importantísimo en la conversación. Sus movimientos deben también formar un todo con las palabras; pero como son movimientos más notables que los del resto del cuerpo, necesitan ser cuidadosamente estudiados, a fin de que den fuerza y energía a la expresión, lejos de contrariar o debilitar su efecto.

15 — Ambas manos deben tomar parte en la acción; pero si la izquierda puede muchas veces mantenerse inmóvil, especialmente en una conversación llana y sencilla, no sucede así con la derecha, la cual debe acompañar la enunciación de casi todas las ideas. Y téngase presente, que de todos los movimientos, los de las manos son los que menos pueden exagerarse sin dar una muestra de poca cultura, y sin comunicar a toda la persona un aire tosco y enfadoso.

16 — Son actos vulgares e inciviles, el remedar en la conversación a otras personas, imitar la voz de los animales o cualesquiera otros ruidos, hablar bostezando, ponerse de pie en medio del discurso, hablar en voz baja con otra persona en una conversación general, y sobre todo, tocar los vestidos o el cuerpo de aquellos a quienes se dirige la palabra. La mujer que tocara a un hombre, no sólo cometería una falta de civilidad, sino que aparecería inmodesta y desenvuelta; pero aún sería mucho más grave y más grosera la falta en que incurriera el hombre que se permitiese tocar a una mujer.

17 —Dirijamos siempre la vista a la persona con quien hablamos. Los que tienen la costumbre de no ver la cara a sus oyentes son por lo general personas de mala índole o de poco roce con las gentes; y es además de notarse que así pierden la ventaja de conocer en los semblantes las impresiones que producen sus razonamientos.

18 — Cuando tomemos la palabra en una conversación general, dirijámonos alternativamente a todos los circunstantes, con un juicioso discernimiento los pasajes del discurso que a cada cual puedan ser más interesantes. Pero en estos casos habrá siempre una persona en quien deberemos fijarnos más frecuente y detenidamente, y ésta será, con la preferencia que marca el orden en que van a expresarse, una de las siguientes 1.º, la persona con quien sostengamos un diálogo; 2.º, la que de cualquier modo nos excite a hablar, menos cuando sea pidiéndonos la relación de un hecho que ya conoce, para que lo oiga otra persona, pues entonces será ésta la preferente; 3.º, la señora de la casa; 4.º, el señor la casa; 5.º, la persona del círculo con quien tengamos mayor amistad.

19 — Usemos siempre de palabras y frases de cumplido, de excusa o de agradecimiento, cuando preguntemos o pidamos algo, cuando nos importe y nos sea lícito contradecir a una persona, y cuando nos diga alguna cosa que nos sea agradable; como por ejemplo: sírvase usted decirme, tenga usted la bondad de proporcionarme, permítame usted e le observe, dispéñame usted, perdóneme usted, y doy a usted las gracias, etc. Pero no sembremos demasiado la conversación de estas expresiones, sobre todo cuando no hablemos con señoras, lo cual haría empalagosa y fatigante, y manifestaría estudio y afectación, donde el principal mérito consiste en la sinceridad.

20— Es una costumbre incivil y ridícula, y que hace la conversación sumamente pesada y desagradable, la de interrumpirse a cada instante para dirigir a la persona con quien se habla las preguntas ¿Está usted? ¿Comprende usted? ¿Me entiende usted? y otras semejantes.

21 — Cuando hablemos con señoras, con personas de poca confianza, o con cualquiera que por su edad y demás circunstancias sea superior a nosotros, no contestemos nunca sí o no, sin añadir las palabras señor o señora.

22 — Debemos anteponer las palabras señor o señora, a los nombres de las personas que mencionemos en la conversación. Los que adquieren la costumbre de omitirlas no saben, sin duda, cuán grave es la



falta en que incurren, ni cuánto se deslucen ante las personas sensatas y bien educadas que los oyen. Sin embargo, la igualdad en la edad, unida a una íntima confianza, podrá a veces autorizarnos para omitir aquellas palabras; pero en esto debe guiarnos siempre la discreción, pues hay ocasiones, como cuando hablamos en un círculo de etiqueta, en que semejante omisión es absolutamente injustificable.

23 — Delante de personas que no sean de nuestra misma familia, o de nuestra íntima confianza, no hagamos jamás mención de nuestros padres, abuelos, tíos o hermanos, sino por las palabras mi padre, mi madre, mi abuelo, mi abuela, mi tío N. de N., mi hermano N. Y cuando hayamos de referirnos a uno de nuestros parientes más cercanos que esté investido de algún título, abstengámonos de expresar éste al nombrarlo.

24 — Tampoco están admitidos en la buena sociedad los refranes y dichos vulgares, las palabras y frases anfibológicas, y toda expresión cuyo sentido sea oscuro y pueda conducir a los oyentes a diversas aplicaciones y conjeturas. El hombre culto apenas se permite uno que otro donaire, uno que otro equivoco presentado con gracia, oportunidad y discreción, y cuya antigüedad no haga fluctuar un solo instante el juicio de sus oyentes; aunque jamás, cuando se encuentra en círculos de etiqueta; o donde hay alguna persona con quien no tenga ninguna confianza.

25 — No empleemos nunca en la conversación palabras inusitadas, ni las que sean técnicas de alguna ciencia o arte, cuando podamos valernos de vocablos o frases o bien de locuciones perifrásticas, que, sin apartarnos del lenguaje común, nos permitan expresar claramente nuestras ideas.

26 — También debemos abstenemos de introducir en la conversación palabras o frases de un idioma extranjero, cuando no estemos seguros de que lo poseen todas las personas que nos oyen ; y aun teniendo esta seguridad, pensemos que el exceso o la inoportunidad en este punto puede comunicar a nuestra conversación cierto sabor pedantesco.

27 — El uso de los adagios y sentencias requiere especial tino y cordura; tanto para no prodigarlos, haciendo

de este modo pesado y fastidioso el razonamiento, como para elegir aquellos que sean menos comunes y al mismo tiempo más graves y sentenciosos, y sobre todo más análogos a la idea que vienen a reforzar, adornar o esclarecer.

Sección IV

De las condiciones morales de la conversación

1 — Nuestro lenguaje debe ser siempre culto, decente y respetuoso, por grande que sea la llaneza y confianza con que podamos tratar a las personas que nos oyen.

2 — No nos permitamos nunca expresar en sociedad ninguna idea poco decorosa, aun cuando nazca de una sana intención, y venga a formar parte de una conversación seria y decente. Lo que por su naturaleza es repugnante y grosero, pierde bien poco de su carácter por el barniz de una expresión delicada y culta y con excepción de algún raro caso en que nos sea lícito hablar de cosas tales entre nuestros íntimos amigos, ellas son siempre asuntos de conferencias privadas, que la necesidad preside y tan sólo ella legitima.

3 — Guardémonos de emplear en la conversación palabras o frases que arguyan impiedad, o falta de reverencia a Dios, a los Santos y a las cosas sagradas.

4 — Es sobremanera chocante y vulgar el uso de expresiones de juramentos; y de todas aquellas con que el que habla se empeña en dar autoridad a sus asertos, comprometiendo su honor y la fe de una palabra, o invocando el testimonio de otras personas. El que ha sabido adquirir la reputación de veraz, no necesita por cierto de tales adminículos para ser creído; y puede más bien, al recurrir a ellos, introducir la duda en el ánimo de sus oyentes. Y el que no tiene adquirida tal reputación, en vano buscará en las formas el medio de comunicar fuerza de verdad a sus palabras.

5 — La regla que antecede puede todavía admitir alguna otra excepción entre personas que se tratan con íntima confianza; mas como en este punto no es dable determinar los diferentes casos que pueden ofrecerse, tengamos por único y seguro norte un respeto inalterable a las leyes del decoro, y una atenta observación de lo que se permiten las personas cultas y bien educadas.



6 — Aun en los casos en que, con arreglo a lo establecido en los dos párrafos anteriores, pueda hacerse mención de alguna parte del cuerpo, deben elegirse las palabras más cultas y de mejor sonido, que son las que se oyen siempre entre la gente fina. Las palabras cogote, pescuezo, cachete, etc., serán siempre sustituidas en los diversos casos que ocurren, por las palabras cuello, garganta, mejilla, etc.; dejando a la ciencia anatómica la estricta propiedad de los nombres, que casi nunca se echa de menos en las conversaciones comunes.

7 — Por regla general, deberemos emplear en todas ocasiones las palabras más cultas y de mejor sonido, diciendo, por ejemplo: puerco por cochino; aliento o respiración por resuello; arrojar sangre por echar sangre, etc., etc. Pero conviene observar el uso de las personas verdaderamente instruidas y bien educadas, y tener algún conocimiento de la sinonimia de la lengua que se habla a fin de no incurrir en el extremo de emplear palabras y frases alambicadas y redundantes, ni echar mano de aquellas que no hayan de expresar clara y propiamente las ideas.

8 — Respecto de las interjecciones, y de toda palabra con que hayamos de expresar la admiración, la sorpresa o cualquiera otro afecto del ánimo, cuidemos igualmente de no emplear jamás aquéllas que la buena sociedad tiene proscritas, como caramba, diablo, demonio y otras semejantes.

9 — En ningún caso nos es lícito hacer mención de una persona por medio de un apodo o sobrenombre. Con esto no sólo ofendemos a aquel a quien: nos referimos, sino que faltamos a la consideración que debemos a las personas que nos oyen.

10 — La conversación entre personas de distinto sexo debe estar siempre presidida por una perfecta delicadeza, por una gran medida, y por los miramientos que se deben a la edad, al carácter y al estado de cada uno de los interlocutores. Por regla general, un hombre no se permitirá jamás ninguna palabra, frase o alusión, que pueda alarmar el pudor de una mujer; así como tampoco podrá una mujer dirigir a ningún hombre expresiones inmoderadas o irrespetuosas, que pongan a una dura prueba la esmerada consideración que se debe a su sexo.

11 — El medio más natural, y expresivo para agradar a los demás en sociedad es ciertamente el de la palabra; y un hombre de buenas maneras lo aprovecha siempre en su trato con el bello sexo, sembrando su conversación de manifestaciones galantes y obsequiosas, que toma en la fuente de la discreción y el respeto, y dirige con exquisita delicadeza y evidente oportunidad. Pero téngase presente que es altamente impropio y desacatado el uso de requiebros y zalamerías en todas ocasiones, con toda mujer con quien se habla, sin miramiento alguno a la edad, al estado, ni a las demás circunstancias de las personas, y sin atender al grado de confianza que con ellas se tiene.

12 — El hombre que incurre en la falta indicada en el párrafo anterior no ofende tan sólo la dignidad de la mujer, sino también su amor propio; pues al ocupar tan frívolamente su atención, la declara de hecho incapaz de sustentar una conversación más seria e interesante. Y la mujer juiciosa y culta que así se ve tratada debe rechazar el insulto y hacerse respetar, combinando para ello la moderación, que le es tan propia, con la energía y la firmeza de que en tales casos debe también vestirse.

13 — Nada hay más vulgar ni más grosero, que la costumbre de usar de chanzas e indirectas con referencia a relaciones entre personas de distinto sexo, sobre todo cuando aquella a quien se dirigen está acompañada con alguna otra, y cuando no se tiene con ella una íntima confianza.

14 — La natural propensión que todos tenemos a echar mano de la sátira en nuestros razonamientos, no debe ser enteramente reprimida, sino ilustrarse y morigerarse, para que pueda ser dirigida de una manera discreta, inofensiva y conveniente. La sátira es una de las sales que más sazonan la conversación, y tiene además la tendencia moral de corregir y mejorar las costumbres; pero jamás cuando se la emplea en atacar la, dignidad o el amor propio de señaladas personas, pues entonces se convierte en un arma envenenada y alevosa, tan sólo propia para encender y dividir los ánimos, y para destruir las más sólidas relaciones sociales.



15 — Otro tanto debe decirse de la ironía, la cual comunica a la conversación cierta gracia que la hace animada y agradable, cuando se usa con una prudente oportunidad y sin ofensa de nadie.

16 — Las personas vulgares y de mala índole sacrifican frecuentemente las más graves consideraciones sociales, a la necia vanidad de aparecer como agudas y graciosas, y con una sola expresión satírica, o irónica llevan a veces la intranquilidad y la amargura al seno de una familia entera. Tan torpe conducta debe excitar siempre la indignación de todo hombre de bien, y encontrar en los círculos de la gente de moralidad y de cultura la reprobación que merece, en lugar del aplauso que busca.

17 — Excluyamos severamente la ironía de toda discusión, de todo asunto serio, y de toda conversación con personas con quienes no tengamos ninguna confianza. Cuando hayamos de refutar las opiniones de los demás, o de responder a un argumento, y siempre que se nos hable con seriedad y se espere de nosotros una contestación, toda frase irónica será considerada como una manifestación de menosprecio, y por lo tanto, como un insulto.

18 — No emitamos nunca un juicio que hayamos formado por sospechas, propias o ajenas, o por relaciones poco fidedignas, presentándolo de modo que pueda entenderse que hablamos de un hecho real y verdadero. Y respecto de los juicios que no adolezcan de estos defectos, abstengámonos siempre de emitirlos, cuando directa o indirectamente hayan de recaer sobre personas y puedan por algún respecto serles desagradables.

19 — Seamos muy medidos para sentar principios generales contra las costumbres o defectos de los hombres, pues con ellos podemos desagradar a nuestros mismos amigos, atacar los intereses o el buen nombre de un gremio o corporación, y aun aparecer como excitados por nuestros particulares resentimientos. La persona que asegurase que en el mundo no hay más que ingratos, ofenderla naturalmente a sus oyentes; la que hablando de los extravíos de un personaje histórico, los presentase como inherentes a su estado o profesión, arrojarla una mancha sobre todo el gremio; y la mujer, en fin, que dijese que todos los hombres son inconstantes, no

guardarla por cierto un perfecto decoro.

Sección V *De las narraciones*

1 — Como el objeto de la narración es imponer a otros de un hecho o anécdota cualquiera, que haya de interesar su atención, y como el que desea desde luego llegar pronto a un cabal conocimiento de aquello que se le refiere, repugna todo lo que puede oscurecer su inteligencia o hacerle esperar innecesariamente, el narrador debe usar siempre de un lenguaje fluido, sencillo y breve, y omitir toda circunstancia inconducente, toda disertación intermedia, y en general todo aquello que embarace o alargue su discurso.

2 — La narración debe ser espiritual y animada, para que no decaiga ni se entibie el interés de los oyentes; empleándose en ella cierto ingenioso y discreto artificio, de manera que los hechos que se refieren se representen vivamente a la imaginación. Para esto es indispensable que los incisos y períodos sean más o menos cortos, según que las cosas hayan pasado con mayor o menor celeridad; que se imite en lo posible el lenguaje de las personas cuyos razonamientos se reproducen, y que la locución se adapte perfectamente a la naturaleza de los acontecimientos.

3 — Las exposiciones preliminares deben ser cortas, y contraerse exclusivamente a aquellas noticias que sean indispensables para la inteligencia de lo que va a referirse. Nada hay más desagradable y fatigante que un preámbulo difuso y minucioso, cuando se aguarda con interés o curiosidad el asunto principal de la narración. Un narrador entendido y discreto, difiere, por el contrario, algunos datos explicatorios que los hechos requieran, para después que ha satisfecho la ansiedad que ha llegado a descubrir en sus oyentes.

4 — Igual consideración debe obligarnos a reducir a estrechos límites la parte descriptiva de las narraciones. A veces es imposible tomar un conocimiento exacto de los sucesos, sin tener por lo menos una ligera idea de los usos o costumbres de un pueblo, del carácter o fisonomía de una persona, de la disposición en que estaban ordenados ciertos objetos, de la topografía de un lugar, de la vista de una ciudad, de un campo,



de un sembrado, etc., etc. Mas en ningún caso debe perderse de vista un solo instante que la descripción que se haga no es el asunto principal del discurso, y que ella no debe ir nunca más allá de la necesidad de ilustrar la atención de los oyentes.

5 — La edad, el carácter, y las demás circunstancias de las personas que nos oyen, pueden a veces influir en la mayor o menor brevedad de las narraciones. Los detalles demasiado minuciosos fastidian a las personas de edad provecha, y a aquéllas que han elevado su espíritu a mucha altura en alas de las ciencias o de las bellas artes; mas no siempre son oídos con disgusto por los jóvenes, y por aquellos que sólo poseen una mediana instrucción.

6 — Jamás emprendamos una narración, sin estar seguros de que recordemos perfectamente todo lo que vamos a referir; pues es molesto y pesado que nos detengamos en medio de ella para recorrer en silencio la memoria, y altamente ridículo el tener al fin que renunciar a nuestro propósito, cuando, por haber olvidado enteramente algunos puntos importantes, nos vemos en la imposibilidad de continuar.

7 — Cuando la persona que narra se detenga algunos instantes, tratando de recordar algo que ha olvidado y que nosotros sepamos, abstengámonos de auxiliar su memoria, especialmente si fuere superior a nosotros; mas sea ella quien fuere, si su detención se prolongase, ocurramos discreta y delicadamente a sacarla del embarazo. Y cuando veamos que ha cometido la imprudencia de emprender una narración que no puede continuar, apresurémonos, si conocemos el hecho, a acabarlo de referir, a fin de libertarla de la pena que experimentaría al dejar frustrada la atención de los oyentes.

8 — Podemos añadir algo a lo que otro ha referido, cuando se trata de una materia importante, y estamos en posesión de datos que se han omitido y pueden servir para ilustrarlo con provecho de los oyentes; mas para esto es necesario que tengamos alguna confianza con la persona que ha hecho la narración, y que además nos excusemos con ella cortésmente, por la libertad que vamos a tomarnos de ampliar su discurso.

9 — Sólo entre personas de íntima confianza, y en muy raros casos, puede sernos lícito advertir las inexactitudes en que haya incurrido la que ha referido algún hecho, y esto, pidiéndole el debido permiso. Pero cuando las inexactitudes sean notablemente ofensivas a una persona ausente, podemos en todas ocasiones tomarnos la libertad de demostrarlas, valiéndonos siempre de las palabras más atentas, y alejando toda idea de increpación a aquel que ha hablado contra la realidad de los hechos, aun cuando tengamos motivos para sospechar que su intención no ha sido enteramente sana.

10 — Cuando advirtamos que el hecho cuya narración emprendemos, es conocido por una de las personas presentes que sea superior a nosotros, excitémosla a que lo refiera ella misma; mas en caso de negarse, no insistamos ni una sola vez en nuestra excitación, pues la prolongación de tales cumplidos y excusas mantendría desagradablemente suspensa la atención de los circunstantes.

11 — No recomendemos nunca el mérito de lo que vamos a referir, especialmente cuando se trate de un asunto chistoso. Nuestra recomendación, lejos de añadir importancia a las cosas, podría más bien atenuar la que realmente tuviesen, porque la imaginación del hombre le hace casi siempre encontrar pequeño lo que se le ha ponderado como grande.

12 Evitemos el reírnos en medio de la relación que hagamos de suceso chistoso, cuando nuestros oyentes se mantengan serios.

13 — Jamás llamemos la atención de una sociedad, para referir hechos demasiado conocidos o que estén circulando impresos; a menos que tengamos la seguridad de que son ignorados por la mayor parte de los circunstantes, o que expresamente se nos excite a referirlos.

14 — Las anécdotas chistosas sirven en sociedad para comunicar animación y amenidad a la conversación; pero guardémonos enteramente de introducir las en los círculos de etiqueta, y tengamos gran cuidado de hacerlo con prudente parsimonia en los de poca confianza, y de no prodigarlas ni en los de mucha confianza.



15 — Los que contraen la costumbre de alimentar la sociedad con anécdotas chistosas, manifiestan un entendimiento vacío y un carácter poco elevado; la reputación que llegan a adquirir tan sólo les sirve para alejarles la consideración y el respeto de las personas de juicio; y al fin concluyen por hacerse pesados en todas partes, pues agotado el caudal de lo verdaderamente gracioso, tienen que echar mano de ocurrencias insípidas y aun de sandeces.

16 — No es libre, por otra parte, referir anécdotas cualesquiera ni de cualquier parte: es necesario que ellas nazcan del tema de la conversación, que sean verdaderamente agradables por la novedad, gracia y agudeza, y que no ocupen por largo tiempo la atención de los circunstantes; requiriéndose, además que nos sintamos con las dotes que son indispensables para hacer resaltar el mérito de lo que contamos, con el artificio y donaire del relato.

17 — Cuando en un círculo se han referido consecutivamente anécdotas por dos diversas personas, no emprendamos nosotros referir otra inmediatamente, porque de este modo se comunicará a la sociedad cierto carácter frívolo y pueril. Sólo nos sería lícito quebrantar esta prohibición, cuando el mérito de nuestra anécdota fuera tan sobresaliente que pudiéramos tener la seguridad de excitar en nuestros oyentes un particular interés. Una cuarta persona no deberá jamás permitirse otro tanto.

18 — Antes de resolvemos a referir un hecho o anécdota cualquiera, pensemos si bajo algún respecto puede ser desagradable a alguna de las personas presentes, o a sus allegados o amigos, pues en tal caso deberemos desistir enteramente de nuestro intento.

19 — No es una falta el nombrar a las personas que han intervenido en el hecho que se refiere, cuando sus acciones han sido evidentemente buenas y recomendables; pero si éstas han sido malas, deberán silenciarse absolutamente sus nombres. Y téngase presente que a veces la misma naturaleza de un hecho o las circunstancias que lo acompañan, dan a conocer a sus autores, aun cuando no sean nombrados.

20 — Seamos muy circunspectos para transmitir noticias políticas, o de cualquiera otra especie, que hayan de circular desde luego y puedan llegar a comprometer nuestra responsabilidad moral; y cuando, atendidas todas las circunstancias, la prudencia nos autorice para ello, limitémonos cuidadosamente a ser fieles narradores, sin incurrir nunca en la grave falta de exagerar o desfigurar los hechos.

21 — Por regla general, jamás nos hagamos órgano de noticias que no hayan venido a nuestro conocimiento por conductos seguros y fidedignos, o que evidentemente carezcan de verosimilitud.

22 — Tengamos especial cuidado de no referir más de una vez a una persona una misma cosa; y aun en los casos en que estemos seguros de que aquella con quien hablamos no ha oído de nosotros el hecho que queremos referirle, pensemos que acaso lo conoce tanto como nosotros. No es difícil que recordemos en cada ocasión lo que hemos referido a las personas con quien tenemos un trato íntimo y frecuente; y respecto de las demás, procuremos, antes de entrar en la relación de un hecho, averiguar prudentemente si lo ignoran.

Sección VI

De la atención que debemos a la conversación de los demás

1 — Presentemos una completa atención a la persona que lleve la palabra en una conversación general, y a la que nos hable particularmente a nosotros, dirigiendo siempre nuestra vista a la suya, y no apartándola sino en aquellas breves pausas que sirven de natural descanso al razonamiento.

2 — Es un acto impolítico, y altamente ofensivo a la persona que nos habla, el manifestar de un modo cualquiera que no tenemos contraída enteramente la atención a lo que nos dice, como ejecutar con las manos alguna operación, tocar con los dedos sobre un mueble, jugar con un niño o con un animal, fijar la vista en otro objeto, etc.

3 — La urbanidad exige que manifestemos tomar un perfecto interés en la conversación de los demás, aun



cuando no nos sintamos naturalmente movidos a ello. Así nuestro continente deberá participar siempre de las mismas impresiones que experimente la persona que nos habla, sobre todo cuando nos refiere algún hecho que la conmueve, o nos discurre sobre un asunto patético de cualquiera especie.

4 — No quiere decir esto que debemos contribuir a aumentar la exaltación de aquel que nos refiere la ofensa que ha recibido, ni la amargura del que nos habla de sus desgracias. Por el contrario, debemos siempre tratar de calmar al uno, y de consolar al otro, con palabras y observaciones delicadas y oportunas, pero sería grande incivilidad e indolencia manifestamos serenos y tranquilos con el que está agitado, alegres con el que está triste, mustios y displicentes con el que se muestra animado y contento.

5 — De la misma manera nuestra atención debe corresponder siempre a las miradas del que habla, o al espíritu de su conversación; manifestándonos admirados o sorprendidos, cuando se nos refiera un hecho con el carácter de extraordinario, y compadecidos, si el hecho es triste y lastimoso; aplaudiendo aquellos rasgos que se nos presenten como nobles y generosos; celebrando los chistes y agudezas, y manifestando siempre, en suma, con naturalidad y sencillez, todos los efectos que la persona que nos habla ha esperado excitar en nuestro ánimo, aun cuando no haya sido feliz en la elección de los medios.

6 — La distracción incluye casi siempre una grave falta, que puede conducirnos a lances de una desagradable trascendencia, por cuanto indica generalmente menosprecio a la persona que nos habla, y no siempre encontramos indulgencia en el que llega a creerse de esta suerte ofendido. Las frecuentes preguntas sobre la inteligencia de lo que se nos está hablando, la excitación a que se nos repitan palabras o frases de fácil comprensión, y una mirada fija, inanimada e inteligente, revelan distracción en el que oye; y nada puede haber más desatento ni más bochornoso, que llegar a un punto de la conversación, en que nos toque hablar o contestar una pregunta y tener que confesar nuestra incapacidad de hacerlo, por haber permanecido extraños a los antecedentes.

7 — Hay personas que contraen la costumbre de desatender completamente al que refiere una anécdota, desde el momento en que principia a hablar, para ocuparse en recordar los pormenores de otra que desde luego se proponen referir. Además de ser éste un acto de incivilidad y menosprecio, él puede dar origen, como se ha visto más de una vez, a la más ridícula de todas las faltas de este género, cual es la de repetir precisamente el mismo hecho que acaba de relatarse.

8 — Cuando una persona con quien tengamos poca confianza nos refiere algún suceso de que ya estemos impuestos, conduzcámonos en todo como si hasta aquel momento lo hubiéramos ignorado.

9 — Aunque al principiar una persona la relación de un hecho notemos que no está tan bien impuesta como nosotros de todas sus circunstancias, guardémonos de arrebatarle el relato para continuarlo nosotros, si ella no llega a encontrarse en el caso que queda previsto en el párrafo 7 de la página 202.

10 — Si la persona que narra un acontecimiento, entra en pormenores inconducentes, se extravía en largas digresiones, o de cualquiera otra manera hace difusa y pesada su narración, no le manifestemos que estamos fastidiados, ni la excitemos a concluir, con palabras o frases que tengan evidentemente esta tendencia, sobre todo si es una señora, un anciano, o cualquiera otra persona digna de especial consideración e indulgencia.

11 — Por regla general jamás interrumpamos de modo alguno a la persona que habla. En los diálogos rápidos y animados, en que se cruzan las observaciones con demasiada viveza, suelen ser excusables aquellas ligeras e impremeditadas interrupciones que nacen del movimiento mismo de la conversación. En todo otro caso, este acto está justamente considerado como incivil y grosero, y por lo tanto proscrito entre la gente fina.

12 — La más grave, acaso, de todas las faltas que pueden cometerse en sociedad, es la de desmentir a una persona, por cuanto de este modo se hace una herida profunda a su carácter moral; y no creamos que las palabras suaves que se empleen puedan en



manera alguna atenuar semejante injuria. Es lícito en ciertos casos contradecir un relato equivocado; mas para ello deberemos tener muy presentes las reglas que acerca de este punto quedan establecidas, y sobre todo, la estricta obligación en que estamos de salvar siempre la fe y la intención de los demás.

13 — No está admitido contradecir en ningún caso a las personas que se encuentran en un círculo de etiqueta, ni a aquéllas que están constituidas en alta dignidad. Lo que generalmente autoriza para contradecir es la necesidad de vindicar la ajena honra, cuando delante de nosotros puede quedar en alguna manera vulnerada; mas en sociedad con tales personas no hay lugar a esto, porque de ellas no podemos oír jamás ninguna palabra que salga de los límites de la más severa circunspección.

14 — Cuando una persona se manifiesta seriamente interesada en el asunto de que habla, es una incivilidad llamar su atención para referirle una anécdota, o para que nos oiga una ocurrencia chistosa; y todavía lo es mucho más hacer degenerar su conversación, dándole por nuestra parte un carácter burlesco, aun cuando pretendamos de este modo distraerla de ideas que la agiten o la tengan disgustada.

15 — Es asimismo incivil, cuando una persona nos refiere algo a que concede entera fe, el contestarle bruscamente oponiéndole nuestra incredulidad a nuestras dudas. El que cree firmemente lo que refiere, se siente siempre mortificado, si para advertirle su engaño no procedemos con mesura y cortesía, y si no reconocemos, por lo menos, la verosimilitud de aquello que ha creído.

16 — Cuando por algún motivo nos sea desagradable el asunto de que nos hable una persona. y creamos prudente variar de conversación, no lo hagamos repentinamente, ni valiéndonos de ningún medio que pueda dejar entrever la intención que nos guía. A menos que el asunto produzca en nosotros impresión demasiado profunda, pues entonces nos es lícito manifestarlo francamente, y aun alejarnos con cualquier pretexto razonable.

17.- — Siempre que oigamos una palabra o frase que sólo admita una inteligencia absurda, procuremos discretamente hacer que la persona que nos habla nos repita el concepto; pues sería para ella ofensivo que la considerásemos capaz de expresarse de semejante modo, cuando en realidad no hubiese habido. de su parte sino una simple equivocación.

18 — Guardémonos de darnos por entendidos, y sobre todo de reírnos, de alguna palabra o frase poco culta que involuntariamente se escape a la persona que habla.

19 — Finalmente son faltas contra la atención que debemos prestar a la persona que habla, 1.º, interrumpirla a cada instante con las palabras sí, sí, señor, y otras semejantes; 2.º, emplear, para excitarla a repetir lo que no oímos claramente, las palabras ¿cómo?, ¿eh? y otras que indican poco respeto; 3.º, suministrarle palabras que ha de usar, cuando se detiene algunos instantes por no encontrarlas prontamente; 4.º corregirle las palabras o frases, cada vez que incurre en una equivocación; 5.º, usar con frecuencia de interjecciones, y de palabras y frases de admiración o de sorpresa.

ARTÍCULO II

DE LAS PRESENTACIONES

Sección I

De las presentaciones en general

1 — La buena sociedad no reconoce otro medio que el de las presentaciones, así para la creación de las amistades, como para todo acto de comunicación que no esté naturalmente legitimado por un grave accidente del momento, por la necesidad de tratar sobre un negocio, o por alguna circunstancia excepcional de las que se expresarán más adelante.

2 — Las presentaciones pueden ser especiales u ocasionales: las primeras son las que se hacen premeditadamente, y con la intención de poner a dos o más personas en contacto amistoso; las segundas son las que nacen de encuentros casuales o de circunstancias puramente transitorias, y sólo tienden a establecer relaciones accidentales. Unas y otras pueden hacerse por medio de cartas de recomendación o de simple introducción.



3 — Grande debe ser en todos casos nuestra circunspección y prudencia para presentar una persona a otra, porque este acta incluye siempre cierta suma de garantía que prestamos en favor de la persona que presentamos, respondiendo, por lo menos, de que no es indigna de la estimación de la otra. Mas si bien las presentaciones ocasionales no comprometen de una manera absoluta nuestra responsabilidad moral, por su carácter esencialmente accidental, no puede decirse otro tanto respecto de las especiales. Por medio de éstas expresamos, como acaba de verse, una intención deliberada de poner a dos o más personas en relación permanente; y es intención debe, por tanto estar apoyada en el deseo consentimiento que cada una de ellas nos haya manifestado sobre el particular o en el convencimiento íntimo que una serie de observaciones haya hecho nacer en nosotros, de que a todas habrá de ser agradable y conveniente el tratarse.

4 — Este convencimiento no nos autoriza, sin embargo, sino para presentar una persona a otra, siendo ambas de un mismo sexo, y no creándose de hecho relaciones que se hagan extensivas a una milla; para presentar un caballero a una señora, a un padre o madre de familia, es requisito indispensable el expreso y formal consentimiento de la persona a quien se ha de hacer la presentación.

5 — Para presentar una persona a una señora debe además tenerse en consideración que las amistades inconvenientes no perjudican tanto al hombre como a la mujer, ni puede ésta cortarlas con igual facilidad que aquél al persuadirse de que por algún respecto pueden llegar a ser contrarias a sus intereses morales.

6 — El caballero debe ser siempre presentado a la señora, y el inferior al superior; excepto en las presentaciones por carta, en que, como se verá más adelante el portador de la carta es siempre el presentado. Cuando el superior sea de nuestra propia familia, podremos presentarle al inferior; a menos que la diferencia de edad o de categoría sea demasiado notable, pues entonces seguiremos la regla general. Los dueños de una casa no podrán ser en ella los presentados, si no en los casos en que el presentante sea uno de ellos mismos.

7 — La presentación se hace indicando el nombre de la persona presentada y los títulos que tenga, a aquella a quien se presenta haciendo enseguida lo mismo respecto de ésta, mas cuando la persona a quien otra es presentada está en su casa, nos abstendremos siempre de mencionar su nombre.

8 — Cuando la persona presentada está investida de un título de naturaleza permanente, como el de Obispo, Doctor, General, etc., el título se menciona antes del nombre; mas cuando aquél tan sólo es inherente a la posesión de un empleo de naturaleza transitoria, como el de Representante de la Nación, Ministro de Estado, Tesorero, etc., va generalmente pospuesto.

9 — Cuando la persona presentada ocupa una posición social muy elevada, y está investida de un título de naturaleza permanente, es una muestra de respeto y de obsequiosa cortesanía silenciar su nombre, mencionando únicamente su título y su apellido.

10 — Cuando nos encontremos en una reunión con un amigo recién casado, el cual no nos haya participado formalmente su enlace, guardémonos de pretender que nos presente a su señora; y caso de que él lo haga espontáneamente, consideraremos este acto como una simple presentación ocasional.

Sección II

De las presentaciones especiales

1 — Para presentar a una persona, se requiere generalmente que tengamos alguna confianza con aquella a quien hayamos de hacer la presentación, o que, por lo menos, nuestras relaciones con ella no sean recientes; e idénticas circunstancias deben mediar respecto de la persona a quien pedimos nos presente a nosotros.

2 — En cuanto a la presentación de un caballero en una casa, las personas más llamadas a hacerla son las que con ella están ligadas por vínculos de familia, o por los de una íntima amistad; no siéndonos lícito pedirles que nos presenten a nosotros, si no tenemos con ellas ninguna confianza.



3 — De todas las presentaciones, la que se hace de un caballero en una casa es la más grave y trascendental, y la que puede comprometer en mayor grado la responsabilidad moral del presentante. Seamos, pues, muy circunspectos para pedir que se nos presente a nosotros, y seámoslo todavía mucho más para acceder a exigencias de esta especie.

4 — Cuando hayamos de presentar a un caballero en una casa, veamos ante todo si su posición social, su educación, sus principios, y todas sus demás circunstancias personales, están en armonía con las de la familia en cuya amistad vamos a introducirle.

5 — No procedamos a pedir a un padre o a una madre de familia, o a una señora cualquiera, el permiso expreso y formal que es indispensable para presentarle a un caballero, sino después que, por medios prudentes e indirectos, hayamos descubierto disposición a admitirle en su amistad. Si no existe tal disposición, deberemos abstenemos de solicitar el permiso, ocultando cuidadosamente el resultado de nuestras observaciones a la persona que intentábamos presentar.

6 — Para presentar a una persona en una casa no elijamos nunca el día en que se prepare en ella algún festín o en que se celebre o conmemore un acontecimiento feliz, o en que por cualquier motivo se experimente un gran pesar; a menos que medie alguna particular circunstancia, que evidentemente nos autorice para prescindir de tales consideraciones, no sólo a nosotros, sino también a la persona que vamos a presentar.

7 — El lugar más propio para una presentación especial es la casa de la persona a quien se hace; bien que no es una falta aprovechar para ello una ocasión favorable que las circunstancias proporcionen en otra parte, sobre todo cuando la presentación es de una persona a otra de su mismo sexo, y el acto no se extiende a toda una familia.

8 — Para la presentación de un caballero en una casa se observarán las reglas siguientes: 1a , al llegar a la sala de recibo, conduciremos al caballero ante el señor de la casa, el cual, por su parte, deberá desde luego

dirigirse a nosotros, y le haremos la presentación, mencionándole el nombre del presentado, en la forma que ha quedado establecida; 2a , el señor de la casa conducirá luego al caballero ante la señora y se lo presentará él mismo, quedando así presentado a toda la familia; 3a , cuando la señora no tenga marido, y tenga hijos ya formados, después que el caballero le haya sido presentado, lo presentará ella al más caracterizado de sus hijos, quedando de hecho presentado a los demás. 4a , cuando en el caso de la regla anterior, el caballero sea notablemente superior al hijo más caracterizado de la señora, bien por su edad, o por cualesquiera otras circunstancias, el segundo será presentado al primero; 5a , al terminarse la, visita el presentado rendirá sus respetos a los dueños de la casa, en breves y precisos términos, principiando por la señora, y ellos le contestarán con palabras obsequiosas de ofrecimiento, las cuales serán también breves y precisas.

9 — En todo acto de presentación especial, la persona a quien ésta se hace extenderá la mano a la persona presentada, dirigiéndole algunas cortas palabras de ofrecimiento y en que le manifieste el placer que tendrá de cultivar su amistad, las cuales deberán serle contestadas con otras de igual naturaleza.

10 — Cuando es una señora la que ha de ser presentada en una casa, la presentación se hará a la señora de ésta, la cual le presentará inmediatamente su marido; y si no teniendo marido, tuviese hijos ya formados, el más caracterizado de ellos será presentado a aquélla por su madre. Al retirarse la señora, rendirá sus respetos a la de la casa en la forma ya indicada; mas el marido o el hijo adelantarán siempre estas manifestaciones a la señora presentada.

11 — Cuando presentemos a un caballero en una casa, procuremos que durante la visita permanezca a nuestro lado y tan cerca como sea posible de los dueños de la casa. Si es una señora la presentada, la señora de la casa la situará precisamente a su lado.

12 — En ningún caso podrá el presentante separarse de la visita de presentación, ni antes ni después del presentado, tocando siempre al primero excitar al segundo a terminar la visita, cuando aquél no sea un



miembro de la familia de la casa; si lo fuere, esperará la excitación del presentado, el cual la hará algo más tarde de lo que debe hacerla siempre el presentante, como se verá en el artículo de las visitas.

13 — Cuando una persona recibe un servicio de grande importancia, o una muestra cualquiera de especial consideración y aprecio, de otra persona de posición social análoga a la suya y con la cual no tenga amistad, debe considerarse, por este sólo hecho, como presentada especialmente a ésta, y hacerle desde luego una visita, la cual tendrá por objeto, no sólo manifestarle su agradecimiento, sino ofrecerle su amistad y sus respetos. Esta visita, sin embargo, deberá reputarse como la de presentación.

14 — Debemos una visita a la persona a quien hemos sido presentados, después de la que haya tenido por objeto el acto de la presentación; siendo de advertir que la mayor o menor distancia que media entre este acto y nuestra visita, será considerada como un signo del mayor o menor aprecio que hacemos de la amistad que acabamos de contraer. La etiqueta no admite, sin embargo, que esta visita se haga al siguiente día, cuando a ello no obliga alguna particular circunstancia.

15 — Cuando con arreglo al párrafo 7 de la página 218, la presentación haya ocurrido fuera de la casa de la persona a quien se ha hecho, la visita de presentación quedará suplida por el mismo acto, y el presentado procederá desde luego a hacer la que se indica en el párrafo anterior.

16 — La persona que es presentada por medio de una carta está relevada del deber que impone el párrafo 15; y así, luego que ha hecho su visita de presentación, no hace ninguna otra cosa hasta que aquélla no le ha sido pagada.

Sección III

De las presentaciones ocasionales

1 — Según se ha visto ya, una presentación ocasional no es otra cosa que aquella ceremonia por la cual quedan autorizadas dos o más personas entre sí desconocidas, para comunicarse en una visita, en un festín, o en un lugar cualquiera donde se reúnan

con un amigo común, sin que ninguna de ellas pueda considerarse obligada, por este solo hecho, a darse por conocida de las demás en ninguna otra ocasión en que se encuentren.

2— Esto no obsta para que personas de un mismo sexo, que así hayan sido puestas en comunicación, se saluden o se comuniquen en otra parte, y aun establezcan relaciones permanentes, cuando a ello las mueva una recíproca simpatía, y según las circunstancias particulares que medien en cada caso. Pero jamás podrá entenderse que sea ésta la intención del presentante, el cual, con las únicas excepciones que aquí se verán, cuenta y debe contar siempre con que los efectos de su presentación cesan enteramente desde el momento en que se disuelve la reunión en que ella ha ocurrido.

3 — Para haber de continuar y consolidarse las relaciones establecidas por una presentación ocasional, según lo indicado en el párrafo anterior, se requiere que sea el superior el que de algún modo manifieste su disposición al inferior. Y respecto de un simple saludo entre personas así presentadas, en cualquier lugar en que se encuentren, el inferior no podrá dirigirlo nunca al superior, ni el caballero a la señora, sin ser autorizado para ello con una mirada.

4 — No hay inconveniente para que personas de un mismo sexo, que se encuentren en un festín cualquiera, se comuniquen en todo el curso de la reunión, sin necesidad de que sean unas a otras presentadas; pues el hecho de hallarse reunidas por un amigo común, suple naturalmente en tales casos la presentación ocasional. Mas téngase presente que la discreción aconseja esperar para esto a descubrir en los demás cierta disposición a prescindir de aquella ceremonia, y que la etiqueta prescribe que, sin un motivo justificado, no sea nunca el inferior el que se anticipe a dirigir la palabra al superior.

5 — En los banquetes, y en cualesquiera otros festines, desde el momento en que un caballero es excitado por el dueño de la casa a atender y servir a una señora o señorita, debe considerarse como presentado a ella, y autorizado por lo tanto para dirigirle la palabra en todo el curso de la reunión.



6 — Cuando un caballero ha sido presentado ocasionalmente a una señora o señorita en un festín, puede comunicarse con ella en otro festín, sin necesidad de ser nuevamente presentado.

7 — Respecto de aquellas personas que frecuentan unas mismas tertulias, o visitan a unos mismos amigos, no llega a suceder que sean presentadas muchas veces ocasionalmente unas a otras; ya porque la comunidad de sus amistades, que indica en ellas cierta analogía de circunstancias personales, les llama generalmente a contraer relaciones permanentes, ya porque es natural que se den por conocidas, cuando menos para comunicarse en cada lugar en que se encuentren, después que han sido una vez puestas en comunicación, y observan que han de hallarse a menudo en unos mismos círculos.

8 — Cuando estemos en nuestra casa con una persona amiga, y llegue otra para ella desconocida, las pondremos inmediatamente en comunicación por medio de una presentación ocasional, siempre que entre ambas medien circunstancias análogas. Si son dos las personas con quienes estamos, y llegare otra desconocida para entrambas, procederemos de la misma manera: si son más de dos, sin exceder de seis u ocho, la que llegue será presentada a todas en general, sin mencionarle a ella sus nombres; y si la reunión fuere numerosa, nos abstendremos de presentar a la que entre, la cual estará naturalmente autorizada para tomar parte en la conversación, conforme a las reglas anteriormente establecidas.

9 — De la misma manera procederemos cuando estemos acompañados de amigos nuestros en la calle, en el teatro, o en cualquiera otro lugar, y se nos acerquen otros amigos; con tal que esto no sea en una casa ajena y nos encontremos a presencia de los dueños de ella, pues entonces todo acto de presentación nos será enteramente prohibido a nosotros.

10 — Si yendo por la calle acompañados de un amigo, se nos acercase otro para él desconocido, y no creemos prudente ponerlos en comunicación, procuraremos no detener al que encontramos, para que no se haga notable la falta de aquella ceremonia; y si no pudiéramos evitar que se detenga, dirigiremos alternativamente la palabra a uno y a otro, de modo que no lleguen a verse en la necesidad de hablarse.

11 — Por regla general, siempre que yendo por la calle con un amigo, la persona para él desconocida que se nos acerque, no haya de permanecer con nosotros sino breves instantes, nos abstendremos de ponerlos en comunicación, si no tenemos para ello un motivo especial.

12 — La presentación de un caballero a una señora o señorita en un baile, para que, según las reglas de la etiqueta, le sea lícito invitarla a bailar, será hecha preferentemente por un miembro de la familia de aquélla, o por una persona de la casa, y no siendo esto fácil, por cualquier amigo común; pero en ningún caso por otro caballero que le haya sido presentado en la misma reunión.

13 — En una presentación ocasional, la persona a quien ésta se hace, y la que es presentada, se limitarán a hacerse recíprocamente una inclinación, sin dirigirse ninguna palabra relativa a la presentación; y al despedirse, se abstendrán de hacerse ninguna especie de ofrecimiento, y sólo se darán la mano si fueren de un mismo sexo. Sin embargo, en las presentaciones ocasionales por cartas está admitido el darse siempre la mano, y aun hacerse recíprocamente ofrecimientos obsequiosos.

14 — Una presentación ocasional puede dar origen a la más larga y sólida amistad; pero esto, como se ha dicho antes, es obra de las simpatías y de otras circunstancias particulares que pueden influir en cada caso, las cuales no entran en la mente del que hace la presentación, así como no podrían comprenderse en los estrechos límites de un libro elemental.

Sección IV

De las presentaciones por cartas

1 — Cuando al ausentarse un amigo nuestro, nos vemos en el caso de introducirle al conocimiento de otro amigo que reside en el lugar adonde aquél se dirige, le damos con este objeto una carta, que conduce él mismo, en la cual va contenida la presentación que de él hacemos.

2 — Estas presentaciones son especiales, cuando recomendamos al amigo a quien escribimos las



cualidades del portador de la carta, y le excitamos a admitir a éste en su amistad; y son ocasionales, cuando nos limitamos a una simple introducción, para que dispense al portador determinadas atenciones, o todas aquellas que son más necesarias a un forastero, o para que coopere por su parte al éxito de algún negocio que lleva entre manos. Las cartas toman desde luego su nombre de la misma naturaleza de las presentaciones, y se llaman cartas de presentación especial y cartas de presentación ocasional.

3 — Las presentaciones por carta están sujetas a todas las reglas de este artículo que a ellas son aplicables; así es que para hacerlas, no menos que para exigirías, deberán tenerse presentes las mismas consideraciones y los mismos requisitos que quedan expresados. Pero entre las presentaciones ocasionales verbales, y las que se hacen por medio de cartas, existe una notable diferencia que no debe jamás perderse de vista: las primeras, como se ha dicho, no dejan obligadas a las personas que por ellas se han puesto en comunicación, a darse por conocidas ni a saludarse en otra manera; mas no sucede lo mismo respecto de las segundas, las cuales, por su propia naturaleza, incluyen siempre la prestación de un servicio que recibe la persona presentada de aquella a quien se presenta, y esta sola circunstancia constituye a la una en el deber de saludar a la otra donde quiera que la encuentre, y aun de manifestarle en todo tiempo su agradecimiento de un modo análogo a la entidad del servicio que haya recibido.

4—No cesando, pues, enteramente las relaciones que establecen las presentaciones ocasionales por carta, como sucede cuando se hacen verbalmente, debemos ser muy circunspectos para pedir estas cartas y pensar sobre todo, que siendo demasiado penoso el negarlas, podrán dárse nos a veces tan sólo para evitarnos el sonrojo de la negativa.

5— Las cartas de introducción son más satisfactorias, y anuncian una acogida más favorable, cuando no las pedimos, sino que se nos dan espontáneamente, a lo cual debemos esperar, cuando nuestra marcha no es precipitada, y ha podido por lo tanto. Llegar con alguna anticipación al conocimiento de nuestros amigos. Pero si en circunstancias extraordinarias

y en casos particulares nos es lícito pedir cartas de presentación ocasional, jamás lo haremos respecto de las de presentación especial, las cuales no deben ser el resultado de ninguna indicación de nuestra parte. Tan sólo el desgraciado que abandona su hogar por causas independientes de su voluntad, y va a buscar asilo en suelo extraño, está autorizado para pedir una carta de presentación especial que no puedan ofrecerle sus más adictos amigos.

6— Dedúcese de aquí el deber en que estamos de ofrecer aquellas cartas que creamos pueden ser útiles a nuestros amigos, y que la urbanidad y la prudencia nos permitan escribir, sin esperar a que ellos mismos nos las pidan; y de hacer otro tanto aun con las personas con quienes no tengamos una íntima amistad, siempre que hayan de ausentarse por causas desgraciadas.

7— En cuanto a ofrecimientos espontáneos, guardémonos de hacerlos sin que evidentemente estemos llamados a ello, pues siempre es de evitarse el hacer presentaciones a nuestros amigos ausentes, cuando no hemos podido explorar previamente su voluntad, y sobre todo cuando por virtud de ellas han de ocupar su tiempo en atender y servir a las personas que les presentamos.

8 — Cuando alguna persona poco discreta nos ponga en el caso de darle una carta de presentación, que la prudencia nos habría impedido escribir si hubiésemos obrado con nuestra libre voluntad, apresurémonos a escribir por otro conducto a la misma persona a quien hayamos dirigido aquélla, con el objeto de imponerla del verdadero carácter de la introducción, y de dejarla por consiguiente, en libertad de acogerla con frialdad, si no le conviniere proceder de otra suerte por su propio consejo. En esto no hay nada de indigno, pues ya que no nos ha sido posible el negamos a semejante exigencia, no es justo de quedemos por indiscretos ante el amigo a quien escribimos, ni que le dejemos en la ignorancia del valor que debe dar a nuestra carta.

9 — Las cartas de presentación especial se entregan cerradas y selladas al portador, y las de presentación ocasional, siempre abiertas.



10 — La persona portadora de una carta de presentación especial, al llegar al punto en que reside aquélla a quien va dirigida, se la remitirá junto con una tarjeta en que se halle, además de su nombre su dirección, es decir, una indicación circunstanciada del lugar de su alojamiento, e irá algunas horas después a hacerle su visita de presentación. Sin embargo, cuando el presentado sea una persona muy respetable, el que recibe la carta se anticipará a hacerle una visita, si no tiene para ello un grave inconveniente; y entonces innecesaria como es ya la visita de presentación, tan sólo queda el presentado en el deber de pagar la que ha recibido.

11 — El que recibe una carta de presentación especial, debe servir y obsequiar, en cuanto sus medios se lo permitan, a la persona que le es presentada, considerando que de este modo sirve y obsequia también al amigo que le ha hecho la presentación.

12 — Las cartas de presentación ocasional se entregan en persona, prefiriendo siempre para ello el escritorio de aquella a quien se dirigen, si es un hombre de negocios; y no incluyen la obligación de ninguna visita, ni de otros actos de comunicación, que aquellos que se deduzcan del objeto de la introducción. Sin embargo, el presentado no podrá ausentarse del lugar en que se encuentra, sin acercarse a la persona a quien fue introducido, con el exclusivo objeto de pedirle sus órdenes, y de darle las gracias por los servicios y atenciones que de ella hubiere recibido.

13 — Cuando la carta de presentación ocasional tiene por objeto el tratar sobre un negocio, la política no permite que se ponga a la persona a quien se dirige, en el caso de entrar inopinadamente en una conferencia para la cual no está preparada; y así, el portador debe remitirle aquélla junto con una esquila, en que le ofrezca sus respetos, y le pida el señalamiento de hora y lugar para presentarse en persona. El que recibe esta esquila debe contestarla inmediatamente, y sólo por un grave motivo dejará de recibir al presentado en el mismo día.

14 — Luego que nos hayamos puesto en comunicación con la persona a quien hemos sido presentados por una carta, lo participaremos por escrito a la que nos

presentó, manifestándole al mismo tiempo nuestro agradecimiento, aunque ya lo hayamos hecho al acto de tomar la carta. Y si ésta hubiere sido de presentación especial, o si habiéndolo sido de presentación ocasional, recibiéramos por virtud de ella servicios importantes, haremos a nuestro regreso, a la persona que nos presentó, una visita de agradecimiento.

FUENTE:

Carreño, M. A. (1854). *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos*. D. Appleton & Company. https://archive.org/details/manualdeurbanida00carr_2/page/n9/mode/2up

BIBLIOGRAFÍA

Malaver, Irania. (2005). Estudio sociopragmático del manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño. *Boletín de Lingüística*, 17(24), 18-24. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97092005000200003&lng=es&tlng=es

Soaje de Elías, R. (2015). De Marco Tulio Cicerón a Manuel Antonio Carreño: un estudio sobre los ideales de vida de las élites en tres momentos de la Historia. *Atenea*, 511(I), 189-205. https://www.scielo.cl/pdf/atenea/n511/art_10.pdf

Yáñez, Carlos. (2010). *Discurso y representaciones sociales de las identidades culturales en el Manual de Urbanidad de Carreño*. Ediciones Universidad Nacional de Colombia.



*El arte de la conversación según Manual de urbanidad. La Vida en Sociedad. Arte de Hablar —
Arte de Escribir Arte de Estudiar (19??)*

*The art of speaking according to the Manual of Civility. Life in Society. The Art of Speaking - The
Art of Writing The Art of Studying (19??)*

G. M. Bruño

RESUMEN

Las líneas que a continuación leerá salieron de la pluma de Gabriel-Marie Bruño. Pero ¿quién es este escritor? Quizá lo conozca, si ha leído algún de texto didáctico firmado por G. M. Bruño. Muchos son sus libros, se publicaron en toda la América católica e hispana. Abordó una gama de temas, siempre procurando la instrucción. ¿Y quién fue G. M. Bruño? G. M. Bruño es el pseudónimo usado para sus publicaciones por el Hermano Miguel Febres Cordero, conocido en Ecuador más familiarmente como Hermano Miguel, religioso nacido en Cuenta (Ecuador) en 1854 con el nombre de Francisco, y que fue beatificado como el Hermano Miguel y, ulteriormente, canonizado como San Miguel Febres Cordero. Cuando se inició como docente de Lengua y Literatura, echó en falta un libro de texto, así que lo elaboró. Al poco tiempo, el gobierno ecuatoriano adoptó su obra para todas las escuelas del país. En adelante y apoyado por su congregación, el hermano Miguel continuó llenando el vacío académico con textos en el que explicaba a los niños no solo acerca del lenguaje, el español y la literatura, sino que también sobre aritmética, geometría, álgebra, química; historia de España y otras materias. Entre esas otras se halla la obra de nuestro interés el Manual de urbanidad. Como lo reconoce en su prólogo, las ideas que ahí desarrolla es una actualización y adaptación a la vida laica de las que expuso San Juan Bautista de la Salle en 1716 en Reglas de Cortesía y Urbanidad Cristiana. Ciertamente, ofrece los buenos modales que en diversos órdenes debe caracterizar la actuación de los jóvenes de hace 100 años. De este texto, se han tomado capítulos y subcapítulos que se enfocan en la conversación, sus cualidades, la discreción, la modestia, la mentira, las bromas, la mofa, las murmuraciones, etc.

Palabras clave: Bruño, Manual de urbanidad, conversación, broma, discursos.

ABSTRACT

The lines you will read below come from the pen of Gabriel-Marie Bruño. But who is this writer? Perhaps you know him, if you have read any didactic text signed by G. M. Bruño. Many of his books were published throughout Catholic and Hispanic America. He addressed a range of topics, always seeking instruction. And who was G. M. Bruño? G. M. Bruño is the pseudonym used for his publications by Brother Miguel Febres Cordero, known in Ecuador more familiarly as Brother Miguel, a religious born in Cuenta (Ecuador) in 1854 with the name of Francisco, and who was beatified as Brother Miguel and later canonized as Saint Miguel Febres Cordero. When he started teaching Language and Literature, he missed a textbook, so he developed one. Soon after, the Ecuadorian government adopted his work for all schools in the country. From then on and supported by his congregation, Brother Miguel continued to fill the academic void with texts in which he explained to the children not only about language, Spanish and literature, but also about arithmetic, geometry, algebra, chemistry, history of Spain and other subjects. Among these others is the Manual de urbanidad (Manual of Civility). As he acknowledges in his prologue, the ideas he develops therein are an updating and adaptation to lay life of those expounded by St. John Baptist de La Salle in 1716 in Rules of Christian Decorum and Civility. Certainly, it offers the good manners that in various orders should characterize the actions of the young people of 100 years ago. From this text, chapters and subchapters have been taken that focus on conversation, its qualities, discretion, modesty, lying, jokes, mockery, backbiting, etc.

Keywords: Bruño, Manual de urbanidad, conversation, jokes, speeches.

CAPÍTULO TERCERO
LAS CUALIDADES
DE LA CONVERSACIÓN

I. —La Cortesía y la Conversación.

Será descortesía designar á una persona de respeto por medio de los pronombres : él, ella, ése, ésa. No se dirá, pues: Ese me dijo tal cosa, ella me preguntó, sino: “ El señor X ... me dijo, etc.” “Doña Fulana me preguntó...”

Los apelativos señor, señora atenúan la sequedad de los términos demasiado breves, y deben usarse después de las palabras: sí, no, gracias, pero no deben repetirse muy á menudo, pues resultaría fastidioso.

Cuando se habla con una persona de algún miembro de su familia, deben emplearse fórmulas respetuosas : su señor padre, su señora madre.

Como el tuteo se aviene mal con las fórmulas de respeto, sería ridículo decir: tu señor padre ó tu señora madre. Suele en ciertos casos decirse: tu buen padre, tu digna mamá, ú otra expresión urbana.

Las personas casadas se valen de los términos marido y mujer; pueden usarse estos en su ausencia, pero nunca ante ellas. No se dirá : ¿ Cómo está su marido ? sino: ¿ Cómo está Don Fulano?

Cuéntase que Luis Felipe, rey de los Franceses, se trasladó en cierta ocasión á un pueblo donde poseía un palacio, y fué recibido por la población con el alcalde á su frente. Después, de cumplimentar al soberano, el magistrado, alentado por la sencillez del rey, le dijo : “¡ Qué lástima, señor, que no hayáis traído á vuestra mujer; hubiera sido la fiesta completa! -¡ Oh! respondió sonriendo el monarca, lo siento más que vos, señor alcalde; pero era necesario que alguien se quedara para cuidar de la casa.”

A las personas de jerarquía se les debe dar el título que les corresponde: Ilmo. señor, señor almirante, señor general, señor ministro, etc.

Este título enunciado la primera vez cuando se habla con dichas personas , no se repite á cada paso en el transcurso de la conversación.

Un joven de más de quince años de edad no dice en sociedad: papá, mamá; pero, en familia, se aceptan siempre bien estas palabras.

En una enumeración la tercera persona debe citarse antes que la primera y la segunda antes que la tercera. No debe decirse: yo y mi hermano, sino: mi hermano y yo; él y Vd., sino: Vd. y él.

No se debe hablar á nadie de un modo imperioso. Por tanto, en vez de decir : vaya, venga, haga esto, debe usarse de un circunloquio, diciendo, por ejemplo: Tenga á bien, hágame el favor de, ¿quiere, ó puede Vd. hacer esto?, sírvase ...

Para dar las gracias, uno usará según las circunstancias las expresiones siguientes: gracias, mil gracias ó muchas gracias, le agradezco mucho y otras por el estilo.

Requírese cierta habilidad y gran costumbre de los usos del mundo para saber apreciar ciertas diferencias y variar las fórmulas al tratar, ya con inferiores, ya con iguales, ya con superiores.

A propósito de leves diferencias, suele citarse la anécdota del príncipe de Talleyrand:

Dicho príncipe tenía en cierta ocasión una docena de personas á su mesa. Después de la sopa, ofreció el asado á sus convidados.

Señor duque, dijo al primero con gran deferencia y eligiendo el mejor trozo: ¿me permite que le ofrezca de este asado?

Señor marqués, dijo al segundo con una sonrisa llena de gracia: ¿me permitiré ofrecerle de este asado?

A un tercero con una expresión de particular afabilidad: Querido conde, ¿le ofreceré este trozo de asado?

A un cuarto, con benevolencia: Barón, ¿aceptará Vd. este asado?

Por último, á un caballero que estaba sentado al



extremo de la mesa, designando el contenido del plato, dijo con un movimiento de cabeza y una sonrisa bondadosa: ¿Un poco de asado?

Constituye un arte el saber proporcionar los miramientos á la calidad y méritos de cada cual.

Las palabras: oportunidad, placer, honor, no son sinónimas, y no deben, por lo tanto, usarse indistintamente. A un superior, se le dirá: ¿Me honrará usted pronto con su visita?

A un amigo: ¿Tendré pronto el gusto de verte?

Se falta gravemente á la urbanidad, poniendo en duda la palabra de una persona; diciendo, por ejemplo: está Vd. equivocado, eso no es cierto, eso no es así ...; así como respondiendo sí ó no á secas á alguna pregunta.

II. —La Moral en la conversación.

En toda conversación debe tenerse cuidado de no pronunciar sin respeto el santo nombre de Dios, de no criticar las decisiones de la Iglesia, ni bromear con las cosas santas: prácticas de piedad, palabras de la Sagrada Escritura, ceremonias del culto, etc.

Deber riguroso es para todos el no decir nada que pueda herir la religión ó la moral. Si se falta á este deber, se expone uno á disgustar á las personas presentes y á recibir alguna vez ejemplares lecciones.

Tampoco está permitido usar como estribillo los santos nombres del Dios, Jesús y María: ¡Dios mío, qué calor hace! ¡Jesús, qué charlatán! ni tampoco estas exclamaciones: ¡Qué diablo! ¡á fe mía! y otras parecidas. Sólo los borrachos y carreteros se permiten algunas otras palabras soeces y chocarreras.

III. —La Discreción.

La discreción es una cualidad preciosa, que duplica el valor de todas las demás. Consiste en no ser nunca importuno, en no abusar de nada, en respetar el tiempo y la libertad de los demás, lo mismo que sus secretos.

Todo el mundo está obligado á ella. No hay persona que no tenga que guardar silencio sobre ciertas cosas íntimas referentes á su familia, amigos ó conocidos; que no deba evitar la grosera indiscreción de escuchar junto á las puertas, de leer cartas ó papeles dejados en un escritorio; que no tenga el deber de no revelar un secreto que la confianza ó la casualidad le han confiado.

Leer una carta dirigida á otro es indiscreción imperdonable, delito contra el honor, y proceder de hombre descortés.

Es igualmente grave indiscreción el tratar de adivinar, por el examen de un sobre, de dónde viene una carta, por quién fué escrita, y forjar sobre esto suposiciones más ó menos fantásticas.

Ciertas personas, devoradas por el deseo de saberlo todo, se vuelven molestas en extremo por sus preguntas indiscretas acerca de la familia, la fortuna, la vida íntima...

Desoídas la primera, la segunda ó la tercera vez, no se conforman con ello, volviendo á la carga hasta que su curiosidad queda satisfecha, y este deseo de conocerlo todo las hace insoportables, atrayéndoles muchos enemigos.

La curiosidad, hermana de la indiscreción, si no es vicio del corazón, es defecto propio de los niños y una manía de los tontos. Puede llegar á ser intolerable.

Sólo un hombre falto de corazón y educación podrá aprovecharse de una cordial hospitalidad para penetrar en los secretos de una familia y descorrer el velo de sus íntimas miserias. El hogar doméstico es sagrado, y abrir sus puertas á todos con chismes y habladurías indiscretas es acción vil, vergonzosa y humillante. “Si has visto ú oído alguna cosa, dice Erasmo, finge no saber lo que sabes.”

Con justicia es severo el mundo para con los indiscretos, pues los considera como personas poco delicadas, que no merecen confianza alguna y que carecen de la más vulgar educación.



IV. — La Modestia.

La dulce y benévola modestia es no sólo una virtud, sino también una fuerza que granjea más amigos que la riqueza y más crédito que el mismo poder. La modestia realza todas las demás cualidades.

El hombre modesto cuida de no ponerse en evidencia, de no hacerse valer y de no llamar la atención sobre sí mismo; desea y busca la vida oculta. Se parece á la violeta, flor que su humilde tallo sustrae á nuestra vista, y cuyo perfume hasta, por sí solo, para hacerla descubrir.

Rara vez discute, no da su parecer sino cuando se lo piden y nunca lo hace en forma imperiosa y decisiva.

Muy pocas veces habla de sí, de su talento y empleo.

Como desea pasar inadvertido, acepta sin dificultad la ocupación más humilde. La alabanza le cansa y la adulación le espanta.

Quiere de verdad á los amigos que elige, encuentra en ellos numerosas cualidades, y está siempre dispuesto á hacerles favores. Accede de buen grado a sus deseos y no trata de imponerles sus opiniones y gustos.

Siempre de humor tranquilo, no le envanece el triunfo, ni le desalienta el fracaso. Su molestia le libra de las violencias altaneras y despreciativas.

Después de una señalada victoria, escribía el general Turenne á su esposa:

“El enemigo nos acometió; le hemos vencido, loado sea Dios. He trabajado algo durante toda la jornada; te envío pues, las buenas noches y me retiro á descansar.”

¡Qué admirable sencillez!

Los ignorantes y los necios nunca son modestos; no comprender que su yo es un objeto casi siempre ingrato y enojoso para los demás; al revés del hombre modesto, se ponen con gusto en escena y tratan de lucir.

El jactancioso habla constantemente de sí mismo y de todo cuanto puede resultar en alabanza: propia, olvidando que el orgullo es hermano de la tontería, y que, por más que haga un necio bordar hermosamente su traje, no dejará éste de ser el traje de un imbécil.

La fatuidad del jactancioso raya en lo ridículo: todo lo ha visto él, todo lo ha oído, todo lo sabe. Ha leído á Homero, á Cicerón, á Hipócrates: se los sabe de memoria.

En menos de un cuarto de hora, resuelve cuatro casos graves de teología, da tres remedios infalibles para curar una enfermedad insanable, é indica con seguridad cuál es la mejor forma de gobierno.

Este hombre prodigio ha desempeñado por todas partes un papel importante. Nunca tuvo fracasos, todo le salió perfectamente, y, sin embargo, no pasa de ser un infeliz.

Conoció, según dice, poco menos que á todos los grandes personajes contemporáneos; muchos le honran aún con su amistad, y algunos hasta le escriben cartas muy amistosas. Hoy cenará con el ministro X ... , mañana con el senador Y ... ; pasado mañana ... ¡quizás no coma!

Pertenece á una familia ilustre, que descende de los virreyes de las Indias. Su padre es modesto empleado, pero su familia contó grandes señores, y su tatarabuelo fué un general distinguido que salvó á su rey y á su país.

Avido de cumplimientos, acepta con ridícula complacencia las más exageradas alabanzas.

Es para él la vanidad una necesidad, en cuyas aras hay que sacrificarlo todo, aún la misma verdad. Ni contradicciones, ni mentís, ni humillaciones le son obstáculo para satisfacer esta manía.

“Es propio de un hombre prudente, dice San Juan Bautista de la Salle, no hablar nunca de lo que le atañe, y digno de un alma estrecha envanecerse y hablar elogiosamente de sí misma. Un cristiano no debe



hacerse conocer sino por su propia conducta.”

CAPÍTULO CUARTO

LOS DEFECTOS DE LA CONVERSACIÓN

I. —Las Bromas.

La broma es arma peligrosa, que sólo debe esgrimirse con ingenio y delicadeza. Bromear agradablemente es cosa tan difícil como rara.

Para poderse tolerar, ha de ser la broma fina, delicada, exenta de todo sentimiento grosero, de toda expresión trivial; debe tener por objeto las cosas, y rara vez á las personas. Nadie, sino un hombre falto de educación ó un corazón malo, será capaz de chancearse con la miseria, el infortunio ó las deformidades físicas. Es cobardía y bajeza de espíritu ridiculizar á una persona porque sea tuerta, coja ó jorobada.

Á veces, por decir una palabra ingeniosa, una frase picaresca, no se teme causar pena, aunque sea á un amigo. ¿Cómo puede sacrificarse, por el prurito de lucir el ingenio, el dulce placer de ser amable y bueno?

Toda broma que hiera á la religión ó á la moral es grosera y de mal gusto; la que cause disgusto es inconveniente. Aunque sea fina y delicada, no debe dirigirse sino á personas capaces de comprenderla y de no tomarla á mal.

Bromear con un superior es una falta de respeto; con un inferior, una imprudencia: “La familiaridad, dice Madama Nécker, es siempre un error; los superiores la reciben de mal grado, y los inferiores pierden con ella la consideración debida.”

Una broma, al parecer inocente, malquistó para siempre al pintor Isabey con el célebre músico Gretry. Este último era admirador apasionado del canto del ruiseñor. Cierta día que cenaba con Isabey, le dijo éste: “Hé aquí, querido Gretry, un pastel que ha sido preparado en vuestro honor; probadlo, y después me diréis cómo lo encontráis.” Gretry saboreó el pastel como entendido, lo repitió dos veces y declaró que nunca

había probado cosa tan excelente. “Ya me lo esperaba, dijo Isabey riendo, pues es un pastel de ruiseñores.” Gretry palideció, levantóse, tomó el sombrero y no volvió en toda la vida á casa del pintor.

La broma consiste en un contraste, una relación inesperada, que causa grata sorpresa. Se distinguen tres principales: el chiste, el juego de palabras, y el retruécano.

El chiste es una frase viva, ingeniosa, que resulta de las cosas mismas ó sea del pensamiento, y no de la expresión.

Un mal bromista preguntó cierto día á Alejandro Dumas si no descendía del mono. “No sé, caballero, si desciendo yo del mono, respondió el novelista; de lo que estoy seguro es de que Vd. vuelve á él.”

El juego de palabras es una alusión chistosa, fundada en la homonimia ó parecido de las palabras. Es una especie de equívoco, cuya dificultad constituye su mayor valor. El retruécano es igualmente un juego de palabras basado en la similitud de sonidos, pero que no tiene en cuenta ni el sentido ni la ortografía.

No confundamos el chistoso, gracioso ú ocurrente, con el bromista ó chocarrero de mala ley; ambos bromean, pero de modo muy distinto. Aquél provoca la risa fina y delicada, éste excita la necia carcajada.

Ciertas farsas ó bromas son verdaderos despropósitos é impertinencias. Ocultar un bastón ó un sombrero, quitar la silla cuando está uno á punto de sentarse, poner alguna materia pegajosa en las teclas de un piano son otros tantos disparates, que sólo divierten á los insensatos y no requieren, para realizarse, fuerte dosis de ingenio.

¿Qué diremos de aquellas farsas que pueden acarrear consecuencias funestas, v. gr. aquella de que fué víctima el poeta francés Santeuil? Según nos lo refiere Saint-Simón, el autor de los Himnos sagrados murió después de cuarenta y ocho horas de dolores atroces, envenenado por una copa de vino en que, por broma, habían echado polvo de tabaco. ¡Qué remordimientos para el mal farsante!



Cosas hay que el decoro y la decencia prohíben mentar ó nombrar, y acerca de los cuales no se ha de bromear. Algunos espíritus por cierto muy groseros que se complacen en tan bajas regiones, tratan de llevar á ellas a sus oyentes. Son personas mal criadas que se hacen merecedoras de lecciones muy crudas. Suele juzgárseles con harta severidad, pues habla la boca de la abundancia del corazón.

Cuando, en alguna reunión, se encuentra alguna persona que profiere palabras un tanto libres, no se ha de echar á reír; sino fingir no haberlas comprendido y hacer mudar de asunto la conversación, si se puede.

II. — De la Burla y de la Mofa ó Ironía.

La burla consiste en palabras ó acciones con las que se pretende ridiculizar á alguien. Es arma poco cortés, que nunca emplea una persona delicada.

La mofa ó ironía raya en la burla y se confunde muchas veces con ella. Rara vez es delicada y de buen gusto, puesto que trata de ridiculizar ya para provocar la risa ya para satisfacer una venganza.

En sentir del Sr. Noël, distínguense tres géneros de mofa: la que lisonjea, la que desagrada, la que hiere. Se pasa de la primera á las demás facilísimamente.

El que se mofa no es siempre malo, y desea principalmente divertir, para ello parécenle buenos y convenientes todos los expedientes.

A veces sobresale en el arte de percibir lo ridículo y hacerlo resaltar exagerándolo. Se luce más aún con sus ademanes, gestos y visajes y lo cómico de su actitud, que con sus palabras, las más veces incoherentes y desprovistas de buen sentido.

Imita la voz, el ademán, el acento, el paso, el continente de la persona á quien ridiculiza. Los personajes más graves y distinguidos no se eximen de su crítica y llegan, gracias á su ingrato talento, á convertirse en objeto de risa.

Indica cómo camina el señor X., cómo canta el señor Y., cómo lleva Fulano su joroba, cómo hablan, miran

y ríen los idiotas y los cretinos. El parecido es perfecto, casi se le confunde con el original.

El que acostumbra mofarse tiene pocos amigos y muchos enemigos. Los mismos á quienes divierte se alejan de él, pues temen, no sin razón, ser á su vez objeto de sus sarcasmos. Momo, el dios de la mofa, fue arrojado del Olimpo por haber irritado á los dioses con sus majaderas burlas.

El burlador logra divertir á los demás, pero no se hará estimar por nadie, pues nunca ha merecido consideración el oficio de bufón.

Existe otra clase de bufón, constituída por los que lo toman todo en broma y nada en serio, se burlan de todo, del entusiasmo, del honor, de la virtud, ridiculizan la abnegación, parodian un acto de caridad y convierten una buena acción en comedia. Blasonan de no creer en nada y las echan de escéptico.

El escepticismo aparente del bufón llega muy pronto á ser real. ¿Cómo ha de creer en cosas que le sirven habitualmente de ludibrio? Esta inclinación que le arrastra á ridiculizarlo todo, á burlarse de todo, á no tomar nada en serio, le vuelve insoportable. Su semblante burlón, sus razonamientos absurdos, sus apreciaciones injustas, le hacen tanto más enojoso, cuanto más ingenioso se cree.

Este medio barato de ser gracioso es más que vulgar y se encuentra á cada volver de esquina.

III. — La Mentira.

Dióse la palabra al hombre para expresar el pensamiento y no para disfrazarlo. Soltar embustes por verdades, es volverse tan culpable como el que hace circular moneda falsa por buena.

La mentira no admite nunca excusa. “La mentira manifiesta á las claras un alma débil, un espíritu sin alcance y un carácter vicioso.” (BACON.)

Los antiguos consideraban á la mentira como la senda que conduce á todos los vicios; casi todos, en efecto, la tienen por cómplice, auxiliar ú abogada. Se miente



por vanidad, por cobardía, por malicia; se miente para excusar la pereza, la imprevisión, el aturdimiento; se miente por orgullo y se miente por envidia.

“El demonio es padre de la mentira y lleva dos nombres, el uno Satanás; el otro Mentira.” (V. HUGO.)

Hablar contra lo que se piensa es indigno de un carácter leal y de una conciencia delicada.

“El que miente, no merece ser contado en el número de los hombres.” (FENELÓN.)

Los mismos paganos tenían gran horror á la mentira: Arístides y Epaminondas tenían en tan grande aprecio la verdad que nunca se permitían mentir, ni siquiera por broma.

El embustero no goza de consideración alguna. Su primer castigo consiste en perder toda confianza: no se le cree nunca, y parecen trocarse sus palabras más verídicas en mentiras y embustes.

La mayor ofensa que inferirse puede á un hombre es decirle: ¡Mentís! y la mayor alabanza, reconocer que no tiene disimulo. “Nada honra tanto á un hombre como la sinceridad.” (SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE.)

No basta precaverse de la mentira; hay que evitar también la exageración, que es una especie de mentira de las personas honradas.

Ciertos cuentistas, para hacer más interesantes sus narraciones, no temen ampliarlas y embellecerlas con detrimento de la verdad, y relatar como verdaderas, anécdotas que sólo existieron en su imaginación. Así es como adquieren el hábito de mentir.

Es menester ser veraz, pero no indiscreto. No todas las verdades deben decirse.

Viene al caso aquí lo que escribió cierto autor: “El hablador y parlanchín cuenta todo lo que sabe; el atolondrado dice cuanto no sabe; los jóvenes refieren lo que hacen ; los viejos narran lo que hicieron y sólo los tontos dan á conocer á quien quiera oírlo lo que intentan ejecutar.”

IV. — La Murmuración y la Calumnia.

Prohíbe la moral severamente la murmuración y la calumnia, esas dos plagas de la conversación. ¡Cuán culpables son esos desgraciados que por irreflexión, ligereza ó maldad, destruyen la reputación de sus semejantes! En su pintoresco lenguaje, el pueblo les anatematiza, llamándoles lenguas viperinas.

Dichas lenguas nada respetan: cual fuego destructor, denigran lo que no logran consumir. En nuestra presencia destruyen el buen nombre ajeno; ante los demás, mancillarán el nuestro.

Al manifestar sin necesidad las faltas ajenas, compromete á menudo la murmuración los intereses más graves, y puede producir daños irreparables. Es hija de la envidia, ó de cualquiera otra mala pasión.

“Murmurar sin intención es insensatez; murmurar con reflexión, un delito; elija el murmurador entre ser insensato ó malvado.” (DUCLOS.)

Personas hay que no parecen tener ingenio, sino para denigrar á los demás. Incapaces de sostener una conversación seria, enmudecen cuando dejan de hablar en mal del prójimo. Los chismes y la murmuración son para ellas una necesidad á la que todo lo sacrifican, hasta la amistad.

La calumnia, más culpable aún que la murmuración, es una odiosa mentira, revela un alma ruin y perversa y causa los más graves perjuicios.

El asesino que mata á su víctima de una puñalada es menos culpable que el calumniador quien, sin que se pueda resistirle, sin que se le note, mata con la lengua á un inocente y le arrebató un tesoro más valioso que la vida: la honra y el buen nombre.

El calumniador, que no teme atacar las mejores reputaciones, encuentra siempre espíritus tan crédulos y malévolos que crean en sus cuentos absurdos, en sus odiosos embustes. Ciertos oídos están siempre abiertos á la murmuración, á la calumnia, á las malas palabras, como las cloacas están lista para recibir las aguas sucias.” (VALYÈRES.)



El detractor y el calumniador son tanto más despreciables cuanto más hipócritas. “Ese pobre señor X ... no es realmente feliz y merece por cierto que se le tenga compasión. Ya sabes cuánto yo le aprecio, qué amigo mío es: imagínate que se atrevió á decirme ...” Y después de haber coronado de flores á la víctima, se la inmola sin piedad.

Es más de temer un falso amigo que un enemigo declarado: como Judas, vende al dar el beso. Y cuando, con palabras hipócritas, y mentidas, ha cortado una carrera, sembrado la discordia en una familia, causado irreparables daños, no tiene quizás remordimiento alguno y aun se cree honrado. ¡Qué aberración!

Los murmuradores y calumniadores son seres peligrosos y malhechores; debe huírse de ellos ó reducirlos á la impotencia, desenmascarándolos públicamente.

V. —La Crítica.

El murmurador refiere; el criticón juzga ó más bien censura, acibarando casi siempre con hiel sus juicios; es duro, severo, inexorable: nadie halla perdón ante sus ojos. No hace sino vituperar y se gloria de ello; sus apreciaciones son acerbadas, injustas, perversas.

Todos se engañan, y sólo él posee talento y aptitudes; sólo él conoce á los hombres y la manera de dirigirlos. ¿Por qué no se le consulta? En opinión suya, por no escucharle, por haber desoído sus consejos, nada sale bien.

Tan severo para con sus compañeros, no lo es menos para con sus superiores, á quienes censura implacablemente.

Soberbio y envidioso, egoísta y friamente malvado, el crítico es tan temido como detestado. Sólo los que se le parecen buscan su enojosa compañía.

“Si observáis, ha dicho La Bruyère, cuáles son las personas que no pueden alabar, que siempre censuran; que no se satisfacen con nada ni con nadie, reconoceréis pronto que son aquellas de quienes nadie está contento.

VI. —La Delación.

La delación consiste en denunciar, por interés ó perversidad, un crimen, un delito ó defecto, con el propósito de dañar á alguno. Ese procedimiento es abominable y nunca se le afrentará bastante. Supone un alma corrompida y un corazón cobarde, dice Malesherbes.

El emperador Teodosio castigaba con la muerte a todo delator que lo fuera por tercera vez.

La forma más repulsiva y más degradante de la delación es la carta anónima; ésta no se excusa jamás.

Si al acusar se cree cumplir con un deber, es menester poseer valor suficiente para no ocultarse.

Las denuncias falsas llevan casi siempre consigo funestas consecuencias. Agrían los ánimos, ulceran los corazones, fomentan las disensiones y enconan las querellas.

El sembrador de chismes es detestado por todos; la discordia y el odio quedan tras de sus huellas. Conviene juzgar favorablemente á todo; y no preocuparse en cuanto cabe de los actos ajenos. Es error grande erigirse en censor público.

VII. —La Lisonja y los Cumplimientos.

La lisonja. - La adulación, alabanza exagerada ó mentida, dictada por el interés particular, ha sido llamada la cortesía del desprecio, una moneda falsa que sólo tiene curso gracias á nuestra vanidad.

El adulador es un egoísta pernicioso; adula para insinuar en el ánimo de uno, granjearse ó conservarse la buena voluntad, obtener algún favor. Es el peor de los enemigos, más culpable aún que el testigo falso: éste engaña al juez sin corromperle; aquél nos engaña y nos corrompe.

Es siempre malo para el adulado el permitir dicha alabanza, porque muestra con ello tener poco ingenio y mucha presunción.

El adulador sólo busca su propio interés: vive á expensas de quien le escucha.



CAPÍTULO QUINTO

ELEMENTOS DE LA CONVERSACIÓN

El superior que no quiere exponerse á ser dominado por los más viles de sus inferiores, debe ante lodo desconfiar de los aduladores. Estos, buscándole el lado flaco, acabarán por persuadirle de que sólo ellos le tienen afecto y de que los demás son enemigos suyos.

“Es preferible ser reprendido por no sabio, á ser seducido por las lisonjas de los insensatos.” (ELESIASTÉS.)

Los cumplimientos ó elogios. — El elogio, designado también con el nombre de cumplimiento ó cumplido, es una palabra agradable, una alusión fina hecha con propósito de dar gusto á una persona y de hacer resaltar sus merecimientos.

Si no está permitido adular, lo está el celebrar en momento oportuno, con tacto y con medida.

El elogio debe ser sincero, muy delicado en su forma, de giro elegante y venir muy al caso. Prefiere dejar adivinar la alabanza á que expresarla. Se tolera una leve exageración.

Si es demasiado directo, hiere la modestia; extremado ó estudiado, es casi siempre ridículo y ofensivo quizás: causa tanto más gusto cuanto más merecido es.

El cumplido de báscula, es decir, el que se hace para ensalzar á una persona humillando ó otra, es tan poco cortés como falto de delicadeza. Ejemplos: “Es Vd. tan amable, como rústico el señor X ..” “Es Vd. tan generoso, como avaro el Sr. Y...”

Como los cumplimientos no son sino mera cortesía, se deben escuchar con modestia, y no exagerar las protestas, pues éstas se toman siempre en serio.

Si una persona se ve alabada, no debe demostrar gran satisfacción, sino excusarse discretamente, diciendo, por ejemplo: No he hecho sino mi deber. Más discreto aún sería no decir nada, y mudar de conversación.

I. —La Narración.

Para que no canse una narración, es conveniente no detenerse en pormenores inútiles, es necesario que los diversos incidentes vayan bien encadenados, que el lenguaje sea claro, sencillo y correcto, la pronunciación distinta, los ademanes sobrios y naturales.

Debemos desconfiar de los cuentos largos ó inverosímiles, pues provocan el fastidio ó la incredulidad.

No debe anunciarse nunca que una narración cualquiera va á causar hilaridad ; pues no se conoce siempre el gusto ni la disposición de los oyentes.

Al referir una historia graciosa, debemos fingir seriedad: cuanto menos riamos nosotros, tanta más risa provocaremos. Los grandes cómicos adoptan generalmente aspecto singularmente grave.

Es falta de cortesía el reír después de haber pronunciado una frase chistosa y mirar á los demás para ver si también ríen, pues indicaría es lo que se figura uno haber dicho alguna maravilla.

Sea interesante ó no un relato, si se nota que el auditorio se cansa, debe terminarse con pocas palabras.

El ademán, que compañía necesariamente á la palabra, debe estar en perfecta armonía con la expresión, de la que es, por decirlo así, complemento. Cuanto más sencillo y familiar sea el lenguaje, tanto más suave y tranquilo habrá de ser el ademán. Los gestos exagerados ó muy profusos demuestran demasiada vanidad y son algo ridículos.

II. —La Discusión.

La discusión tiene sus leyes y sus reservas. Se desenvuelve con gusto y provecho, cuando queda sometida á las prescripciones de la lógica y de las



convenciones sociales. Bien dirigida, presta á los asuntos más áridos un interés poderoso; aguza el espíritu, acostumbra á la réplica y estimula todas las facultades. Por este motivo, es loable la práctica, adoptada en algunos centros y colegios, de formar entre los socios y alumnos reuniones de conversación.

Cuando discutimos, debemos escuchar lenta y pacientemente al adversario, responder con calma á sus objeciones y cuidar de no herirle con palabras duras ó injuriosas.

Ni aun combatiendo arduosamente al adversario, debemos faltar en ningún momento á la cultura ni dejar de tenerle los miramientos debidos, pues es siempre penoso escuchar la menor contradicción. En resumen, ésta equivale más ó menos á decir: “Señor, Vd. se engaña, ó Vd. me quiere engañar.”

Si al discutir, se llega á descubrir la falsedad de la opinión que sostenía uno, se confiesa con franqueza, y, en caso contrario, no se abusa de la victoria evidenciando demasiado lo absurdo ó falso del contradictor.

Si la controversia degenera en personal y agresiva, y está á punto de concluir en riña, debemos adoptar gran reserva, y en el instante que podamos, cambiar hábilmente el objeto de la conversación.

¿Qué son al fin y al cabo las disputas, riñas de palabra y discusiones? Casi siempre un duelo entre dos amores propios, entre dos vanidades, entre dos soberbias; de aquí nace que se sirven ambos campeones tantas veces de armas emponzoñadas, aun cuando sólo se batan con agujas y alfileres.”

Hay que desconfiar de las discusiones políticas y religiosas; son éstas tan apasionadoras é irritantes, que es difícil sostener su opinión sin pecar contra las reglas de la cortesía; más vale, pues, abstenerse de tal clase de polémicas.

Como la discusión supone ó establece una especie de igualdad entre los contradictores, no está permitido discutir con los superiores.

Los jóvenes no deben discutir, y mucho menos contradecir.

Desmentir á una persona es una gran falta de cortesía, una acción imperdonable y muchas veces peligrosa.

III. —El Modo de escuchar.

Saber escuchar es, según la persona que hable, prestar al discurso una atención bondadosa, amable ó respetuosa. Diríase que no hay cosa más sencilla ni más fácil, y sin embargo, nada es menos común; por eso dice un sabio de la antigüedad: “Los hombres nos enseñan á hablar, y los dioses á callar.”

El oyente atento anima á la persona que habla y halaga su amor propio. Sonríe con manifiesto placer, se asombra cuando se trata de algo notable y adopta un gesto grave, alegre ó enternecido conforme lo requiere la conversación.

No debe guardar siempre silencio; puede agregar una palabra oportuna, una observación juiciosa y aun algunas ligeras objeciones.

Si el relato es poco interesante, desvía hábilmente la conversación y la lleva á un terreno menos aburrido.

Cada cual tiene su tema que puede tratar con mayor competencia y que se puede escuchar con interés y provecho. Un poeta interesa cuando declama sus versos; un militar, cuando refiere una batalla; un agricultor, cuando habla de sus cosechas. Da muestras de ser delicado y discreto quien sabe hacer hablar á cada cual sobre lo que mejor conoce ó sobre lo que más le agrada.

“El ingenio en la conversación, dice La Bruyère, consiste menos en hacer gala de mucho talento que en poner de manifiesto el de los demás; quien después de conversar contigo queda contento de sí mismo y de su ingenio, lo está igualmente de ti.”

Muchos jóvenes que pasan por amables é ingeniosos, no han tenido otro título para merecer tal reputación que el de haber sabido escuchar.



Un general, que cenaba todos los sábados en casa de un pintor joven, había adquirido la costumbre de contar cada vez, durante los postres, el paso del Beresina. Los comensales, por supuesto, se fastidiaban, pero el artista creía de su deber el escuchar con bondad aquel relato tantas veces repetido.

El general murió repentinamente de apoplejía. Algunos días después de aquel fallecimiento imprevisto, el pintor fue llamado por un notario para proceder á la apertura del testamento, y cuál no sería su sorpresa al escuchar lo que sigue:

“Lego al señor X..., pintor, 10.300 francos como agradecimiento por la complacencia sin igual que ha demostrado en escucharme 103 veces el relato del paso del Beresina.”

¡Cien francos por cada audición del famoso pasaje, era bastante lucrativo!

Escuchando con benevolencia, no se ganará siempre otro tanto, pero se conquistará la estimación y simpatía del interlocutor.

“Es hombre amable quien oye con interés cosas que sabe, de labios de quien las ignora.” (Mma DE GENLIS.)

IV. —Resumen de las reglas de la Conversación.

Para ser agradable en una conversación, débese, pues:

1° Hablar poco y escuchar mucho: Dios nos ha dado una sola boca y dos oídos.

2° Hablar con tono moderado, gracioso y natural, sin acento defectuoso.

3° Evitar la grosería, la trivialidad, y todo cuanto pueda ofender un oído delicado.

4° Sin ser purista, velar por la corrección y la elegancia del lenguaje, respetando los fueros de nuestra hermosa lengua castellana.

5° Hablar á cada cual de lo que mejor conozca ó de lo que más le agrade.

6° Hablar muy pocas veces de sí mismo, de su familia, de sus negocios propios: el yo es siempre odioso.

7° Saber guardar un secreto, y no hacer nunca preguntas indiscretas.

8° Mostrarse benévolo, sin adulación; sincero, sin rudeza; siempre amable.

9° Saber escuchar.

CAPÍTULO SEPTIMO EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO

I. —Su Utilidad.

En un siglo y en un país de libre discusión, donde los estudios sociales se desarrollan más que en ninguna otra época, es necesario acostumbrarse desde temprano á hablar en público, para poder en cualquier ocasión defender sus opiniones y hacer triunfar la causa del bien y de la verdad.

Muchas personas, estimables por todos conceptos, permanecen en un aislamiento estéril, por no saber exponer convenientemente sus ideas, mientras que el orador hábil y amable ejerce en tomo suyo una influencia proporcionada á su talento.

“La elocuencia es á la vez el don de conmoverse y de comunicar la emoción ... Es el sólido que apasiona á las almas.”

(LACORDAIRE.)

La elocuencia es un don natural y, por tanto, no puede enseñarse; no se aprende á conmoverse ni á conmover. Cuando se siente con viveza lo que se quiere decir, no se expresa, sino que se pinta con la palabra y con el ademán.

Es el corazón el que hace elocuente á un orador; los discursos son siempre interesantes, cuando el alma está llena de sentimiento.

¿No son admirables, por ejemplo, aquellas palabras de un anciano salvaje, á quien se pretendía desterrar de su país: “¿Por ventura diré á los huesos de nuestros antepasados: Levantaos y caminad ante nos otros hacia una tierra extranjera?”

Según lo que acabamos de decir, parecería que la



Retórica no tiene importancia ni su estudio utilidad alguna; muy al contrario, el arte del buen decir perfecciona las disposiciones naturales, enseña á juzgar las obras oratorias y á darse cuenta de sus propias emociones ante una obra maestra de la elocuencia. Enseña también, lo que no es menos ventajoso, á preparar un discurso y ú pronunciarlo con arte.

II. —La Preparación del discurso.

Ciertas personas, al oír á un buen orador, se imaginan que las palabras fluyen de sus labios cual el río de su fuente, sin ningún esfuerzo y sin haber requerido trabajo alguno; es este un grave error.

Un hombre serio no arrostra un auditorio sino después de larga preparación, y si no siempre tiene tiempo de preparar el discurso, por lo menos, elabora su plan.

El plan es absolutamente necesario: el más hábil de los improvisadores no puede prescindir de él. El plan produce orden, claridad y unidad en el discurso, auxilia á la memoria y evita las digresiones. Sus divisiones deben ser distintas, claras, poco numerosas, pero fecundas en su desarrollo.

El plan supone dos cosas : la invención y la disposición.

La invención consisto en hallar las ideas que convienen al asunto, y los argumentos propios para conmover ó convencer. Cuanto más profundo sea el estudio de una cuestión, tanto más abundantes serán los pensamientos y más convincentes las pruebas.

El gran secreto de la elocuencia es conocer bien la materia de que se habla, y conocer á fondo toda la doctrina que á ella se refiere, pues, como escribió Horacio, “pensar bien sino maravillosamente para hablar bien”.

La disposición hace una selección juiciosa de los materiales, los ordena, los clasifica de una manera lógica, yendo de lo conocido á lo incógnito. Las divisiones deben estar bien señaladas, y las ideas perfectamente ligadas.

III. —Las Divisiones del discurso.

Todo discurso comprende tres partes principales: el exordio, la exposición y la peroración.

El exordio tiene por objeto granjearse la benevolencia de los oyentes, y anunciar el asunto que se va á tratar. “Debe mostrar todo el objeto del discurso en conjunto, y prevenir favorablemente al auditorio con una modesta introducción hecha con tono de probidad y candor.” (FENELÓN.)

La exposición establece los hechos en forma clara, sencilla y precisa, insistiendo en las circunstancias de que más tarde se deberá hacer uso: este último punto tiene importancia capital. De los hechos y de los principios, se deducen las consecuencias, y se dispone el razonamiento de modo que todas las pruebas se apoyen entre sí, y guarden un enlace que facilite su comprensión y recuerdo.

Es menester que el interés del discurso vaya creciendo, y que la verdad se imponga cada vez más al espíritu del oyente. Las pruebas más convincentes, las imágenes más brillantes, los pensamientos más decisivos, suelen reservarse para el final.

El orador debe conocer perfectamente las pasiones que agitan el corazón humano, sobre todo aquellas que son capaces de producir mayor impresión, á fin de ponerse en condiciones de excitar en los oyentes profundas y duraderas emociones. Obrando así, con habilidad y progresivamente en el corazón y en el ánimo de los que escuchan, es como logrará conmoverlos y convencerlos.

Después de la exposición, viene la peroración, ó conclusión del discurso. Es particularmente importante esta última parte. Por ser ella la que produce la impresión definitiva, requiere ser bien trabajada. “Entonces, más que nunca, está permitido valerse de todos los recursos de la elocuencia.” (QUINTILIANO.)

La peroración debe resumir el asunto, recordar sucintamente lo más conmovedor ó persuasivo que se haya dicho, y terminar con un pensamiento notable, sorprendente, capaz de conseguir en el espíritu y el corazón del auditorio el triunfo de la verdad.



IV. —Conviene escribir el discurso.

Aun cuando se tenga costumbre de hablar en público conviene escribir el discurso.

Sí, en sus Diálogos sobra la elocuencia, parece opuesto Fenelón á los discursos escritos, es porque supone que el orador tiene gran facilidad de elocución, y que ha preparado con todo cuidado lo que debe decir, aun en sus pormenores. Esta preparación equivale á un trabajo escrito muy desarrollado. Bourdaloue, Massillon, Flechier, escribían y aprendían de memoria sus discursos. Después de una brillante improvisación, un célebre abogado de Lyon no tuvo reparo en decir: “La improvisación más feliz soporta difícilmente la lectura: nada reemplaza la preparación hecha con la pluma en la mano.”

Imponiéndose la obligación de escribir el discurso, se trabaja no solamente el fondo, sino también la forma. Se comprenderá toda la importancia de este trabajo, si se recuerda que la forma es el ropaje del pensamiento, que ella le da sus contornos, le suministra sus encantos y su brillo, y consiente que produzca todo su efecto.

¿Qué valen las más sublimes ideas, si se expresan desatinadamente? ¿Habrá acaso pensamiento capaz de impresionar, si no reviste la expresión adecuada y conveniente? “Casi siempre, lo que se dice impresiona menos que el modo de decirlo.” (VOLTAIRE.)

El estilo ensalza las más sencillas ideas, vuelve conmovedoras las más comunes, fortalece las más débiles y agrada á la vez al oído y al espíritu. El estilo es bueno cuando hace concordar todos sus movimientos con los del pensamiento; sencillo, cuando la idea lo es también; florido, cuando es ésta graciosa; magnífico, cuando se eleva y sublima. Notemos, de paso, que el castellano, tanto por su majestad, fuerza y energía cuanto por su notable armonía y sonoridad, parece ser la lengua adecuada para la literatura oratoria. De todos modos, el discurso debe ser claro. Es ésta la nota fundamental de una obra de elocuencia.

Para ser claro, conviene evitar los períodos largos, los términos técnicos ó muy abstractos, explicar el sentido de las palabras poco inteligibles, valerse,

en caso de necesidad, de comparaciones sencillas y familiares, conservando, empero, la dignidad del asunto. “El único discurso bueno es el que es claro para los ignorantes, sin que los sabios hallen en él nada que corregir.” (QUINTILIANO.)

El orador necesita conocer el modo de ver y sentir de su auditorio, con objeto de usar un lenguaje que aquél pueda comprender y gustar. No se hablará á los niños como á las personas de edad, ni al habitante de las ciudades como al campesino.

O’Connell ejerció tan gran influencia sobre los Irlandeses, porque sabía hablar el lenguaje popular, más elocuente muchas veces que el que empleaba en el parlamento inglés.

Cualesquiera que sean los oyentes, el orador hábil trata de granjearse sus simpatías con su sencillez y benevolencia; de no chocarles con el abuso del odioso yo ni de herirles con palabras imprudentes ó demasiado severas.

Lo que más debe temerse es la monotonía, madre del fastidio y del sueño. Para evitarla, variará el número y extensión de los períodos, interpolará algunas frases largas, apuntaladas con otras muy cortas, y pondrá especial esmero en verter sus pensamientos en forma viva, conmovedora y florida.

Conservando la sencillez, debe velar el orador por la armonía y elegancia del lenguaje, evitando las malas consonancias, las repeticiones de sonidos ó palabras iguales, la acumulación de los que, los de , los para, los porque, los pues ... y de todo cuanto es duro y fastidioso. La idea más noble no puede agradar al espíritu, si hiere el oído.

Se debe también, una vez terminada la redacción, leerla con cuidado para corregir los giros viciosos, los términos impropios, y para rayar todo cuanto fuere ajeno al objeto propuesto, todo cuanto pueda perjudicar á la proporción de las partes, ó desagradar al auditorio.

V. —Hay que estudiar el discurso.



El orador ha de aprender su discurso, aun cuando tenga gran facilidad de palabra.

Lo lee, desde luego, una y otra vez, para darse cuenta del orden y encadenamiento de las ideas, y trata de retener en la memoria sus divisiones y subdivisiones.

Estudia en seguida los párrafos primero uno tras otro, y luego agrupándolos.

Cuando sabe el discurso por completo, lo recita en alta voz, y procura exteriorizar, con los gestos é inflexiones de la palabra, los sentimientos expresados. Suple los términos que no recuerda y rara vez acude á su cuaderno.

El orador esclavo de su texto se expone á perder el hilo de las ideas y á cortarse en medio de su discurso. “Es un tormento que extingue el fuego de la imaginación y perjudica la naturalidad y rapidez de la acción.” (QUINTILIANO.)

Cuando se habla en público, es necesario ser dueño de la frase, para no detenerse en alguna expresión que no acuda á tiempo.

Quiere Cicerón que tenga el orador mucha presencia de ánimo, para que sepa agregar, siguiendo la inspiración y cuando lo exijan las circunstancias, algunas buenas ideas. Estas digresiones, principalmente para los que comienzan, deben ser breves y escasas.

VI. —La Acción oratoria.

El orador que quiere dominar á su auditorio debe, desde luego, dominarse á sí mismo. Cualquiera que tenga miedo ó no sea dueño de sus nervios, hará mejor en callarse.

Cuando se turba un orador, le falta la memoria y le abandonan las ideas, padece y hace padecer.

La acción oratoria que regula el ejercicio de la voz y del gesto, tiene gran importancia, y sin ella pierde toda su fuerza el más hermoso discurso.

Lamennais, que escribía admirablemente, no podía

hablar en público; en cambio, muchos discursos de Mirabeau y de Gambetta, débiles y aún incorrectos á la lectura, produjeron en las asambleas parlamentarias donde se pronunciaron, los más maravillosos efectos.

“Sin acción oratoria, el mayor orador es nulo; y merced á ella, el orador más mediano se eleva al nivel de los más hábiles.

El ademán anima la palabra, cautiva el oído, conmueve el corazón .y disimula las imperfecciones y defectos del discurso.” (CICERÓN.)

Por la perfección de su recitado y el encanto de su dicción consiguió Hortensio, no obstante su inferioridad, ser por largo tiempo rival de Cicerón.

VII. —La Dicción.

Una buena dicción comprende la dicción material y la interpretativa.

La dicción material se refiere á la voz, á la pronunciación, á la prosodia.

La voz debe mantenerse en su término medio, es decir entre grave y aguda; sólo accidentalmente pueden usarse estos dos últimos registros. “Siendo dicho término medio la voz ordinaria, en él deben expresarse los sentimientos; más verdaderos y naturales.” (LEGOUVÉ.)

Contaba cierto abogado haber perdido uno de sus mejores pleitos, por haber comenzado su alegato con tono demasiado elevado: influyendo la fatiga física sobre el espíritu, se embrolló en los argumentos y no pudo hacer triunfar su causa.

Si , para hacerse oír mejor, ó por la acústica de la sala, es preciso hablar en voz alta, nunca se debe gritar.

“Los gritos deben ser muy escasos, dice Amyot, constituyen una explosión de todas las pasiones; es menester, pues, usarlo muy parcamente.”

La buena pronunciación suple la insuficiencia de la

voz. Sansón, uno de los más notables profesores de declamación del siglo XIX, obligado un día á moderar su voz porque tenía que desempeñar luego un papel en “los Pleitistas” de Racine, interpretó, ante sus discípulos maravillados, los diversos sentimientos de Agripina, sin ademanes y con un tono muy moderado. Debe tratarse de pronunciar distintamente todas las letra y sílabas.

La voz disminuye y pierde su amplitud, cuando es la respiración corta ó incompleta. Para evitar este grave inconveniente, es menester ponerse muy derecho, tener el pecho bien libre, moderar la salida del aire y hablar lentamente. Quien habla muy de prisa respira difícilmente.

A una articulación clara y vigorosa debe el orador agregar una buena prosodia, es decir, debe dar á cada sílaba una duración conveniente, y colocar bien el acento tónico ú prosódico.

VIII. —La Dicción interpretativa.

La buena *dicción interpretativa* supone perfecto conocimiento del sujeto y larga práctica y estudio de las reglas dadas por los maestros de la palabra. Refiérese á las pausas, á la tonalidad, al movimiento y los ademanes.

Las *pausas* son el alma del discurso: favorecen la claridad, ponen de relieve las ideas y los sentimientos, y dejan al orador tiempo para expresar su pensamiento con las palabras necesarias. Son de dos clases: pausas escritas y pausas no escritas.

Las *pausas escritas*: coma, punto y coma, dos puntos y punto, exigen generalmente una parada proporcional al valor del signo.

Las interrogaciones y admiraciones no indican pausa alguna, sitio cambio de frase.

Los puntos de suspensión, por lo contrario, indican una detención bastante larga.

Las *pausas no escritas*, es decir no indicadas por signos, son los reposos requeridos por el sentido para separar

algunas palabras, con objeto de expresar algunos sentimientos particulares: dolor, menosprecio, terror, duda.

Hácese generalmente una breve pausa:

1° Después del sujeto, si éste no exige una conjunción: El sabio prefiere lo útil á lo agradable.

Cuando va seguido el sujeto de un calificativo, no se hace la pausa sino después de este último: La muerte implacable no sorprende al sabio.

2° Entre el nombre y el calificativo, si á este último sigue un complemento: Las nubes cargadas de electricidad.

3° Entre los dos términos de una comparación: Gemía el laúd dulcemente como un ruiseñor en la selva sombría.

4° En las frases elípticas: Quanto más se asemejan la palabra á la idea, la idea al alma, el alma á Dios; tanto más hermosas son.

5° Para expresar terror, dolor, desdén: Descubrió un cadáver; era el de su hijo.

Para evitar la monotonía, han introducido los grandes escritores en sus composiciones pausas variadas. Hay que imitarles.

La tonalidad es el tono que conviene á la expresión de una idea, á la interpretación de un sentimiento.

El brillo y sonoridad de nuestra lengua facilitan la expresión de los sentimientos verdaderos é íntimos del corazón humano.

Un tono falso produce siempre desagradable impresión y perjudicar mucho al efecto que se desea producir. Un actor célebre, conmovido por el acento de verdad que reinaba en el discurso de un notable orador, decía á un amigo: “Ese es un orador, nosotros no somos más que cómicos.”



Varía el tono con la edad , la situación y el temperamento del que habla, y también con el tema tratado. Una narración de género sencillo requiere mucha naturalidad.

Las elegías y las narraciones conmovedoras se recitan lentamente, con dulzura, en tono que varía entre el medio y el grave.

El lenguaje debe ser lento y serio en el razonamiento; vivo, flexible , elegante, cuando se trata de una obra en que domina la imaginación.

Para expresar los sentimientos violentos ó apasionados, debe ser la voz enérgica y vibrante, no saliendo, empero, de lo natural... La afectación es siempre un defecto.

Las inflexiones constituyen el encanto de la frase; frecuentemente, precisan el sentido; son como una música agradable, cuya belleza consiste en la verdad de los tonos, que suben ó bajan, según lo requiera la naturaleza del pensamiento. Deben siempre imitarse las inflexiones del lenguaje corriente, tan justas y verdaderas, en la interrogación, la duda, la ironía, la exclamación, etc.

En toda frase bien construida, existe una palabra sobre la que se concentra en cierto modo la idea, sobre la que tiende á llamar la atención todo el artificio del estilo; es preciso pues ponerla de relieve por medio de una acentuación más señalada.

Todas las palabras notables de un párrafo no tienen la misma importancia; hay que establecer, pues, entre ellas la graduación que existe entre los sentimientos que expresan.

Hacer resaltar las palabras importantes es un talento, que supone el perfecto conocimiento del asunto.

Cuando está la acción oratoria en armonía con los pensamientos expresados, es irresistible el poder de la oración.

Cuenta Cicerón que los enemigos de Graco no pudieron contener las lágrimas, cuando gritó éste con

voz conmovedora: “Desdichado, ¿adonde iré?... ¿qué asilo me queda? ¿El Capitolio?... Inundado está con la sangre de mi hermano. ¿A mi casa? ¡Allí me espera una desgraciada madre, á quien veré deshacerse en lágrimas y morir de dolor! ...”

En el movimiento, ó sea la marcha del recitado, hay que evitar dos escollos: la demasiada rapidez y la lentitud excesiva. Si la dicción es muy precipitada, no se cuida de las pausas, se agrupan las palabras de modo incoherente, se cansa el orador, y, al fin y al cabo, no se le entiende.

Si la dicción es lánguida ó monótona, pierde el discurso su brillo, y el oyente se impacienta cuando no se duerme.

El movimiento moderado es generalmente el más conveniente. Se le emplea: 1o al principio del discurso; 2° para expresar la melancolía, el dolor, la postración; 3° en la oda, la tragedia, la epopeya, la predicación.

IX. —Los Ademanes y el Gesto del orador.

La palabra es auxiliada muy eficaz y poderosamente por los ademanes y el gesto de la fisonomía. El gesto y los ademanes constituyen un lenguaje mudo que habla á los ojos, y se hace entender más por el corazón que por el espíritu; animan el discurso y suplen la insuficiencia de la dicción; pero dicho lenguaje debe ser sobrio. Los palmoteos, los golpes en el borde de la tribuna, todos los movimientos bruscos, impulsivos, violentos y exagerados, son de pésimo gusto.

Los ademanes perfectos preceden algo ú la palabra, y terminan con ella; deben ser precisos, graciosos, elegantes, y verificarse con el brazo derecho, muy pocas veces con el izquierdo, sin que la mano se eleve más arriba de los ojos, ó descienda más abajo de la cintura. Lentos en la elegía, enérgicos en el drama, sencillos en el relato, han de ser siempre naturales. Vale más no emplearlos, que ejecutarlos mal.

Los antiguos eran muy celosos de la conveniencia y belleza del ademán. Entre los Atenenses, la menor falta de mímica despertaba la risa, y los gladiadores romanos aprendían á caer con gracia en el circo.



En nuestra época, no es menos apreciado el ademán: “He visto al incomparable Carlos Dickens, dice admirado el señor Legouvé, representar tan vivamente la fisonomía, la voz, el gesto, la actitud, el acento del juez y del acusado, que desaparecía el actor complementa tras los personajes. No era él quien hablaba, sino ellos mismos.”

Talma, poco favorecido por su aspecto físico, se transformaba con la armoniosa sonoridad de su voz y la hermosura de sus movimientos de estilo antiguo.

El semblante bien compuesto es factor importante del discurso. Tranquilo durante el exordio, se anima poco a poco y á medida que lo requiere el discurso.

La mirada debe ser modesta y pasearse con seguridad por todo el auditorio, sin detenerse jamás fijamente sobre una misma persona ú objeto. Los ojos son un espejo que retrata los pensamientos del orador. Inflamados en la cólera, están velados en la tristeza y la vergüenza; extravíalos el terror y la admiración los eleva. Así como la cabeza, no deben estar constantemente en movimiento.

X. —Conclusión

Como acaba de verse, el arte de hablar en público exige perfecto conocimiento de las pasiones que pueden agitar el corazón humano, lógica ajustada, palabra elegante, vibrante, apasionada, y acción oratoria irreprochable.

Difícilmente se hallan juntas estas condiciones en un mismo orador, y pocas veces nos será dado admirarlas en toda su integridad, pues los hombres excepcionales, por desgracia, van siendo cada día más escasos. Pero, en este arte como en los demás, existen graduaciones; y cada cual debe esforzarse por fecundizar con el trabajo los talentos que Dios le ha dado, pues es grande la influencia de un hombre que sabe expresarse de modo elegante y correcto. “La palabra y la pluma son una potencia para la causa del bien.” (L. VEUILLOT.)

En la sociedad moderna, el arte del bien decir es, sin asomo de duda, el más importante de todos, pues no sólo encanta y agrada á los auditorios numerosos, sino que también embellece las reuniones íntimas. ¡Qué

gusto no se experimenta, en efecto, al ver interpretar propiamente en una tertulia, algunas páginas escogidas de los mejores escritores de nuestra lengua! Los naipes, el piano, las charlas ociosas no han de ser las únicas distracciones de nuestros salones; y una poesía bien recitada, que revela las bellezas escondidas de un escritor, y presenta de relieve los rasgos salientes de un genio, provoca verdadero entusiasmo entre los oyentes y les hace olvidar las tristes realidades de la vida. “Conviene, dice Monseñor Dupanloup, saber equilibrar la vida ideal con la vida práctica, y poder en ciertos momentos sustraerse á las preocupaciones materiales.”

¡Elevemos los corazones! ¡Sursum corda! nos dice diariamente el sacerdote desde el altar. ¡Sí! elevemos nuestros corazones! Librémonos, cuanto sea posible, de la tiranía de los sentidos y de las duras necesidades que nos obligan á doblarnos hacia el suelo; y cuando necesitemos distracciones y reposo, busquemos, ante todo, los placeres de la inteligencia, pues los placeres sensuales sólo enervan las almas sin conseguir conmoverlas.

FUENTE:

Bruño, G. M. (s.a). *Manual de urbanidad. La Vida en Sociedad. Arte de Hablar — Arte de Escribir Arte de Estudiar*. Procuraduría General

BIBLIOGRAFÍA

- Alzate, Piedrahita, M. V.; Gómez Mendoza, M. Á. y Romero Loaiza, F. (2012). G.M. Bruño *La edición escolar en Colombia 1900-1930*. Ecoe Ediciones.
- Ocampo López, J. (2011). G. M. BRUÑO. SAN MIGUEL FEBRES CORDERO. El Hermano Cristiano de los Textos Escolares. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 16, 15-32. <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/n16/n16a02.pdf>



Pedro Martínez Baselga

 **RESUMEN**

El título de esta obra *Urbanidad y Educación del Comerciante Moderno (1909)* da cuenta del cambio registrado por la sociedad. En el mundo monárquico, aristocrático, se denigraba al comerciante; a inicios del siglo XIX, recibía lecciones de urbanidad. Martínez Baselga en su Prólogo reconoce que todos los actores sociales son comerciantes: “el agricultor que explota la tierra para vender sus cosechas; el industrial vende sus productos, el obrero vende su trabajo y su inteligencia, el ingeniero y el médico venden sus conocimientos científicos” [...] “y por eso todos somos comerciantes, sin que la palabra COMERCIO implique menosprecio, sino todo lo contrario”. Y agrega que “es el prototipo del hombre de trabajo y el héroe de los tiempos modernos.” Entonces, ya el uso de la cortesía, la urbanidad, el buen modo, no estaba circunscrito a élites, sino que se extendía a la pluralidad de roles que la nueva dinámica vivencial imponía. Conforman la obra, XX capítulos, en los primeros, Martínez Baselga se detiene en el mundo comercial: el dependiente y los establecimientos. Más adelante, ofrece recomendaciones a los viajeros, a las que le continúan otras que debían ser guardadas por cualquier ciudadano en distintos escenarios públicos como el café, el teatro, el mitin, etc. Este texto fue replicado sin año en Chile por la editorial PUGA Hnos., bajo el título de *Manual de urbanidad y de Educación*. En esta oportunidad, el lector hallará párrafos dedicados a la conversación cara a cara y a la comunicación epistolar desde la perspectiva de este prolífero escritor, veterinario y sociólogo, nacido en Zaragoza (España) en el año 1862.

Palabras clave: Urbanidad y Educación del Comerciante Moderno, visitas, presentaciones, tarjetas, saludos.

 **ABSTRACT**

The title of this work *Urbanidad y Educación del Comerciante Moderno (1909)* shows the change registered by society. In the monarchic, aristocratic world, the merchant was denigrated; at the beginning of the 19th century, he received lessons in civility. Martínez Baselga in his Prologue recognizes that all social actors are merchants: “the farmer who exploits the land to sell his crops; the industrialist sells his products, the worker sells his work and his intelligence, the engineer and the doctor sell their scientific knowledge” [...] “and that is why we are all merchants, without the word COMMERCE implying contempt, but quite the contrary”. And he adds that “he is the prototype of the working man and the hero of modern times.” Then, the use of courtesy, urbanity, good manners, was not limited to elites, but extended to the plurality of roles imposed by the new dynamics of life. In the first chapters, Martínez Baselga focuses on the commercial world: the sales clerk and the establishments. Later on, he offers recommendations to travelers, followed by others that should be kept by any citizen in different public scenarios such as the café, the theater, the meeting, etc. This text was replicated later this year in Chile by PUGA Hnos. publishing house, under the title *Manual de urbanidad y de Educación (Manual of Civility and Education)*. In this opportunity, the reader will find paragraphs dedicated to face-to-face conversation and epistolary communication from the perspective of this prolific writer, veterinarian and sociologist, born in Zaragoza (Spain) in 1862.

Keywords: Civility and Education of the Modern Merchant, visits, presentations, cards, greetings.



CAPITULO II DE LA SXIII

Vida Intima

LA CONVERSACION: Condiciones que debe reunir ésta para que sea culta y agradable. —Molestias y ridiculeces que puede tener la conversación.

1.º No hay nada tan incivil como hablar á gritos. Los que así se conducen por lo general gesticulan de un modo brusco y desordenado. Esto es propio de salvajes.

Otros, por el contrario, tienen la mala costumbre de hablar tan bajito que es una verdadera fatiga para los que escuchan.

2.º Algunos seres son tan desgraciados, que siempre están de mal humor. Parece que tienen la tripa llena de ratas. Para éstos todo es malo. Desde que se levantan hasta que se acuestan viven en perpetua protesta, llevan la contra á todo el mundo, para él, todos son ladrones; sienten un odio invencible á la humanidad con todos sus adelantos, son pendencieros, insolentes, descarados y llevan la contra á todo el mundo.

Este tipo es incorregible, sobre todo si tiene dinero. A éste no debe llevarse la ,contraria, sino dejarlo solo y que lo aguante su señora.

3.º Hay algunos ricos tan mal educados, que no conocen más conversación que la que se refiere á sus riquezas. Siempre hablan de lo mismo. Estas conversaciones no interesan más que á sus herederos. Las molestias que ocasiona una conversación de este género no deben consentirse si no se paga bien.

4º No elijas por amigo al que habla mal de todo el mundo, ni al que sabe muchas historias de familia.

5.º Sé muy circunspecto también con esos que no hablan nada.

6.º Hay tipos, que no saben hablar andando; cada dos pasos se paran deteniendo al oyente, se le ponen muy cerca, le topan la ropa y le echan el aliento. Generalmente estos no hablan de nada que tenga importancia. A estos no debe aguantarlos más que su familia.

7.º Cuando observemos que en una conversación hay alguien que tiene interés en llevar la contra, dejarlo que se apunte ocho, aunque estén los convencidos de lo contrario, pues no se debe enseñar más que al que quiere aprender. A estos discutidores y pendencieros no los domina más que su suegra.

8.º Hay gentes que tienen furor por hacer chistes y contar hechos estupendos. Generalmente estos son nobles y de buen corazón, que buscan la manera que se ría gratuitamente el respetable público. Hay que agradecerle la intención y reírse un poco.

9.º Habla siempre á las gentes de lo que calcules que puede interesarles más. Prescinde siempre de tí y de tus méritos si tienes alguno. No hables nunca de tus enfermedades ni de tus sufrimientos en la lucha por la vida.

10.º.No hagas nunca elogios exagerados de tu mujer ni de tus hijos. Considera que los demás también tienen hijos y mujer, y que venimos á ser todos iguales. Todavía está más feo hablar mal de la familia.

11.º Cuando te hable alguno, no muevas la cabeza como los conejos de la feria; no digas á cada momento ¡sí! ¡sí! ... ¡Ya! ¡Bien! ¡muy bien! ¡olé! etc. Tampoco exclamarás ¡ Ah! . . . ¡Caramba! ¡Canario! ¡ Rediós ! ni otras por el estilo. No destripe los cuentos ni pongas banderillas .. al orador buscándole palabras de remate.

12.º Está muy feo remedar la conversación de otras personas hablando gangoso, tiplón o haciendo la voz gorda. No imites nunca la voz de los animales. Es incivil bostezar hablando, ponerse de pie, desabrocharse, dar patadas y puñetazos en la butaca o en la mesa, dar puñetazos en la rodilla del que escucha.

13.º Hay tipos que cada dos palabras largan una muletilla como éstas: “No sé si mi entiende usted” ¿Lo oye usted? ¿Me entiende usted? ¿Está usted? ¿Eh? Otros sueltan “timos” y algunos guiñan los ojos como diciendo: ¡Qué pillo soy! ¡A mí no me la da! Estos son imbéciles.

14.º Algunos tipos dan tan mal colorido á la conversación que cuando nos refieren algún hecho



desagradable o alguna cuestión personal, se agarran de los pelos, crisan los puños y se los muerden, aprietan los dientes, se cruzan de brazos desafiando, dan patadas, se agarran á los hombros del interlocutor y lo sacuden y repiten las palabras que le dijeron al otro como ¡infame! ¡ladrón! ¡canalla! etc., etc. Algunas veces hasta hacen mención de sacar la navaja y clavársela á uno en la tripa. Esto es muy incivil.

15.º Se ven otros caballeros tan ceremoniosos y tan finos que son insoportables. Saludan así: ¿Cómo está usted? ¿Y la señora? ¿Y los niños? ¿Todavía tiene usted aquella gatita tan elegante? ¿Y su señora mamá política? Todo esto lo dicen riéndose como gozando mucho de hablar con uno. Después se despiden así: Que usted lo pase bien. Póngame á los pies de su señora, y de su señora madre. Recuerdos á su señor hermano. Muchos besos á los pequeños que son monísimos. Adiós, Con Dios se quitan el sombrero siete veces y andan de espalda y se ríen mucho. Algunos de estos le agarran á usted la mano y no la sueltan en media hora. Todos estos tienen muy mal humor en su casa.

16.º Los curas, los maestros de escuelas y los militares, tienen que hacer grandes esfuerzos para dominarse en sociedad. Acostumbrados á imponer su voluntad á los feligreses, á los chicos y á los soldados, se desprenden difícilmente de esa costumbre.

XIV

LAS VISITAS: Clasificación de las visitas. —Reglas para cada caso. —Visitas de negocios. —Visitas de amistad. —Visitas de enfermos. —Importancia de estas reglas.

1.º Los negocios, la amistad, la sociabilidad, en una palabra, imponen la necesidad de visitarse. Las visitas son de negocios y amistosas.

2.º Las visitas de negocios están sometidas á ciertas reglas cuyas principales son las siguientes:

1.º a Estas deben hacerse siempre en las fábricas, en la tienda, en el despacho o en la oficina. Allí donde trabaje el visitado se debe acudir, fijándose bien en las horas que tiene recibo.

Es una falta de educación ir á la casa donde vive el hombre de negocios, pues hay que suponer que tiene distribuido el tiempo y que fuera de las horas de trabajo y de despacho, las dedica á descansar, á la familia y á otras ocupaciones.

Esta regla es muy conveniente para ordenar la vida, haciendo una metódica distribución de las horas para todas las necesidades.

2.a En las visitas de negocios, el saludo debe ser breve y respetuoso. Basta en la mayoría de los casos con Buenos días, tardes, y una inclinación de cabeza.

Si no tenemos confianza con la persona á quien visitamos, no se le debe preguntar por su salud y menos por la familia. Es necesario abordar inmediatamente la cuestión que deseamos resolver, demandando permiso para exponer nuestros asuntos.

3. a En los hombres de negocios, el tiempo es oro, por lo cual hemos de ser muy concretos en la exposición de nuestras demandas, sin salirnos del tema que allí nos lleva y retirarnos inmediatamente que hayamos terminado nuestro asunto.

4.a Los hombres de negocios no están obligados á levantarse cuando entremos en su despacho ni á despedirnos abandonando su sitio ni á otros actos que se hacen indispensables con las visitas de otro género.

5. a Si hemos de sentarnos, el que nos recibe se encargará de indicarnos el sitio donde hemos de hacerlo. A veces hay que aguardar unos momentos para entrar en conversación porque la persona á quien vamos á hablar está terminando algún trabajo. Si nos suplica que aguardemos no debemos darnos por ofendido.

6. a Si nos acercamos á la mesa nos aguardaremos muy bien de hacerlo de modo que nos pongamos muy cerca y tendremos muy especial cuidado en no alargar el cuello para ver lo que escribe ni fisgonear ningún papel, libro o escrito que haya sobre la mesa. Hacer esto sería una falta muy grave, sobre todo tratándose de establecimientos de crédito, bancario, comerciales, etc., etc.



7. a Si tienes necesidad de dejar el sombrero o el bastón de las manos para sacar la cartera o exhibir papeles, no dejes nunca estos objetos sobre la mesa; déjalos sobre una silla y cógelos tan pronto como te sea posible, después de firmar o de recoger tus papeles.

8. a Si te entregan un folleto, un documento – ó un papel cualquiera, procura no doblarlo en presencia de quien te lo da. Sobre todo, si se trata de un obsequio. Si por las dimensiones de estos objetos, te vieras precisado á doblarlos, haz, lo menos dobleces posibles y prefiere siempre arrollarlo. Es muy incivil hacer muchos dobleces en esos papeles para meterlos en el bolsillo o en la cartera.

9. a Cuando la persona á quien vamos á hablar de un negocio se encuentre acompañada, no le hablaremos de nuestro asunto hasta que nos lo indique.

Si nos invitase á exponer nuestros deseos y quisiésemos que éstos fuesen absolutamente reservados, nos limitaremos á pedirle hora para nuestra conferencia.

En este caso, la persona que allí está, si se ha despachado debe despedirse y si continúa despachando, te conducirás de modo que no demuestres interés en conocer lo que allí se dice.

10. a No te muestres ofendido si un fabricante, un hombre de negocios o quien tenga muchas ocupaciones te dice que no puede recibirte en aquel momento. El trabajo tiene exigencias á hora fija y por esto nunca es desatención esta negativa.

11. a La despedida debe ser tan breve y tan rápida como la presentación y en la mayoría de los casos es oportuno dar las gracias después de despacharnos del asunto.

VISITAS DE AMISTAD

1.º La amistad es un parentesco, muchas veces más agradable y delicado que el de la misma familia.

Las relaciones amistosas se establecen por un gran número de causas y por circunstancias muy variadas.

La identidad de profesión, la asiduidad á un mismo círculo, la analogía de ideas políticas, la colaboración en un mismo trabajo, la vecindad, un auxilio imprevisto, y las relaciones de los hijos, son generalmente los motivos principales de entablar amistades de diferentes grados, y por eso se usan las palabras de socio, correligionario, colega, compañero, paisano, conocido, corresponsal, consocio y amigo.

Estas palabras indican que en la amistad caben muchos grados y en relación con estos grados ha de estar nuestra conducta social y nuestras obligaciones.

2.º Podemos tener muchos amigos con los cuales nos estrecha una simpatía, sin que nos consideremos obligados á presentarlos en nuestra casa ni á visitar á su familia. Con éstos quedan terminadas nuestras atenciones en la fábrica, en la tienda, en el escritorio, en el casino o en el punto donde generalmente nos relacionemos.

Si alguna vez este amigo viene á nuestra casa á despachar algún asunto, á hacer alguna pregunta o evacuar una consulta, el tacto social nos dirá si hemos de presentarlo á nuestra familia sin olvidar que estas presentaciones son enojosas para ciertas personas. personas.

3.º En las visitas de amistad, que son las que hacemos á las personas con quien estamos relacionados, sin ningún motivo especial, y sólo por el placer de verlas y disfrutar de su compañía, se necesita cierto tacto para no causar molestias, pues la amistad por íntima que sea, reclama muchas delicadezas para conservarla y fomentarla.

Hay personas tan desocupadas y cargantes, que se pasan la vida haciendo visitas y molestando á todo el mundo. Hay que huir de todas aquellas familias muy visitadoras y que frecuentan muchas casas, porque generalmente son chismosas y no van á las visitas más que á figonear, para comentar á su antojo los detalles más insignificantes. En esta cuestión vale más pecar de adusto que de alcahuete.

4.º Recibe en tu casa á muy pocos amigos, ten muchos por fuera y procura por todos los medios imaginables



no tener ningún enemigo. Creer que un enemigo pequeño no puede dañarnos, es lo mismo que suponer que una chispa no puede producir un incendio. Preocúpate mucho de esto, de no tener enemigos y si lo consigues, demostrarás que no has perjudicado á nadie.

5.º No te ofendas si tu amigo no te da cuenta de su boda ni si deja de ofrecerte su casa después de casado. Al tomar este nuevo estado quedan disueltas todas las relaciones anteriores del novio y de la novia, quedando sólo las que se crean más del caso en armonía con la nueva situación, costumbres y circunstancias de los contrayentes.

Este es un acto libérrimo que debe ser respetado y en ningún caso se darán quejas ni debe ser motivo de rencores ni molestias.

La institución de la familia es tan severa, que nadie debe considerarse ofendido si no se le pone en relación con ella. Así como el domicilio es inviolable con arreglo á los derechos individuales de nuestra constitución, también la familia debe serlo por los fueros de la urbanidad.

EL MODO DE CONDUCIRNOS EN LAS VISITAS

1.º Sea cualquiera la índole de nuestra visita, conviene informarnos exactamente de la casa y piso del visitado, preguntándolo en la portería.

Es muy desagradable molestar en otro piso, y por esto se pregunta á los porteros.

2.º Límpiase los pies en las esterillas que se ponen para este uso y llama delicadamente, teniendo en cuenta que indica poca educación el llamar fuerte y muy seguido.

3.º Cuando te abran, pregunta por la persona que buscas, anteponiendo la palabra, señor, señora, o señorita.

4.º Antes de pasar á donde te indiquen, fíjate si hay perchero o percha en el recibimiento donde debes dejar el sombrero, bastón o paraguas, el abrigo y algún otro objeto si te ves precisado á llevarlo.

En los percheros hay generalmente un espejo que puedes utilizarlo para arreglarte los cabellos, la corbata y el traje.

Si no hay percha ni perchero, puedes entrar con el sombrero en la mano y aún con el bastón, pero de ningún modo con el paraguas, que lo dejarás aunque sea detrás de la puerta.

5.º Si te hacen pasar á un recibimiento donde debes esperar, no mires á las habitaciones interiores, ni figonear lo que haya por las mesas, de las cuales debes ponerte lo más apartado posible.

6.º Cuando aparezca la persona á quien visita1nos, nos levantaremos saludándole cortésmente. El acto de dar la mano debe iniciarlo el que está en su casa y si no lo hace, jamás debe causarnos molestia porque hay personas á quienes no les gusta esta forma de afecto. Lo que sí es una falta de educación, es, que al dar la mano sea recibida tan fríamente que denote desagrado. Es de muy mal efecto encontrarse con una mano que no da un apretón franco. Esto indica generalmente un carácter hipócrita y ratonero, orgullo e incivilidad.

7.º Nuestro visitado nos indicará el sitio donde hemos de sentarnos y procuraremos no aproximarnos demasiado á su asiento.

Conviene saber, que el lugar más honorífico es á la derecha de los dueños de casa y sobre todo al lado derecho de la señora.

8.º Cuando la visita se compone de varias personas, las más caracterizadas son las que primero saludan á los dueños de casa y las que toman asiento en los sitios preferentes.

9.º Cuando seamos recibidos en las habitaciones donde esté la familia, saludaremos primero á la señora, después al jefe de casa y después á los hijos.

Si fuésemos con alguna señora debemos aguardar que se saluden entre ella, para ir haciéndolo nosotros sucesivamente.



10. Si hubiese otras personas en la casa y fuesen extraños para nosotros, nuestro saludo quedará reducido á una delicada inclinación de cabeza que será correspondido de igual modo.

Las señoras nunca deben levantarse cuando entren caballeros y cuando éstos se levantan, debe el presentado suplicar que se sienten, haciendo él lo mismo, tan pronto como se lo diga el dueño de la casa.

11. Siéntate de una manera decorosa, sin poner una pierna obre otra, ni apoyar la cabeza en el respaldo de la silla; no alargues las piernas, ponlas en flexión con naturalidad y no des la espalda á nadie si es posible.

12. Una reunión numerosa formando círculo y hablando sólo las personas mayores es de lo más violento y ridículo que puede darse. Esto sólo es admitido cuando se habla de negocios delante de una comisión.

13. Al despedirte de la reunión, no lo hagas individualmente. Sólo está permitido acercarse á los dueños de la casa despidiéndose primero de la señora. Para los demás, la despedida se limitará á una inclinación de cabeza de igual modo que al saludar. Si es señora la que se marcha, todos se pondrán de pie; si es caballero, sólo los hombres.

14. En los saludos y despedidas sólo debe hacerse una ligera inclinación de cabeza. Al hacer esta demostración de respeto no dobles el cuerpo ni saques la parte posterior, porque eso es una ridiculez y un servilismo indecente.

15. Si los dueños de la casa te reciben en el comedor, cuando están en la mesa, no intentes darles la mano. Por su parte los dueños y los convidados se guardarán también de hacer lo mismo.

16. En las señoras y señorita hay la costumbre de besarse al saludarse y despedirse, pero esta costumbre va desapareciendo y debe respetarse tal determinación fundada en muchos motivos lógicos.

Tampoco debe besarse á los niños.

El doctor Tolosa Latour y otros varios infantilistas han propuesto que los niños lleven en las cintas de los sombreros la frase No me beses. El beso como

forma de cortesía debe ir desapareciendo por higiene y porque la mayor parte de las veces es ficticia esa manifestación de cariño, que debe quedar reservada para la familia.

17. No llesves nunca perros á las visitas ni te ocurra llevar á los niños si no han pasado ya de la primera doma. Aun así, las visitas son siempre molestas con niños. Los pobrecitos se aburren, se habla de cosas serias que á ellos no les interesan y si se habla de ellos sometiéndoles á exámenes, que es lo que se hace siempre, la visita es cargante e insubstancial, para muchas personas que opinan que las gracias y habilidades de los niños no interesan más que á sus padres.

18. Al despedirse, los dueños de la casa deben alcanzar el sombrero y el bastón del perchero para dárselo al visitante. Deben asimismo ayudarle á ponerse el abrigo. Esta fineza puede hacerla el dueño de la casa con las señoras y cuando éstos no pudieran salir por alguna circunstancia, esa regla se encarga á los domésticos.

19. Antes de abrir la puerta para salir, sobre todo si es invierno, o hace mala temperatura, el dueño de la casa rogará á la visita que se cubra y se abrigue y es fino obedecer.

Cuando se haya salido, no debe cerrarse la puerta hasta que la visita haya pasado el primer rellano, en cuyo punto se hace el ultimo saludo.

20. Si subes una escalera acompañando señoras, marcha delante, y al bajar, detrás.

Con caballeros la atención consiste en ir siempre delante. Si los dueños de la casa te enseñan las habitaciones, pasa siempre primero si te lo indican.

VISITAS DE ENFERMOS

21. Cuando hay algún enfermo en la casa, la familia no debe recibir visitas de nadie; sólo de aquellas personas que pueden ayudar á prestar algún servicio útil.

Los amigos y relacionados deben concretarse á preguntar por el enfermo y á ofrecerse. Para esto es suficiente enviar una tarjeta, firmar en la lista que se pone en el patio o en la antesala, enviar un dependiente.



22. La prohibición de las visitas tiene dos fundamentos: el primero no estorbar ni complicar el régimen anormal que en la casa hay en aquellos días, y el segundo evitar el contagio si se tratara de una enfermedad infecto contagiosa. Para esto último se va generalizando la costumbre de enviar á las relaciones que visitan con más frecuencia, una tarjeta en que se dice por ejemplo: Tenemos el sentimiento de manifestarle que fulanito padece de viruelas.

23. En algunos pueblos rurales hay la mala costumbre de visitar en la misma alcoba y directamente al enfermo, considerando como una desatención el que no les dejen entrar. El pobre enfermo se ve sometido á la tortura de ir explicando sus padecimientos á doscientas o mil personas, y á resistir todas las opiniones de los que lo visitan; porque raro es el que no da un consejo o emite una opinión sobre la enfermedad y el enfermo. Alrededor de la cama hay una tertulia permanente de doce á veinte personas sentadas o en pie, compuestas de viudas enlutadas, parientes, amigos, comadres, etcétera. En muchos casos forman parte de esta tertulia el cura, el sacristán, el carpintero, que ha de hacer la caja si se muere el enfermo, y algunos forasteros que han venido á visitar al enfermo y á ver en qué para aquello.

En aquella alcoba hay momentos de un silencio sepulcral interrumpido de vez en cuando por los lastimeros suspiros de las tías que se acuerdan de lo que sufrieron sus antepasados, y de sus difuntos. Otros cavilan sobre la trascendencia que tendrá aquella defunción, la manera cómo se repartirán la herencia y la situación en que quedarán los hijos y la mujer de aquel muerto; otros no se mueven de allí esperando que si la cosa marcha mal, les firme el enfermo un pagaré, porque todos somos mortales. El carpintero piensa que en la caja pueden quedarle ocho pesos libres, aprovechando unas tablas de un cajón de sardinas, el sacristán ve en perspectiva un entierro de primera con una vela de á peso y así sucesivamente.

Los espectadores toman nota de todos los movimientos que hace el enfermo, fijándose descaradamente en sus facciones, para ver si por aquella cara angustiosa retoza la muerte.

Por los pasillos todo son cuchicheos; en la cocina se comenta la enfermedad en general, asambleas haciendo comparaciones y pronósticos; las gentes, se meten por toda la casa porque aquello les da ocasión para figonear á gusto; los herederos cuentan las sillas, los pucheros y las gallinas, tasan la burra en 29 pesos y en 16 el que lleva intención de quedársela.

La familia tiene que estar muy triste, llorando mucho, desaseada, sin peinar y sin gana de comer. Esto es lo reglamentario...

Después de la visita del médico vienen los comentarios, las deliberaciones y la crítica.

A mí me parece, dice uno, que este médico no sabe una palabra y que no entiende los temperamentos de este pueblo. A este, lo debían sangrar como al tío fulano y como á mí, pues si no me llegan á sangrar cuando estuve malo, me muero; otro propone que se llame á otro médico que es más entendido; el de más allá habla de curanderos, saludadores, de remedios repugnantes y ridículos; nunca falta una mujer que proponga echar aceite en una lámpara de éste o del otro santo o de encender velas, con todo lo cual se aumentan las tribulaciones de la familia, obligada por bien parecer á seguir los complicados consejos de todo el mundo, á no hacer caso muchas veces del plan curativo del único que allí sabe medicina, que es el médico y á emplear remedios ridículos y perjudiciales para el enfermo.

La misma familia y los amigos más íntimos contribuyen á amargar las dolencias del pobre paciente, con airados reproches y mil frases inoportunas. ¡Claro! — dice uno— ya se lo decía yo. Esto era de esperar, sabe que le hacen daño los pepinos y por lo mismo, venga á comer pepino. ¿Lo ves? Come, come pepino. Pero hombre, á quién se le ocurre comer tanto pepino ...

Buenas bromas tiene el pepino, exclama un tercero. ¡ Lo menos he conocido yo dieciséis que se han muerto por comer pepino!...

He aquí un puñado de faltas de urbanidad de las más graves que pueden cometerse y que son muy corrientes, no sólo en las aldeas, en donde hay tanta falta de cultura, sino entre muchas familias de las ciudades, que visten levita y pasan por educados. Estas escenas, representadas con más o menos viveza, son



muy corrientes y urge metodizar nuestra conducta, para lo cual daremos las siguientes reglas:

1. a No entres nunca á la habitación del enfermo; á no ser que la familia te invite á ello con gran interés, por suponer que tu presencia ha de ser del agrado del paciente.

Durante la visita, habla poco y con naturalidad, y si el enfermo te pide opinión de su aspecto, sé muy prudente inclinándote siempre á prestarle muchos ánimos y esperanza.

2. a Aun cuando la enfermedad haya sido determinada por algún abuso en su modo de vivir, guárdate de reprocharlo. No le des ningún consejo para el presente ni para el porvenir, si te lo pide. Guárdate de hablar ningún asunto desagradable y menos de defunciones ocurridas, aunque no sean de parientes, ni de ningún otro asunto que durante su enfermedad haya podido afectar á sus intereses o los de su familia y amigos.

3. a Guárdate bien de hablar mal de su médico ni de proponer otro y no te ocurra jamás recomendar específicos, curanderos ni remedios misteriosos.

4. a Si el enfermo te cuenta sus dolencias, escúchale con atención y con interés; pero si ves que delira o se fatiga, retírate pronto, buscando un motivo que justifique tu salida.

5. a .Sólo estará justificada una larga visita á un enfermo, cuando durante la convalecencia estés convencido de que tu presencia y conversación le anima y distrae. En este caso debes hacer lo posible por estar todo el tiempo que el enfermo desee, aunque para esto tengas que sacrificar algún placer o alguna ocupación que no sea muy urgente.

6. a Con la familia del enfermo no te muestres nunca asustadizo y alarmista. Si te obligan á exponer tu opinión, inclínate siempre á dar esperanza, poniendo grandes confianzas en la ciencia médica.

XV

PRESENTACIONES

Presentaciones ocasionales y especiales. — Conducta y reglas para unas y otras.

1.º Las relaciones amistosas se entablan mediante un acto llamado presentación.

Las presentaciones son muy delicadas por la responsabilidad que adquiere el que presenta á una persona. Presentar á uno es igual que responder de su educación y honradez, considerándolo digno de alternar con las personas á quienes es presentado.

Por esta definición se comprenderá que las presentaciones han de hallarse sujetas á ciertas reglas muy convenientes.

Como son muy variadas las circunstancias en que estos actos se realizan, por exigencias de la educación, todos los autores dividen en dos clases las presentaciones, á saber: ocasionales y especiales.

Son las ocasionales de pura fórmula, que no obligan á nada ulterior, que sólo sirven para mantener relaciones de momento, dejando libertad para que entre el presentado y la persona á quien se presenta, puedan simpatizar o no, estableciendo por su cuenta y riesgo el grado de intimidad que les plazca.

Estas presentaciones son las que se hacen en las tertulias, en los paseos, en las fábricas, café, etc., sin más finalidad que la de dar entrada en la conversación al amigo del amigo, que puede continuar o no asistiendo á aquella tertulia.

El caso más sencillo es el del paseo, cuando marchan dos amigos y se incorpora un tercero que ha sido invitado por alguno de ellos. Después del saludo y de cambiar algunas frases se procederá á presentar el inferior al superior.

La fórmula debe ser breve: Mi amigo D. N. y volviéndose al otro De N. N. Ambos se saludan con el sombrero ofreciéndose mutuamente con un servidor de Ud. y ya está hecho todo.

Desde aquel momento hay beligerancia para conversar todos y el que ha presentado se encargará de hacer girar la conversación sobre aquel punto que considere más interesante para los tres.

Si el recién llegado va á permanecer muy poco rato con los que paseaban, puede evitarse la presentación. Esta regla es aplicable á todos los casos idénticos sin que esto obligue á nada, pues al disolverse la reunión se ofrecen de nuevo presentante y presentado y quedan en libertad de hablarse o no en lo sucesivo.



En estas presentaciones no hay necesidad de adjetivar diciendo la profesión de los que se ponen en contacto, exceptuando sólo aquel caso en que sean del mismo oficio o profesión.

2.º La presentación en las casas y en las familias ya exige mucho tacto y circunspección, aunque se trate únicamente de asistir á una fiesta. Esto es siempre muy delicado y jamás debe hacerse sin haber contado anticipadamente con los dueños y sin estar seguro de la esmerada educación del que va á ser presentado.

3.º El ceremonial de la presentación de un caballero á una familia en su casa es el siguiente:

1.º Al llegar á la sala de recibir el presentante conduce al presentado ante el dueño de la casa indicando el nombre de su amigo y su profesión.

2.º Cuando éstos se hayan saludado, el dueño de la casa hará la presentación del nuevo amigo á la señora, quedando ya así presentado á toda la familia.

3.º Si la señora no tuviese marido, pero sí hijos, ya adultos, la misma señora hará la presentación á uno de éstos, quedando con esto presentado á los demás.

4.º Si el caballero es superior á los hijos por edad u otras circunstancias, corresponde al dueño o dueña de la casa presentarle sus hijos siguiendo la regla general de que el inferior ha de ser presentado al superior.

5.º Cuando la visita haya terminado, al despedirse el que ya es amigo de la casa, lo hará primeramente á la señora, después al señor y por último á los hijos. Las frases de despedida deben ser de mutuo ofrecimiento, demostrando satisfacción por haberse conocido.

6.º En todos los casos la persona á quien se hace la presentación debe extender su mano al presentado.

7.º Si es una señora la que ha de ser presentada en una casa, el acto de presentación se hará á la dueña. Esta inmediatamente presentará la señora á su marido o á sus hijos mayores, siguiendo las reglas generales, teniendo en cuenta, que en estos casos, es siempre el superior la señora presentada.

Cuando se retire la señora se ofrecerá á los de la casa, pero en estos ofrecimientos deben anticiparse el marido o los hijos.

8.º La presentación ante un grupo debe ser muy breve: Al aparecer el presentado, el que lo conozca dirá o lo nombrará: todos se levantarán haciendo una inclinación de cabeza; el presentado corresponderá á este saludo con un servidor de ustedes y ya está todo, sentándose cada uno en su lugar respectivo.

Ya se sabe que si hay señoras, éstas no deben levantarse antes ni después, pero si es una señora la presentada se levantarán todas y todos, no sentándose ningún caballero hasta que lo haya hecho la recién llegada.

9.º Las presentaciones ocasionales ya hemos dicho que no obligan á nada. Cuanto á las especiales también quedan en libertad los nuevos relacionados para que se estudien mutuamente y duren sus relaciones más o menos tiempo con arreglo á la simpatía y otras condiciones de ambos.

10. Las presentaciones pueden hacerse por carta. Son los casos en que delegamos á nuestro amigo para hacer una visita cuando va de viaje, cuando queremos que nuestro amigo le ayude á evacuar algún asunto, cuando le pedimos protección para el visitante, etc. Estas presentaciones están reguladas por nuestra amistad, por el interés que tenemos en ayudar al que se presenta y por un extraordinario número de circunstancias muy difíciles de reglamentar.

XVI

CARTAS Y TARJETAS: Reglas á que debemos ajustar nuestra correspondencia. —Necesidad de las tarjetas. —La correspondencia es inviolable. —Usos de las tarjetas. —Tarjetas postales.

1.º La correspondencia epistolar está sujeta á ciertas reglas muy interesantes y necesarias porque una carta es un documento por el cual se nos puede juzgar más o menos ventajosamente.

Las cartas tienen tal psicología, que la mayor parte de las veces formamos por ella un juicio completo de las personas que nos las envían, sin conocerlas personalmente.

En la carta que escribimos, al mismo tiempo que demostramos en ella nuestros particulares deseos, nos da ocasión para afirmar en ella que somos personas finas, educadas y buenas.

Las condiciones materiales y morales de las cartas han de ser tan variadas como los múltiples motivos



que nos autorizan á escribirlas, y las variedades de las condiciones de las personas á quienes las enviamos.

2.º El papel ha de ser limpio. La industria ha producido una extraordinaria variedad de papel de cartas, para todos los usos y condiciones.

El llamado papel comercial consta sólo de una hoja, está cuadriculado para colocar cifras en orden perfecto, tiene siempre el membrete de la casa con la razón social, especialidades, anuncios, etc., y todo esto es muy propio y perfectamente admitido. Las cartas comerciales son siempre documentos que se archivan y por eso el membrete y sello le dan cierto valor legal.

3.º La correspondencia comercial debe caracterizarse por la brevedad y claridad. Las fórmulas de etiqueta deben ser lo más sencillas posible, en la cabeza y al pie de la carta y generalmente no es admitido hablar en dichas cartas más que del negocio, sin distraer el contenido en otros asuntos, ni dar recuerdos á la familia y otras cosas que son indispensables cuando la correspondencia epistolar tiene otro carácter.

4.º Es imperdonable en una carta comercial la mala letra y el estilo enrevesado que se presta á dudas y á varias interpretaciones. Para que haya uniformidad y para evitar confusiones se ha instituido para estos casos la escritura inglesa y más modernamente la escritura á máquina como ideal de la claridad y uniformidad.

5.º En el comercio se hace mucho uso de las tarjetas comerciales para acusar recibo de los pedidos y para otros asuntos que no tienen más objeto que hacer una indicación breve. El comercio hace también uso del telégrafo, y el telegrama debe ser muy claro, sin ahorrar las palabras necesarias que expresen bien y sin ningún género de dudas lo que se desea.

6.º Se forma muy mal concepto del comerciante que tiene mala letra y peor ortografía, que escribe torcido y en papel malo y sucio, que hace una redacción vulgar y chabacana y que escribe cartas muy largas sin necesidad.

Para evitar esto, debe tenerse siempre el personal técnico necesario. Esos pequeños detalles influyen

hasta en el crédito de la casa, y es lógica que no inspire gran confianza en el negocio un analfabeto en los actuales tiempos donde la industria y el comercio exigen tantos conocimientos económicos y sociales.

7.º La fórmula material de la carta se escribe en la primera línea, la data, es decir, la población en que se escribe, la fecha, haciendo constar el día, mes y año.

Esto debe estar muy claro porque estas cartas, repetimos que son documentos oficiales.

En segunda línea el nombre de la persona á quien se dirige, ante poniendo el señor D. o bien la razón social. En otra línea la localidad á donde se dirige la carta. Dos líneas más abajo comienza el texto anteponiendo la frase Muy señor mío.

Aunque la claridad y precisión son las características de esta correspondencia, no está reñido este estilo con la finura y galantería: así que no se regatearán las frases de suplico, tenga la amabilidad, etcétera, y también dar gracias por el servicio que pide y ofrecerse galantemente al pie de la carta.

8.º Toda carta comercial debe ser inmediatamente contestada. Se forma muy mal concepto de una casa que no contesta á vuelta de correo porque esto indica desatención o desorden.

9.º Un comerciante jamás debe servirse del franqueo del Congreso ni de otros organismos que tienen franquicia postal. El uso de estos privilegios, si no le pertenecen, acusa una tendencia á la inmoralidad que trasciende muy desventajosamente para su negocio.

10. Cuando se escribe á una persona de etiqueta o de respeto, no debe emplearse papel comercial. Se usará papel personal fino y en pliego. Sólo está admitido el membrete con el nombre y apellido y señas del domicilio, pero guardémonos mucho de enviar un papel de fantasía o con colorines, propio sólo de muchachos para sus cartas amorosas.

11. A las personas de respeto no se les encarga saludar ni dar recuerdos á ninguna persona que no sea de su familia, ni se les dará jamás el nombre de amigo al principio ni al fin de la carta á ningún superior á menos que éste nos haya autorizado más de una vez



dándonos ese dulce nombre. En este caso podemos decirle: Mi respetable amigo.

Estas cartas deben también ser muy breves y respetuosas.

12. En las cartas familiares y en las de nuestros íntimos amigos debemos conducirnos de igual modo que cuando los tratamos, es decir, con igual cariño y educación.

13. No está admitido firmar las cartas con el nombre solo, más que á la familia y á los amigos íntimos. Fuera de estos casos se debe firmar con el nombre y apellido.

14. La correspondencia es inviolable, según el artículo de nuestra Constitución e inviolable debe hacerla nuestra educación y los respetos que debemos á la libertad.

Nunca abras ni leas las cartas de tus amigos ni de tus parientes si no te hallas autorizado para ello.

Cuando escriban en tu presencia, no alargues el cuello para mirar, ni leas los sobres para saber á quién va dirigida la carta.

Ten este respeto no sólo con tus pariente, sino con tus hermanos. Sólo á los padres les es lícito alguna vez y en ciertas condiciones interceptar una carta de hijos menores, pero con mucha prudencia y en situaciones extraordinarias.

Lo mejor es que los padres den el ejemplo enseñando á practicar la libertad que es más difícil de lo que se cree.

15. Todas aquellas cartas donde se hagan confidencias íntimas, informes secretos sobre determinadas personas, o que traten de algunos asuntos que pudieran comprometer á un tercero o ser causa de violencias para el mismo que escribe, si aquella carta se perdiera, y fuese conocida por alguien, quémala inmediatamente después de leída.

16. Si alguna persona te hace alguna confesión en una carta donde se halla su honor comprometido, sé generoso y devuélvela después de darte por enterado.

17. Jamás emplees la escritura para injuriar ni calumniar á nadie.

En esas tarjetas de papel blanco tan espirituales, no deben escribirse jamás palabras de odio; las cartas deben ser portadoras de nuestros besos, de nuestros delicados afectos, deben emplearse para facilitar nuestro trabajo difundiendo nuestro pensamiento y nuestro esfuerzo por todos los ámbitos de la tierra para conquista del progreso y de la fraternidad universal.

Dentro de cada carta hay un alma pudorosa que no quiere ser vista más que por la persona á quien el sobre indica.

USOS DE LAS TARJETAS

1.º El envío de tarjetas substituye en la mayor parte de los casos á las visitas personales y por eso son muy útiles.

Ciertamente sería insoportable que la urbanidad exigiera la visita personal en todos aquellos casos en que á nuestra familia y á nuestros amigos y relaciones les ocurriera algo favorable o adverso. Quien tuviese muchas relaciones, porque las condiciones sociales obligan muchas veces á ello, se vería obligado á invertir la mayor parte del tiempo en esas visitas y precisamente para que la urbanidad no sea molesta, se han inventado esas hojitas de cartulina llamadas tarjetas, en donde se escribe el nombre y el domicilio, siendo admitido muchas veces poner también la profesión.

En los cumpleaños de todos y cada uno de los miembros de las familias, que nos distinguen con su amistad, así como los de todas aquellas personas á quienes debemos alguna atención; en los nacimientos, bodas, enfermedades, defunciones; cuando se funda alguna fábrica o se abre algún establecimiento comercial; en todos aquellos casos en que creemos que nuestro amigo ha tenido algún sufrimiento o es digno de felicitación, etc., etc., es permitido enviarle una tarjeta por correo interior o exterior.

2.º Para esto, toda persona fina que tenga interés en conservar sus relaciones, debe tener siempre un paquetito de tarjetas y una lista donde tenga apuntadas sus relaciones con las fechas de sus cumpleaños o



aquellas otras que sean dignas de ser conmemoradas. En estas tarjetas no debe escribirse nada. La sola presencia de la cartulina en momentos oportunos, es bastante expresiva y de este modo se ahorra una literatura la mayor parte de las veces forzada y desagradable por lo rutinaria.

3.º Las tarjetas dan fe de nuestra visita personal. Cuando vayamos á una casa para hacer una visita de cumplido y no estén los dueños se deja en la portería o á los criados nuestra tarjeta doblada por una punta. Con esto hemos cumplido y en la mayor parte de los casos se da la visita por hecha. Esto puede tener sus excepciones, inspirándonos en el tacto social y en la calidad de las personas á quienes visitamos.

Cuando nuestra visita se refiere á despedida porque nos ausentamos de la población y no están los dueños, se ponen dos letras en el ángulo derecho inferior de la tarjeta en esta forma: S. D. que quiere decir se despide.

4.º Es muy frecuente cambiar nuestras tarjetas en la calle, en el casino, en la fábrica y en todos aquellos puntos donde hayamos hecho un nuevo conocimiento. Por esto es indispensable que llevemos siempre en nuestra cartera algunas tarjetas que son tan indispensables como el carnet de identidad, sobre todo en las grandes poblaciones.

5.º La tarjeta se emplea también para presentar á nuestros amigos y para poner en relaciones á dos o más personas. En este caso se puede escribir en la tarjeta, indicando los deseos de nuestro presentado, diciendo el interés que tenemos en que sea servido. Cuando mandamos á nuestra casa á alguna persona desconocida para pedir algún objeto, también es conveniente dar nuestra tarjeta, que sirve de contraseña. Esta regla es muy útil entre comerciantes cuando envían á algún dependiente nuevo por algunos géneros á los demás compañeros.

6.º El uso de las tarjetas postales se va generalizando mucho en el comercio para los asuntos corrientes y también para difundir y conservar nuestras relaciones dentro y fuera de la localidad. Es una costumbre ya universal enviar postales en primero de año, felicitando á nuestros amigos.

Los comerciantes mandan tarjetas á sus corresponsales del extranjero y del interior, los comerciantes se saludan entre sí, las corporaciones hacen lo mismo, y es verdaderamente hermoso ver en aquellos días tan extraordinario movimiento de cambio de saludos.

7.º Conferencia á las postales hay que dar algunas reglas.

8.º A las personas á quien deban los respetos no debe enviárseles tarjetas alegres que lleven asuntos poco serios. Para estas se reservan las vistas de monumento, paisajes, fábricas, vistas de la población en que vivimos, algún retrato de personajes célebres o alegorías que guarden relación con la idea de la persona á quien nos dirigimos.

Sería muy impropio enviar esta clase de tarjetas á los niños, para los cuales se han hecho series de las llamadas infantilistas, es decir, asuntos de niños, donde se pintan sus juegos, sus alegrías o episodios diversos de la vida infantil. Estas también son muy del agrado de las señoras.

El tacto social nos indicará cuándo hemos de enviar tarjetas cómicas o menos atrevidas, pues es imposible dar reglas exactas para la extraordinaria variedad que ha dado la industria á este género de sport tan delicado y agradable, sobre todo en los cambios internacionales.

9.º Para terminar, diremos que el uso de las tarjetas, lo mismo las corrientes de visita que las postales, llenan muy útiles indicaciones en la vida social ahorrando la molestia personal del insoportable visiteo y establecen lazos muy dulces de amistad desde apartadas regiones, porque esa tarjeta es mensajera de nuestro apretón de manos de una frase cariñosa y de una prueba de consideración y de recuerdo.

XVII

LOS SALUDOS: Significación del saludo. —El saludo en la calle, en los espectáculos y en la casa, según las personas á quienes se salude.

El saludo es una fórmula social que tiene muy simpática significación .

Saludar es igual que desear salud á la persona á quien se dirige esa manifestación y desear salud es tanto como alegrarse de la felicidad ajena.



Esta fórmula es muy usada en muchos actos sociales. Se anuncia diciendo Buenos días desde el amanecer hasta el mediodía; Buenas tardes desde el medio día hasta que se encienden las luces y Buenas noches desde esa fase hasta el amanecer.

Con estas fórmulas se quiere expresar el deseo de que lo pases bien. El que saluda es una especie de portador de la dicha, por eso cuando se niega el saludo a una persona, implica una cuestión grave, dando a entender por lo menos que es indiferente la persona a quien se niega esa manifestación.

El saludo tiene varias formas en relación con las categorías y otras circunstancias.

El saludo puede ser mudo: En la calle, por ejemplo, cuando se encuentran dos iguales a cierta distancia, basta con mirarse cariñosamente y hacer un ligero movimiento de cabeza.

Cuando es una persona respetable hay que quitarse el sombrero.

Entre iguales y entre relaciones no muy íntimas es suficiente el saludo militar, llevándose la mano al sombrero, pero sin quitarlo.

A las señoras nunca se les saluda a estilo militar, tratándose de paisanos. Es de absoluta ordenanza descubrirse siempre.

Cuando vayas acompañado y alguien salude a tu amigo, contesta tú también porque se supone que el saludo se dirige a todos los del grupo.

Cuando encuentres a tu amigo íntimo o a tu hermano acompañado de una señora, descúbrete.

Nunca dejes de descubrirte a tus amigas íntimas aunque las tutees y las trates en su casa con la mayor confianza.

Tus hermanas y tu madre son las más acreedoras a este saludo.

En los paseos y en los círculos no se saluda más que una vez a la misma persona.

Las señoras y señoritas contestan el saludo con una inclinación de cabeza y jamás se las debe saludar si no lo autorizan, con una mirada.

En esto hay que ser muy delicado, sobre todo cuando vayan acompañadas de algún caballero y cuando están en el balcón o en la reja.

FUENTE:

Martínez Baselga, P. (1909). *Urbanidad y Educación del Comerciante Moderno*. TIP. CAÑASAL.

BIBLIOGRAFÍA

Abad Boyra, F. (1973). Pedro Martínez Baselga (1862- 1925). *Semblanzas Veterinarias*, I, 169-172. https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/1973-2011/72336/semvet_a1973v1_martinez.pdf

